

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acordó, ante recientes episodios y propagandas, reaccionar con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en sus manos

Se resolvió el problema del maíz, se trató de un proyecto de espionaje y se despacharon asuntos de varios Departamentos

Madrid, 4.—Varias horas

El Consejo, que había comenzado a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media de la tarde. Cuando se hallaba el señor Lucía dando su acostumbrada referencia verbal a la Prensa, se acercó al grupo del ministro y los periodistas el presidente del Consejo, quien se expresó así:

—Lo único que de carácter político hemos tratado en el Consejo que acabamos de celebrar ha sido lo suscitado anteayer en el pueblo de Novallas. Asimismo hemos conocido un informe del ministro de la Gobernación sobre el orden público. El Consejo ha estudiado no sólo lo ocurrido en este pueblo, que después de todo no es más que un episodio, sino el tono y la actitud de los oradores que han tomado parte en los mítines celebrados en esa fecha. El Gobierno ha estimado que se contesta con una conducta de prudencia e injusticia a la conducta liberal y egual con que se produce, y ha acordado que tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Justicia, se reaccione con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que obligaremos a todo el mundo a que se respeten las leyes y se mantenga a todo trance el orden público.

La referencia del ministro de Comunicaciones es la siguiente:

—Ha comenzado el Consejo sin preámbulos de ninguna clase. Se ha entrado en el despacho ordinario inmediatamente, y a su término se escucharon las manifestaciones del ministro de la Gobernación, planteándose el problema de la actitud del Gobierno frente al espíritu que manifiestan las fuerzas extremas que provocaron y acaudillaron los sucesos de octubre, y me complace haber escuchado de labios del presidente del Consejo esas manifestaciones que ha hecho y que representan el espíritu unánime del Gobierno.

Otro asunto que hemos examinado en Consejo ha sido el problema del maíz, que ha quedado resuelto. Seguramente el viernes traerá el ministro de Industria y Comercio el oportuno decreto, en el que se procura coordinar el cumplimiento de los convenios internacionales que nos obligan a la importación, con las necesidades de los criadores de ganado de cerda y la defensa de la producción nacional.

Se va a dividir la importación para cubrir las necesidades hasta la cosecha próxima. Entonces se suspenderá y se reanuda hasta febrero del año próximo. Lo que quiere decir que para la importación de las cien mil toneladas se tendrá en cuenta no el año natural de 1935, sino el año agrícola de 1935-36.

Al ministro de Obras Públicas se le preguntó si se había tratado en el Consejo de los anunciados despidos de obreros en las obras de los Ministerios, pues, a pesar de haberse afirmado que no se producirían, parece que algunas de las empresas constructoras habían adelantado prescindir de algunas brigadas el sábado próximo.

—De este problema —contestó el señor Marraco— no se ha tratado; pero en esta semana quedará redactado y aprobado el decreto concediendo crédito extraordinario para el pago de las obras. Lo que sucede es que las empresas, para apremiar el pago de las certificaciones, siempre amenazan con despidos; pero insisto en que los créditos están ya concedidos.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

—Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de cuarenta y dos penados.

Hacienda.—Denegando solicitud de supresión de recargos transitorios sobre contribuciones presentadas por tres Ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

Guerra.—Construcción de la carretera del puerto de Mahón a La Mola. Proyecto de ley para reprimir el espionaje y los manejos delictivos que comprometan la seguridad exterior del Estado.

Concediendo en precatario a Gobernación unos locales del cuartel de la Casilla de Bilbao para alojamiento de fuerzas de Asalto.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de inmueble con destino a la Comandancia militar de Asturias.

Marina.—Expediente sobre contra-

tación del suministro de torpedos para buques y aviones por un plazo de diez años.

Instrucción.—Decreto dictando normas para el abono de gratificaciones del cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Valencia presentado por don Fernando Llorcat Díez.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara a don Francisco Layna Serrán.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Alava a don Emilio Práiz Buesa.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Alava a don Carlos Sáenz de Tejada.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Málaga a don Salvador González Anaya.

Obras Públicas.—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado en cuanto a la ejecución de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Idem proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros en representación del Estado para asistir al Congreso de Ferrocarriles en Bruselas el día 8 de este mes.

Idem dejando en libertad a las empresas ferroviarias no adheridas al régimen de subsidios para acoger o no ciertas reclamaciones de su personal.

Agricultura.—Propuesta de decreto regulando la circulación y compra de trigo y la interpretación de algunas disposiciones que rigen en esta materia.

Comunicaciones.—Sobre nuevo contrato de transporte de correspondencia en la Sociedad El Irati, concesionaria del ferrocarril Pamplona-Aiz-Sangüesa.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de protección a la industria nacional.

Idem sobre autorización para firmar convenios con la República de Santiago de Chile.

Idem relativa a las negociaciones con Hungría.

Expediente de concesión de unos terrenos para construir una Escuela de Náutica en Cádiz.

Propuesta de decreto sobre calefacciones de aceites pesados.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los sucesos del pueblo de Novallas fueron objeto de amplia deliberación en el Consejo, no sólo por su importancia intrínseca sino por lo que tienen de síntoma.

El señor Portela expuso las medidas de previsión, una de las cuales consistiría en la concentración del mayor número de fuerza pública en los lugares donde hayan de celebrarse actos de propaganda, y prohibición de los actos de aquellas organizaciones que se salgan de la ley.

A este propósito, el señor Portela ha redactado una circular que ha enviado a los gobernadores.

Los informes del señor Portela dieron lugar a que intervinieran varios ministros, apreciando que no se puede emplear actitud de transigencia con el partido socialista en sus propagandas cuando se ha comprobado que no ha cambiado de táctica.

Algunos ministros aludieron al efecto que ha producido la reapertura de las Casas del Pueblo.

También se ha comprobado el gran armamento que sigue en manos de los socialistas y el Gobierno acordó extremar las medidas de desarme.

En esta discusión de orden público intervinieron principalmente los señores Portela, Gil Robles, Marraco y Aizpún.

Resumió el señor Lerroux y se adoptaron los acuerdos por unanimidad.

El proyecto sobre el espionaje establece mayores sanciones para esta clase de delitos.

Parece que se realizan actualmente intensas campañas de espionaje en las zonas de Levante, Baleares y Norte de Marruecos.

El señor Chapaprieta informó con gran amplitud sobre la política económica y sometió a sus compañeros un decreto que tiene gran importancia, pero del que, por su índole delicada, guardaron absoluta reserva.

Se aprobó el decreto para proteger la industria nacional de producción de aceites pesados, en virtud del cual será obligatorio su uso en la calefacción de todos los edificios públicos.

El señor Chapaprieta pidió a los demás ministros que antes de convocar nuevas oposiciones mediten si

ellas son convenientes cuando se trata de adoptar medidas para restringir la burocracia.

También se habló de las relaciones comerciales entre España y Francia, sin llegar a adoptarse acuerdo alguno. De todos modos la impresión no es pesimista.

El señor Casanueva habló acerca de la Justicia en Cataluña, para lo cual ha redactado un proyecto de ley que regula estos servicios en la región autónoma.

El señor Marraco no pudo llevar la cuestión del Estatuto ferroviario, por no haber despachado el oportuno informe el Consejo de Estado.

El ministro de Trabajo tampoco pudo informar con la amplitud que deseaba, por falta de tiempo. Llevaba al Consejo la reforma de los Jurados Mixtos y otros dos decretos, uno referente al proyecto de política social e inmobiliaria que reglamenta lo relativo a las Casas Baratas, y otro que se refiere a una Comisión que en la Dirección general de Sanidad estudie lo relativo a los gastos extras-presupuestarios.

En la reforma de los Jurados Mixtos se modifica el sistema de los recursos. No habrá recurso contra el acuerdo cuya cuantía económica no pase de doscientas cincuenta pesetas ni tampoco hasta quinientas cuando el acuerdo se adoptara por unanimidad. En caso contrario, o cuando pase de las quinientas pesetas habrá recurso ante un Tribunal que funcionará en el Ministerio, compuesto por tres Magistrados, dos patronos y dos obreros.

No se modifica la parte de elecciones para los puestos de vocales, porque esto irá en la ley de Asociaciones, que también está preparando el ministro.

La bandera nacional ondeará siempre y en lugar preferente al lado de aquellas otras cuyo uso esté autorizado

Madrid, 4.—12 noche

Se ha facilitado un decreto de Gobernación.

El preámbulo dice: «La bandera nacional es el único y supremo símbolo del Estado.

Este emblema ha de presidir y tutelar la exhibición de otras banderas lícitas representativas de las regiones, provincias o localidades, pero no pueden tolerarse ni considerarse lícitas las banderas adoptadas por agrupaciones o sociedades como signo combativo de desafío o de provocación al desorden.

Todo esto aconseja una reglamentación que realice la obligada defensa de la paz ciudadana, que a la vez que la enaltece significa parte del símbolo nacional.

La disposición contiene los siguientes preceptos:

«Artículo primero. En los edificios públicos y en los de las Corporaciones o Asociaciones de carácter oficial, cuando ondee la bandera regional, provincial o municipal o las particulares de aquellas entidades, junto a ellas tendrá que aparecer siempre, con preeminencia en lugar y en tamaño, la bandera nacional.

Artículo segundo. Queda prohibida la exhibición o tenencia con ánimo de exhibirlas, de banderas, estandartes o pendones de todo género, lo mismo político que social, a menos que su uso fuese previamente autorizado por el gobernador civil, quien en tal caso exigirá siempre que al lado de estas banderas figure la nacional con las preeminencias que le son debidas.

Las banderas, señeras, pendones o estandartes de significación histórica que constituyan como prendas un pasado histórico en los Ayuntamientos y en las Corporaciones oficiales, podrán seguir ostentándose en aquellos cortejos, ceremonias y comitivas que tradicionalmente vengán celebrándose.

Artículo tercero. La autoridad y sus agentes reprimirán en el acto las transgresiones a lo dispuesto anteriormente que se sancionarán, y pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que señala la pena de arresto mayor.

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul los ministros de MARINA, INDUSTRIA y COMUNICACIONES.

INTERPELACION SOBRE UN EXPEDIENTE DE MARINA

El conde de VALLELLANO explica una interpelación sobre la tramitación de un expediente de desguace de un barco hundido en el arsenal de La Carraca.

Solicita se traiga el expediente a la Cámara y señale cierta anomalía en la tramitación del concurso, que resolvieron los señores Rocha y Abad Conde, sin escuchar los informes técnicos necesarios. Después, el contralmirante Salas ha razonado el informe diciendo que ninguno de los pliegos presentados se ajustaba a las bases del concurso.

El ministro de MARINA, señor Rojo Villanova:—Como el señor Rocha está enfermo, creo que lo más lógico es que conteste el señor Villanova, su correligionario, que también está enterado del asunto.

El señor VILLANUEVA:—El señor Rocha no adjudicó las obras sino que convocó el concurso, al que acudieron tres concursantes; un teniente de navío, un ingeniero naval de la Armada y un paisano. Lógicamente, no iba a concedérsela a unos funcionarios del propio Ministerio y se le concedió al paisano.

El señor GUIASOLA protesta de que no se haya hecho la concesión del concurso al teniente de navío.

El señor VILLANUEVA:—Lo financiaba una personalidad de Gijón u Oviedo.

El señor GUIASOLA:—No es cierto. El teniente de navío, que además es ingeniero naval, no hacía más que prestar sus servicios como técnico.

El señor VILLANUEVA:—No se puede pedir una moralidad más perfecta que la que se ha seguido en este caso. El señor Rocha preguntó al único contratista si se hallaba en condiciones para hacer las obras sin percibir cantidad alguna hasta que estuvieran terminadas. El concursante aceptó las condiciones y hasta propuso una rebaja de veinticinco mil pesetas y dos meses menos de plazo para terminar la obra. El señor Abad Conde, en vista de esto, hizo la adjudicación del concurso y el señor Salas lo anuló después y se lo adjudicó al teniente de navío.

El señor ROJO VILLANOVA:—Aparentemente hay posiciones contradictorias que hacen muy difícil la posición mía, pero yo soy un hombre político que ha venido aquí a torear todo lo que le echen. (Risas.)

Ninguno de mis antecesores ha cometido la menor incorrección. Lo que ha ocurrido en este expediente ocurrió muchas veces en tiempos de la Monarquía, a la que yo serví lealmente cuando aquella era liberal, democrática y parlamentaria y a la que dejé de servir cuando la sirvió el conde de Valdelella, porque ya no era nada de eso.

El conde de VALLELLANO:—S. S. era tan monárquico como yo, sino que yo no estoy en el banco azul.

El señor ROJO VILLANOVA:—La Monarquía, en tiempos de la Dictadura, resolvió casos como este; por ejemplo, el de los petróleos. (Rumores.)

Además este asunto está sin resolver porque no se ha publicado en la «Gaceta» ni se han pasado las órdenes a los interesados. Yo lo resolveré como Dios me dé a entender.

No creo que los ministros tengan que ser técnicos. Me parecía muy mal que en el anterior Gobierno hubiera siete ministros que no eran diputados.

El conde de VALLELLANO:—Pues ahí tiene usted al señor Portela Valladares.

El señor ROJO VILLANOVA:—Pero lo ha sido y hoy tiene más opinión que yo si lo quiere ser. (Risas y rumores.)

GOBERNAR ES VOLUNTAD. Vosotros los que gobernasteis con la Dictadura, no podéis decir eso, porque el señor Primo de Rivera era técnico de todos los Ministerios y eran también técnicos de todos los Ministerios los generales.

Napoleón no era un técnico jurídico o hizo un Código. La Marina francesa hizo su mayor progreso con un ministro que era periodista. Alfonso el sabio, que no era tan sabio como dicen, cogía a la gente y le decía: «Dadme un Código». (Risas y rumores.)

Yo soy cada vez más político y estoy más a gusto en el Ministerio que lo hubiera estado en el de Instrucción Pública. Aquí no tengo hijos, yernos ni parientes, ni tengo preferencias por nadie. En el Ministerio de Instrucción pudiera tenerlas por el derecho administrativo. (Risas.)

Soy un hombre político que algunos días voy a clase. (Risas y rumores.)

El señor GUIASOLA:—Se ha hablado aquí con cierta reticencia de ese teniente de navío y yo tengo que defenderle. Dicho teniente tenía condiciones como otro ciudadano cualquiera para presentarse al concurso.

El señor ROJO VILLANOVA:—Pero es el pariente de S. S. ese teniente de navío?

El señor GUIASOLA:—Sí, es mi cuñado. (Grandes rumores.)

El conde de VALLELLANO rectifica o recordaría al señor Rojo Villanova que en 1931 asistió en Sevilla a un mitin en el que ensalzó el régimen anterior.

El señor ROJO VILLANOVA:—Me ratifico en todo lo que dije entonces. El señor CALVO SOTELO:—Pues a dimitir.

El señor ALBA:—En estas investigaciones históricas es difícil precisar quién tiró la primera piedra. Pide que se vuelva a la discusión.

El conde de VALLELLANO:—Yo me he limitado a plantear unas irregularidades administrativas.

Mi intervención no ha sido más que una señal y cuando llegue la oportunidad plantearé la cuestión a fondo.

Queda terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno nuevamente redactado concediendo un crédito de medio millón de pesetas para la decoración de la Sala de Consejos de la Sociedad de Naciones.

EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

Se reanuda el debate sobre la ley de Prensa.

Se ponen a votación varias enmiendas pendientes de la sesión del viernes.

La primera se rechaza por 99 votos contra 14.

Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.

Otras enmiendas son rechazadas por 94 contra 10; 96 contra 8; 98 contra 9 y 98 contra 11, votaciones que invierten cerca de una hora.

EL PROYECTO RELATIVO AL PARO OBRERO

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley contra el paro obrero.

El señor CALDERON consume un turno en contra del informe previo de la Comisión de Presupuestos.

Solicita que se retire el dictamen, porque implica un aumento de gastos.

Para llevar adelante el plan de obras que se prepara sería necesario la presentación de enmiendas con cincuenta firmas.

Don BASILIO ALVAREZ:—Entonces no comprendo por qué se dejó pasar el artículo séptimo que propone lo mismo en edificaciones oficiales, carreteras y pantanos.

El señor CALDERON:—Pero no alteraba las cifras del presupuesto. Ahora se autoriza para hacer las obras en cinco años y serían necesarios nuevos créditos.

El reglamento no permite que siga esta discusión. Debían retirarse los artículos adicionales.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de la Comisión:—Si lo que se ha dicho aquí sobre el paro obrero no ha sido palabrería, hay que reconocer la buena orientación de los artículos adicionales que encierran la única solución posible para el paro.

Esos artículos deben pasar de nuevo a la Comisión para ser dictaminados

después de estudiar el informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor CALDERON insiste en que es imposible seguir la discusión.

Don EMILIANO IGLESIAS:—Lo que hace falta es resolver pronto el paro. VOCES:—¡Eso! ¡Eso!

El señor CALDERON sigue diciendo que el asunto tiene gran importancia.

El señor GUERRA DEL RIO:—Se retirará todo el dictamen para estudiarlo de nuevo, en vista de esas manifestaciones.

El señor CALDERON:—Pero conste que la Comisión de Presupuestos no se opone más que a los artículos adicionales.

El señor SALMON:—El proyecto de ley no es más que un aspecto de las medidas que el Gobierno se propone adoptar. Hay un plan de obras ya presentado; hay otro de obras complementarias, las de Defensa Nacional y otras, y todavía habrá que realizar una labor de asistencia social.

Si la Comisión ahora retira el dictamen entero desearía que fuera con la intención de traerlo de nuevo reformado, porque urge la resolución. Creo que sería mejor retirar sólo el artículo adicional y seguir la discusión de los demás.

El señor GUERRA DEL RIO:—No. Mejor es retirar todo el dictamen y mañana habrá uno nuevo.

Se suspende este debate y se reanuda el de la ley de Prensa.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE IMPRENTA

Los bancos radicales quedan desiertos y los otros casi desiertos.

En el banco azul los señores Gil Robles y Rojo Villanova.

El señor CAREAGA apoya una enmienda al artículo segundo.

La enmienda limita el número de páginas del folleto.

Rechazada por la Comisión, es desechada en votación ordinaria.

El señor PASCUAL LEONE consume un turno en contra del artículo segundo.

Recuerda al señor Rojo Villanova sus andanzas del año 19 cuando se le daba de gran liberal. Entonces dice: «defendía que el folleto tuviera pocas páginas, con lo cual hacía un fraude a la ley».

Argumenta en favor de que el folleto no pase de ciento cincuenta páginas y añade que si se quiere hacer alguna reforma cabe hacerla ahora.

Con arreglo a esta ley se puede considerar peligrosa hasta una etiqueta.

¿Cree el señor Rojo Villanova que una etiqueta puede ser tan peligrosa como un libro?

El señor ROJO VILLANOVA:—Yo lo creo. Hay delitos que caben en una etiqueta.

El señor PASCUAL LEONE:—Agradezco que el señor Rojo nos explicara esa creencia suya, porque yo no la entiendo.

El señor ROJO VILLANOVA:—Pues es muy sencillo. Una bandera en la solapa con los antiguos colores y es más pequeña que una etiqueta. En un pequeño espacio se puede escribir un muera a la República o un viva a la República catalana. (Risas.)

El señor PASCUAL LEONE pide que sea retirado el dictamen y advierte que si llega a ser ley lo será con la única responsabilidad del Gobierno y de la mayoría.

El señor PELLICENA se lamenta de que la Comisión no se haga eco de las sugerencias que se han manifestado en la totalidad.

El señor PASCUAL LEONE rectifica:—No hago—dice—una oposición sistemática. Busco los defectos que tiene la ley y si no se nos hace caso, la culpa no será mía.

El señor ROJO VILLANOVA insiste en que puede ser delictiva una etiqueta que lleve emblemas o leyendas subversivas, que lleve un viva al seis de octubre, que para mí es una viva a la revolución comunista y separatista y por tanto va contra la República.

El señor JUST:—Y el viva el diez de agosto?

El señor ROJO VILLANOVA:—También. Nosotros, desde la oposición, decimos que no tenemos nada que ver con ese movimiento y lo condenamos, cosa que no habéis hecho con el seis de octubre.

El señor JUST:—Ya se hablará de todo eso. Se habrá del periodista Sirval y de otras muchas cosas.

(Se promueve un gran escándalo en el que se oyen gritos de una y otra parte. Las oposiciones se ponen en pie.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pronuncia unas palabras que no se oyen y desde los bancos de la oposición

ción le dicen: "Acuérdese de Galán y García Hernández."

El escándalo arrecia y el señor Pascual Leone grita: "¡Viva nuestra República! La vuestra es otra."

Como el escándalo aumenta, el ministro de Marina abandona el banco azul. Arreñan los gritos y denuestos de las oposiciones, por lo que el presidente de la Cámara levanta la sesión, siendo las nueve menos cinco de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que se dirigía a la Embajada de Italia para asistir a una comida diplomática.

Añadió que en la sesión de mañana irá en primer término una proposición no de ley de la Lliga que defenderá el señor Rahola.

Después irán los dictámenes sobre pensiones que han quedado pendientes hoy; el dictamen suplementario de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a la revisión de ascensos en el Ejército, devuelto por el presidente de la República sin autorizar su promulgación; dictamen de Presupuestos, nuevamente redactado, sobre el proyecto concediendo un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas para gasto de decoración del Gran Salón de Consejo de la Sociedad de Naciones; el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto prorrogando por tres meses el plazo relativo a la revisión de los servicios trasapados a Cataluña, y el resto de la sesión será dedicado a la ley de Imprenta.

Por último, dijo que entre los dictámenes que han pasado al orden del día figura uno de la Comisión de Gobierno nuevamente redactado sobre las bases relativas a las haciendas locales del proyecto de ley Municipal.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 4.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fue cumplimentado por el director de la Casa de Velázquez, don Francisco Dumas; don Juan García y Romero de Tejada; don Isidro Sánchez Covisa; don Fernando Miravet y doctor Mata, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Asociación Española de Urología; don Santiago García Sánchez y una Comisión de moros ciclistas de Tetuán.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PRESENCIA UNOS EJERCICIOS

El ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes de órdenes, acudió esta mañana, a las nueve y media, a El Pardo, con objeto de presenciar en la pista de la Zarzuela los ejercicios de los alumnos de la Escuela de Equitación.

Estos realizaron diversas pruebas hípias, desfilando varios equipos por cordaduras y pendientes pronunciadamente. También ejecutaron ejercicios de saltos en la pista, evolucionando, por último, en carrousel.

El señor Gil Robles se mostró muy satisfecho por la perfección con que se habían hecho las pruebas, y felicitó al general Agustín y demás jefes y oficiales profesores de dicho centro militar.

El ministro regresó a Madrid mediodía la mañana, con objeto de asistir al Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

EL GENERAL FANJUL, ENFERMO

Se encuentra enfermo, con una afección gripal, el subsecretario de Guerra, general Fanjul, que a su regreso de la fiesta aérea celebrada el pasado domingo en el aeropuerto de Barajas se sintió indispuerto.

EL JEFE DEL GOBIERNO ESTUDIA EL ASUNTO DE LOS GOBERNADORES

El señor Lerroux sigue estudiando el asunto relacionado con el nombramiento de gobernadores civiles, para buscarle una solución adecuada.

PARA ACLARAR LA AGRESION A UN MEDICO

El ministro de Trabajo manifestó que había solicitado del Ministerio de Justicia el nombramiento de un juez especial para que aclare lo ocurrido en la gresión contra el médico de un pueblo andaluz.

EL PROYECTO PARA SUPRIMIR EL ESPIONAJE

El ministro de la Guerra ha repartido a sus compañeros las copias del proyecto de ley para reprimir el espionaje y manejos delictivos que comprometan la seguridad exterior del Estado.

En el próximo Consejo será estudiado este asunto.

DEL VIAJE DEL SEÑOR MARRACO A ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Ha comenzado a llegar la caravana en la que el ministro de Obras Públicas, señor Marraco, había efectuado el viaje a las obras de la Confederación en parte de la provincia de Zaragoza y en varias provincias de Cataluña.

Los excursionistas marcharon directamente al Gran Hotel, donde el Ayuntamiento les ofreció un banquete de gala.

Asistieron las autoridades civiles y representantes de las entidades económicas y amigos particulares y políticos del ministro.

El señor Marraco ha manifestado que regresa satisfecho del estudio que ha realizado en este viaje a las obras de la Confederación. En el primer Consejo de ministros hablará de este estudio al Gobierno con objeto de que se tomen las disposiciones que él cree convenientes en este momento para continuar las obras.

LOS CONCEJALES DESTITUIDOS

SANTANDER.—Se reunieron los concejales destituidos de los que fueron elegidos el día 12 de abril, concurriendo mil quinientos.

Se acordó felicitar a los organizadores de la Asamblea magna que se ha de celebrar en Madrid y adherirse a los acuerdos de la misma.

ACTOS DE PROPAGANDA EN GALICIA

LA CORUNA.—Elementos de Izquierda Republicana hicieron una excursión por Sada y otros pueblos donde dieron mítines.

Las derechas preparan otros para oír al señor Salomón. Los obreros han pedido invitaciones para oír también y saber lo que pueden esperar del ministro.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR CALVO SOTEL

MALAGA.—En el Círculo Mercantil pronunció una conferencia el señor Calvo Sotelo sobre el tema "Disciplina jurídica y económica".

Resaltó en principio que la conferencia no tenía carácter político.

Habló de la soberanía del sufragio analizando la teoría de que los jefes no se equivocan nunca, teoría que se aplicó en Italia a Mussolini y que ahora ha sido trasplantada a España.

Combatió la teoría mayoritaria en los regímenes políticos y abogó por que los Estados proscriban las huelgas y "lock-out".

Considera que la hora actual es más de disciplina que de libertad.

PERIODISTA ABSUELTO

AVILA.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el director de "El Diario de Avila", don Federico Sacristán. El fiscal le pedía tres años, seis meses y ocho días de prisión, a más de 500 pesetas de multa.

El defensor, la absolución.

La Sala ha dictado sentencia absolutoria.

El señor Sacristán, a la vista de cuya causa han acudido todos los periodistas locales en general, sin distinción de ideologías, ha sido muy felicitado por el resultado de la vista.

Trágico fin de una expedición automovilista en el Hoggar

PARIS.—El 22 de mayor pasado, cuatro personas, tripulando un automóvil, salieron de Agadaz (Africa Oriental) para Hoggar.

Como desde su salida de Agadaz no se volviese a tener noticias de ellos, se organizaron las caravanas de investigación, y una de éstas ha encontrado el coche y a dos de los ocupantes.

Estos se encuentran en un estado de agotamiento extremo y dan señales de perturbación mental a causa de la sed.

El coche y los dos ocupantes fueron encontrados en un camino que no se usa.

Los otros dos viajeros trataron de llegar a un poblado, pero fallecieron a consecuencia de la sed a alguna distancia de donde quedaron sus compañeros. Las dos víctimas de esta trágica expedición son una señora inglesa, de veintidós años, viuda de un aviador muerto hace un mes, y un joven residente habitualmente en Suiza y padre de tres niños.

Un pueblo mejicano destruido por una tromba de agua

EL NUMERO DE MUERTOS PASA DE UN CENTENAR

MEJICO.—En el pueblo de San Pedro de Actopan, cerca de esta capital, se ha desencadenado una terrible tromba de agua, a consecuencia de la cual ha quedado casi destruido. Hasta ahora se han recogido los cadáveres de veintiocho víctimas de la tormenta.

MEJICO.—Nuevas noticias dicen que solamente en San Pedro de Actopan el número de muertos pasa de un centenar. Se teme que hayan sufrido también los efectos de la tormenta otras aldeas que actualmente han quedado aisladas al desbordarse el río Actopan después de desencadenarse la terrible tromba de agua. Las aguas del río inundaron San Pedro rápidamente, muchos de cuyos moradores se refugiaron en el edificio más grande del pueblo. Las aguas penetraron en él, pereciendo ahogados todos los que se encontraban en el interior, entre ellos, muchas mujeres y niños.

Han sido recogidos veintidós cadáveres de hombres, mujeres y niños de los pueblos de San Gregorio y Ateapulco, habiendo sido depositados en el depósito de cadáveres de Xochimilco, donde unas mil personas se han reunido, buscando, penas de ansiedad, a sus familiares.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

DISGUSTO EN EL PERSONAL DE POLICIA DEL ESTADO

BARCELONA, 4.—Con motivo de haber aparecido en la "Gaceta", que hoy ha llegado a Barcelona, el reintegro en el Cuerpo de Policía española con carácter de interinos como agentes de tercera sin ninguna selección los agentes de la Generalidad, los funcionarios de la plantilla de Cataluña pertenecientes al Estado han mostrado su descontento y una Comisión ha estado a ver al jefe superior de Policía, al que expusieron su enérgica protesta para que la haga llegar al ministro y en el caso de que se quiera llevar a la práctica lo que la "Gaceta" dispone, entregarán el carnet y la placa. Entre tanto hoy se ha prestado servicio con manifestada pasividad.

El señor Santullano lo ha comunicado inmediatamente al Ministerio de la Gobernación.

Los agentes han telefonado a todos sus compañeros de España para que secunden su actitud.

Exponen que estos agentes de la Generalidad sin haber entrado para nada en la Escuela sin selección alguna y habiendo muchos tomado parte en el movimiento de octubre ingresan con gran perjuicio para el Cuerpo en el escalafón general del Estado.

EL CONSEJERO DE CULTURA A MADRID

Esta mañana salió para Madrid el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Durán y Ventosa.

Según manifestó, su viaje obedece a asuntos particulares, pero al propio tiempo gestionará la resolución de varios asuntos de su departamento.

DICE EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS

El consejero de Obras Públicas de la Generalidad, señor Vallés y Pujals, recibió a mediodía a los periodistas y les dio cuenta del viaje que efectuó el domingo a Lérida y Mollerusa, donde se entrevistó con el señor Marraco, con el que conversó sobre la valoración y traspaso de los servicios de su departamento. La Comisión correspondiente se reunirá hoy y, probablemente, terminará su labor en esta semana.

A preguntas de un periodista contestó el señor Vallés y Pujals que el traspaso de los servicios de Obras Públicas es labor muy compleja y complicada. Dio cuenta del estado actual de las negociaciones y de la labor realizada, de entre la que destaca el traspaso de carreteras y caminos si bien no han sido valorados.

Los servicios de Ferrocarriles y Obras Hidráulicas no serán trasapados.

Finalmente anunció que los servicios de Justicia, Enseñanza y Orden Público necesitan para su traspaso una ley especial, que parece está en estudio.

LE DEVUELVE A SU DUEÑA UN COLLAR DE PERLAS

Esta mañana ha sido devuelto a su dueña, doña Elvira Benase, el collar de 251 perlas que la Policía de Bélgica ocupó a unos individuos. Los perlos han tasado este collar en pesetas 22.000, en lugar de las 30.000 en que cifraba su valor la propietaria.

LA HUELGA DE VENDEDORES DE PERIODICOS EN BARCELONA

Por indicación del gobernador general se reunieron en el palacio de la Generalidad, los representantes de los vendedores de periódicos, los concesionarios de quioscos y los de las Empresas periodísticas para hallar una solución al problema planteado por los vendedores al negarse a acatar la ley votada por el Parlamento referente al precio de venta de los periódicos.

La delegación de los vendedores manifestó al gobernador sus deseos de dar cuenta a los asociados de la fórmula propuesta por el señor Pich. Con este objeto les fué autorizada una reunión que se celebró en el palacio de Protecciones, aprobándose la fórmula del señor Pich, siempre que la autoridad se comprometiera a poner en libertad a los detenidos con motivo de este conflicto. Efectivamente, los detenidos fueron puestos en libertad a poco, aun los que ya habían ingresado en la cárcel.

La fórmula adoptada establece que durante el mes corriente los vendedores podrán devolver los ejemplares que no hayan vendido, gestionándose entretanto del Gobierno la posibilidad de poder reformar la ley votada por el Parlamento o en su defecto establecer algunas ventajas para los vendedores.

El Montepío de vendedores publicó una nota diciendo que, terminado el conflicto, se recogerán las ediciones de los periódicos para la venta.

Esta madrugada, de conformidad con el acuerdo adoptado en las asambleas, los vendedores de periódicos se presentaron en las imprentas y recogieron las ediciones de los diarios barceloneses, que fueron vendidas normalmente. En cambio se negaron a hacer lo propio con los periódicos de Madrid y provincias, ya que, según ellos, la fórmula aceptada en principio para poner fin al conflicto se refiere sólo a la Prensa barcelonesa, puesto que no ha habido acuerdo alguno entre las empresas de periódicos de fuera de la localidad y los vendedores.

A mediodía, los representantes en Barcelona de los periódicos madrileños se reunieron en asamblea, y poco después se trasladaron al Ayuntamiento, entrevistándose con el señor Pich y Pon a primera hora de la tarde.

SENTENCIA ABSOLUTORIA CONTRA UNOS ACUSADOS DE ATRACO

En la sección segunda de la Audiencia, ante Jurado, se vió la causa suspendida varias veces, contra Juan Masip Puig, Manuel Montero, Carlos Guja y Jaime de Prat, acusados de que en la carretera de La Rabassada y pistola en mano robaron 3.000 pesetas en metálico y alhajas por valor de varios miles de pesetas a varias personas que regresaban de jugar en el Casino de La Rabassada.

Los procesados negaron el hecho. El único testigo que compareció, que fué el chófer que conducía el coche atracado, no reconoció en los acusados a los atracadores, por lo que el Jurado dictó sentencia absolutoria.

HIERE CON UN CUCHILLO A SU NOVIO

El Juzgado número 4 recibió declaración a la detenida Agustina Izquierdo, que espontáneamente se presentó a la Policía, después de haber herido a su novio con un cuchillo. Manifestó que había tenido relaciones con el herido, con quien riñó hace unas semanas. Durante esta tiempo el novio pretendió reanudar las relaciones, pero ella se negaba. Ayer se encontraron en el pasaje Lledó y el novio se negó a devolver a la muchacha unas pesetas que en una ocasión le había prestado, y entonces ella, con un cuchillo que llevaba, le asestó una puñalada. El Juzgado ha ordenado el ingreso de Agustina en la cárcel y el del herido en el hospital.

EL "ENEMIGO PUBLICO NUM. 1" CONDENADO

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra José Martorell, "Enemigo público número 1", y José Castroviejo, acusados ambos de atraco a una camioneta de la Compañía de Aguas, que conducía fondos para pagar los jornales de los obreros.

Realizaron el asalto en la calle de Lepanto y haciendo varios disparos, con los que hirieron a algunos transeúntes, se apoderaron de la camioneta y se dieron a la fuga.

El Tribunal ha dictado sentencia

Notas del Parlamento

Madrid, 4.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria.

El ex-ministro, señor Cid, dijo que habían cambiado impresiones sobre el problema trigoero, dando instrucciones a los representantes de la minoría en la Comisión.

LA COMISION DE AGRICULTURA

En una sesión del Congreso, se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura y refiriéndose a ella dijo el diputado de la "Ceda" señor Rodríguez Jurado:

—No sé la referencia oficial que les podrán dar ustedes, pero desde luego ha reinado durante toda la reunión un gran espíritu de conciliación en el estudio de la ley de trigos, que es para lo que nos hemos reunido.

Yo creo que hoy mismo quedará dictaminada totalmente o por lo menos virtualmente, puesto que los principales temas han sido aprobados en virtud de ese gran espíritu de cordialidad que todos hemos mostrado, mirando sólo a los intereses de los agricultores.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, manifestó que había hablado por teléfono con el domicilio del señor Rocha para interesarse por su salud.

Los familiares le dijeron que había experimentado una pequeña recaída que le obligaba a guardar cama.

Añadió el señor Lerroux que el señor Rocha sufre una dolencia de carácter hepático, pero que no revisita gravedad alguna.

Un periodista le preguntó si podía adelantar cual era la modificación del Gobierno al voto particular del señor Jiménez Fernández sobre la ley Electoral, voto que había hecho suyo la Comisión dictaminadora, y contestó que la modificación introducida por el Gobierno no afectaba a la sustancialidad del voto y que la nueva ley conservará las características del proyecto del señor Jiménez Fernández.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

El señor Portela Valladares fué interrogado por los periodistas a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso acerca de las medidas acordadas en el Consejo de ministros de

condenando a los procesados a tres años, seis meses y veintidós días de prisión, además del pago de 21.080 pesetas.

PARA JUSTIFICAR SU ACTUACION

TARRAGONA.—Mañana, el alcalde, ha anunciado que entregará una nota a los periodistas, dando cuenta de su gestión al frente del Municipio durante nueve meses que ha ostentado el cargo. Esta nota la entregará con motivo de la toma de posesión de la nueva Gestora.

Se indica que el alcalde saliente se dará de baja en el partido radical.

LA VUELTA CICLISTA A LA REGION

VALLS.—Se ha corrido la cuarta etapa de la vuelta a Cataluña.

El recorrido era Grandesa-Valls 137 kilómetros. Ha llegado el primer Cañardo, que invirtió cuatro horas, 45 minutos y 5 segundos.

Cañardo se ha colocado el primero en la clasificación general.

CAUSA ELEVADA A PLENARIO

Ha llegado a la Auditoría militar para informe y examen en plenario la causa contra excomisario de la Generalidad en Girona señor Puig Pujadas y otros para los que el fiscal pide penas que oscilan entre doce años y un día y veinte años de prisión.

Además solicita una indemnización de cincuenta mil pesetas para la familia del comandante Domínguez Otero, muerto en los sucesos del seis de octubre.

"BOMBITA", LIGERAMENTE MEJORADO

Dentro de la gravedad de su dolencia el estado de Bombita ha entrado en una fase favorable.

UNOS PISTOLEROS ROBAN TRES MIL PESETAS A UN COBRADOR

En la barriada de Horta, cuando pasaba un cobrador de una fábrica unos pistoleros le arrebataron tres mil pesetas y se dieron a la fuga.

Poco después se encontró abandonado un automóvil que se cree utilizaron los pistoleros para huir.

En los centros oficiales no se dió referencia de este suceso.

INTERVIENE PARA APACIGUAR Y LO APALEAN

GERONA.—En el pueblo de Serrima se ha verificado hoy un desahucio, por el que los vecinos han protestado en forma violenta.

Para apaciguar los ánimos intervino Francisco Portela, de Acción Popular, y fué apaleado por Pedro Sada, resultando el Portela con heridas leves.

Los decretos que firmó ayer S. E.

Madrid, 4.—12 noche

Esta tarde, el presidente de la República ha firmado varios decretos, entre los que figuran los siguientes:

Proponiendo para el mando de la tercera Inspección general del Ejército al general de División don Manuel Goded Llopis.

Idem concediendo varias condecoraciones.

Ley reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Guerra para reprimir el espionaje y los manejos delictivos que puedan comprometer la seguridad exterior del Estado.

Proponiendo para el cargo de auditor de Guerra de la séptima División orgánica al auditor de división don Ricardo Ferrer Barbero.

Idem para el mismo cargo de la sexta División al auditor de brigada, don José Bermejo Sanz.

Ley regulando la fabricación y circulación de alcohol.

Decreto nombrando vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales al diputado a Cortes don Daniel Mondéjar, en la vacante por fallecimiento de don Alfredo García Ramos.

También se aprobó el proyecto de Guerra afecto a Justicia Militar, reorganizando el Cuerpo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la Constitución sobre la base del Código de Justicia Militar.

Otro aprobando el "modus vivendi" comercial con Estonia.

Otro admitiendo la donación de cien mil dólares hecha por don Fernando Villalonga para el hospital español de París.

Otro estableciendo sanciones para los infractores de las reglas de protección a la industria nacional.

El Tribunal de Garantías comenzó ayer a deliberar para dar sentencia en la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

HOY TENDRA QUE PRONUNCIARLA

Madrid, 4.—12 noche

A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales bajo la presidencia de don Fernando Gasset, para estudiar la ponencia referente a la sentencia de los exconsejeros de la Generalidad.

La reunión terminó a las dos de la tarde y a la salida los vocales manifestaron que había informado el ponente señor Travesía y que lo había hecho en términos generales, porque no había terminado de redactar su ponencia. En ella mantiene el delito de rebelión militar penado con 30 años de reclusión.

El vocal señor Sbert pronunció un discurso impugnando el informe y afirmando que el delito cometido por los exconsejeros de la Generalidad no es tal delito y que como hecho no está condenado en ningún Código, por lo que procede la absolución.

Habló también el vocal señor Minguijón, que lo hizo en términos conciliatorios estimando que se trata de un delito de rebelión civil debiendo aplicarse penas de reclusión menor.

Dado lo avanzado de la hora y faltando por hablar varios vocales, se acordó suspender el pleno para reanudar mañana a las diez de la mañana. En esa reunión habrá de caer sentencia por cumplirse los cinco días hábiles marcados por la ley para hacer público el fallo el próximo jueves.

DISCUTIENDO SOBRE EL PROYECTO DE PARO OBRERO

En los pasillos del Congreso se hicieron animados comentarios acerca de las restricciones para celebrar los actos políticos y de la reglamentación del uso de las banderas.

El acuerdo del Consejo se concreta a que en cada caso el ministro decida qué actos pueden autorizarse, aparte de que el señor Casanueva excitara el celo de los fiscales para perseguir a los oradores que se excedan en el lenguaje.

Los comentarios eran muy disparados. Muchos diputados republicanos que participarán en actos próximos calificaban duramente el acuerdo del Gobierno. Decían que el señor Portela había restringido su espíritu liberal.

También hacían resaltar que las organizaciones políticas que más alarde hacen de banderas, insignias y atributos no son precisamente las de esa naturaleza republicana.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

El señor Portela Valladares fué interrogado por los periodistas a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso acerca de las medidas acordadas en el Consejo de ministros de

condenando a los procesados a tres años, seis meses y veintidós días de prisión, además del pago de 21.080 pesetas.

PARA JUSTIFICAR SU ACTUACION

TARRAGONA.—Mañana, el alcalde, ha anunciado que entregará una nota a los periodistas, dando cuenta de su gestión al frente del Municipio durante nueve meses que ha ostentado el cargo. Esta nota la entregará con motivo de la toma de posesión de la nueva Gestora.

Se indica que el alcalde saliente se dará de baja en el partido radical.

LA VUELTA CICLISTA A LA REGION

VALLS.—Se ha corrido la cuarta etapa de la vuelta a Cataluña.

El recorrido era Grandesa-Valls 137 kilómetros. Ha llegado el primer Cañardo, que invirtió cuatro horas, 45 minutos y 5 segundos.

Cañardo se ha colocado el primero en la clasificación general.

Ha llegado a la Auditoría militar para informe y examen en plenario la causa contra excomisario de la Generalidad en Girona señor Puig Pujadas y otros para los que el fiscal pide penas que oscilan entre doce años y un día y veinte años de prisión.

Además solicita una indemnización de cincuenta mil pesetas para la familia del comandante Domínguez Otero, muerto en los sucesos del seis de octubre.

"BOMBITA", LIGERAMENTE MEJORADO

Dentro de la gravedad de su dolencia el estado de Bombita ha entrado en una fase favorable.

Los decretos que firmó ayer S. E.

Madrid, 4.—12 noche

Esta tarde, el presidente de la República ha firmado varios decretos, entre los que figuran los siguientes:

Proponiendo para el mando de la tercera Inspección general del Ejército al general de División don Manuel Goded Llopis.

Idem concediendo varias condecoraciones.

Ley reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

</

Crónica de sucesos de vario carácter

UN GUARDIA LESIONADO

MADRID.— El guardia de Seguridad Jerónimo Luna fue agredido por un sacho de inválidos moro, a quien intentó detener.

El guardia resultó con una herida en la cabeza y el agresor fué detenido por otros guardias.

ANCIANA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

MADRID.— La anciana Bernarda López García fué atropellada por un auto en la calle de Embajadores, resultando gravemente lesionada.

El chófer, que guiaba el automóvil, José Calderón, ha sido detenido.

CUATRO SOLDADOS HERIDOS

MADRID.— En el paseo del Coronel Montesinos, un carro militar que guiaba el sargento Valentín Casero, fué a chocar contra un poste en las primeras horas de la tarde por haberse espantado la caballería.

Cuatro soldados que iban en el interior resultaron con lesiones de carácter reservado y fueron conducidos a la Casa de Socorro del Paseo de San Vicente.

UNA ANCIANA INTENTA MATARSE

MADRID.— Doña Sotera Iruarri, de 63 años, viuda, natural de Sanjurjo (Vizcaya) y domiciliada en Madrid, Gutenberg, 6, estaba recogida con una hija suya llamada María Muñoz Iruarri, con la que sostenía frecuentes altercados y de la que tenía que soportar malos tratos.

Ayer dicha señora salió de su casa a las ocho de la noche y en el Metro se dirigió a Tetuán de las Victorias.

De aquí marchó al campo situado detrás de la Colonia de los Carmenes y con una cuchilla de afeitar se dio dos cortes en los brazos.

Esta mañana, cuando realizaban el servicio de limpieza por aquellos lugares los obreros municipales Rafael Espinosa y Juan Garrido con el guardia Eleuterio de Diego, vieron en el suelo un bulto negro, se acercaron y comprobaron que se trataba de la infeliz anciana, a la que trasladaron a la Casa de Socorro y después al Hospital de la Beneficencia, donde continúa en grave estado.

LE TIMAN A LA SALIDA DE UN BANCO

MADRID.— Juan Justo Rodríguez, empleado de comercio, que sale del Banco Central de cobrar un cheque de 400 pesetas, fué detenido por un sujeto, el cual le dijo que era empleado del Banco y que se habían equivocado en la operación de pago, por lo que debía entregarle el dinero y volver al establecimiento.

Julián entregó las 400 pesetas y volvió al Banco para reclamar el cheque, pero entonces se dio cuenta de que había sido víctima de un timo.

APUSALA A SU PADRE POLITICO

CUENCA.— En el pueblo de Valparaíso, por resentimientos de familia, Vicente Murillo, de 34 años, asesó veinte puñaladas, produciéndole la muerte, a su padre político Cipriano Carlanilla Crespo.

El puñal que empleó el agresor era de 25 centímetros de largo, por pes de ancho y casi todas las puñaladas eran mortales de necesidad.

Felipe fué detenido y pasó a la cárcel.

UNA SEÑORA GRAVEMENTE HERIDA

LUGO.— Al llegar al kilómetro 10 de la carretera de Cabreiros a Vivero una camioneta del Arsenal Naval militar, que conducía el oficial don Enrique Larranga Lodonegui, dió un vuelco en una curva, yendo a chocar contra un alud de tierra. La esposa de dicho oficial, doña Pilar Randoz, que iba en el vehículo, resultó con el brazo derecho destrozado y quedar aprisionado entre el vehículo y el alud de tierra.

En la Casa de Socorro apreciaron que su estado era gravísimo.

DOS MUERTOS POR ACCIDENTE

EL FERROL.— Evaristo Quintela, de 19 años, al escalar el muro de las tierras se cayó, quedando muerto en el acto.

En el lugar cercano a Santa Marías se encontró muerto a Angel Muñoz Peña, de 79 años de edad, suponiéndose que se cayó desde lo alto de un terraplén.

GRANDES ESPECTACULOS

RAMBAL

los días 10, 11, 12 y 13 de junio (FIESTAS DE SAN BERNABE)

Teatro Bretón

Obras a representar:

LAS 2 HUERFANAS DE PARIS

EL REGISTRO DE LA POLICIA

GENOVEVA DE BRABANTE

LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS Y EL JOROBADO O EL CABALLERO E. DE LAGARDERE

ESTALLA UN PETARDO

PALMA DE MALLORCA.— En el Campo del Puerto ha estallado en el tejado de una ermita un petardo, sin que haya que lamentar desgracias personales.

CHOQUE DE VEHICULOS

VIGO.— En un choque de automóviles han resultado heridos cinco individuos que se dirigían a Puerto de Son.

FALLECE OTRA VICTIMA DE NOVALLAS

ZARAGOZA.— En el Hospital falleció Pablo Aguado, afiliado a Acción Popular, que resultó herido en los sucesos de Novallas.

Tenía una herida producida por bala explosiva, cuyo disparo se atribuye al guardia municipal del pueblo, Ricardo Villafraña.

Se han practicado diez nuevas detenciones.

Los otros dos heridos siguen gravísimos.

Continúa concentrada la Guardia civil.

LADRONES DETENIDOS

MADRID.— La Guardia civil de Carabanchel ha detenido a una banda de malhechores que había cometido varios robos en hoteles de Pozuelo y de Ciempozuelos.

Se han recuperado algunos de los objetos robados y se busca a otros sujetos que participaban en la banda.

LE ESTALLA UN ARTEFACTO Y SUFRE GRAVÍSIMAS HERIDAS

GIJÓN.— En el pueblo de Puente, José Mosquera, se encontró en el camino un artefacto. Fué víctima del mismo al explotarle, hirándole gravísimo en la cara.

OFICIAL DEL JUZGADO, AGREDIDO

MADRID.— Con motivo de la subasta de una máquina de escribir, que se celebraba en el Juzgado Municipal, instalado en la calle de la Magdalena, un individuo que había acudido a la subasta, agredió al oficial del Juzgado don Felipe Vázquez, lesionándole en la cara y en las manos. Fué detenido y después de prestar declaración quedó en libertad.

ROBO DE ALHAJAS

MADRID.— Ramón Noriega ha denunciado que de la habitación que ocupa en un hotel de la Carrera de San Jerónimo le han sustraído unos pendientes que valora en 1.250 pesetas.

LO ASESINAN PARA ROBARLE

ALICANTE.— En una hondata que existe en la prolongación de la calle de San Carlos, cerca del hospital, se descubrió el cadáver de José Soler Esteve, de 40 años, enfermero. El cadáver presentaba la cabeza machacada, varias puñaladas y cortados los dedos de la mano derecha.

Soler se dedicaba a la compra-venta de alhajas, que le proporcionaba el enfermero Zaldívar, natural de Bilbao.

Ayer, a las seis de la tarde, salió de servicio y se cree que a dicha hora se cometió el crimen.

Esta mañana Manuel Calatayud, que vive en las cercanías, encontró el cadáver.

La circunstancia de que Calatayud ha sido también enfermero del hospital y tuvo algunos altercados con Soler, han motivado su detención.

Noticias de madrugada en Gobernación

EL GOBERNADOR DE BADAJOZ IMPONE FUERTES MULTAS A VARIOS PATRONOS AGRICOLAS

Madrid, 5.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que el gobernador de Badajoz había impuesto quince multas de mil pesetas y otras de doscientas cincuenta a otros tantos patronos de Alburquerque, a quienes sorprendió la

Guardia civil, que en sus respectivas fincas trabajaban en las faenas agrícolas obreros extranjeros sin estar legalmente autorizados, violando las disposiciones vigentes y abonando a los braceros jornales ínfimos.

Por el mismo motivo ha impuesto el gobernador otras doce multas de doscientas cincuenta pesetas cada una a propietarios de distintos pueblos de la provincia.

Cajas Registradoras

Reparaciones y restauración total de las Cajas Registradoras de todas las marcas y modelos.

Económicos abonos anuales de conservación absoluta con la obligación de limpieza, engrase y ajuste general trimestralmente por mediación de mecánicos especializados. Servicio permanente y rapidísimo a domicilio.

Centenares de abonados disfrutan del servicio inmejorable organizado hace más de dos años. Es el mejor testimonio de la garantía positiva.

Pregunten a los principales convencios, poseedores de Cajas Registradoras que en su mayoría son abonados de esta Casa y se convencerán.

Diríjanse indicando marca, modelo y número, a Ashad Ali Haji (ex-agente general y exclusivo de las Cajas Registradoras Krupp en estas provincias), Paseo de Colón, 4. Teléfono, 13022. San Sebastián.

En Logroño, HOTEL COMERCIO

TEATRO MODERNO

HOY, MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO

2.º día cinematográfico de la SEMANA BENEFICA

Funciones a las 5, 7:15 y 10:30

La magnífica superproducción Paramount

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

REMORDIMIENTO

interpretada por el consagrado actor LIONEL BARRYMORE y la genial actriz NANCY CARROL

Una producción de ERNEST LUBISTOW, que por su asunto, lleno de viril firmeza y desenvuete maravillosamente, se adueña del ánimo del espectador.

Mañana, jueves, en el FRONTON LOGROÑES

La Locura del Dólar

El viernes, en el CINEMA SOCIAL

VIVAMOS HOY! (en español)

OTRA VEZ EL GOBIERNO FRANCES EN CRISIS

Rechazada por dos votos la petición de plenos poderes, Bouisson presentó la dimisión del Gabinete

Ha sido encargado de formar Gobierno el presidente del Senado, Jeanneney

PARIS.— En la sesión de la Cámara de hoy ha sido leído por el jefe del Gobierno Mr. Bouisson la declaración ministerial, leyéndola en el Senado el ministro de Justicia.

La declaración dice que el Gobierno representa una unión que no se tenía desde la última guerra. Los hombres enemigos de ayer se han reunido hoy para mantener el franco y restablecer la Hacienda y la economía del país.

Las situaciones extraordinarias exigen medidas extraordinarias también. En muy pocos días los especuladores han maniobrado, pretendiendo desacreditar nuestra moneda. La constatación del Gobierno será enérgica y decisiva.

Un país sobre el que pesan sombrías amenazas, no es un país en el que reina la libertad. El pánico destruye el espíritu de civismo.

Si pedimos al Parlamento que nos entregue parte de sus prerrogativas es para conservar y defender lo esencial, mejorar, servir y guardar el prestigio de las instituciones.

Los Poderes amplios con duración limitada nos permitirán paralizar la especulación y proteger el franco. Nos darán posibilidades de sanear la Hacienda.

Defenderemos el Estado republicano. Con el extranjero mantendremos una política de paz y permaneceremos fieles a la Sociedad de Naciones.

Nuestros trabajos en Ginebra serán positivos y vigilantes. No tendremos más que un fin: obrar pronto, en todos los terrenos.

Los plenos poderes que pedimos al Parlamento no nos desviarán de nuestros fines.

El proyecto de plenos poderes dice: Artículo primero. Para evitar la depreciación del franco el Gobierno recibe plenos poderes del Senado y de la Cámara para que adopte una forma decisiva y enérgica en un plazo corto, hasta el 31 de octubre, evitando se debilite el crédito del Estado.

Esta ley será presentada a la ratificación del Parlamento antes del día primero de enero de 1936.

Guardia civil, que en sus respectivas fincas trabajaban en las faenas agrícolas obreros extranjeros sin estar legalmente autorizados, violando las disposiciones vigentes y abonando a los braceros jornales ínfimos.

Por el mismo motivo ha impuesto el gobernador otras doce multas de doscientas cincuenta pesetas cada una a propietarios de distintos pueblos de la provincia.

Reanudada la sesión, el Gobierno somete el proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda a la consideración de la Cámara, con un resultado de 262 votos a favor y 264 en contra, visto lo cual el jefe del Gobierno anuncia la dimisión del Gobierno, y se levanta la sesión.

El jefe del Gobierno fué al Eliseo a dar cuenta al jefe del Estado de la dimisión del Gobierno en pleno. Inmediatamente comenzaron las consultas.

Xammar aconsejó al presidente la continuación de Bouisson, y Laval se expresó en igual sentido, manifestando a los periodistas que era necesar-

rio no comprometer el crédito público y la autoridad del Estado.

Estas crisis repetidas debilitan la autoridad de Francia en momentos que le es de suma necesidad mantenerla.

Bouisson ha recibido encargo del presidente de formar Gobierno, pero el jefe dimisionario ha declinado el encargo, visto el resultado de la votación de la Cámara.

Aconsejó al presidente llamase al presidente del Senado Jeanneney.

La minoría socialista se ha reunido con carácter urgente, facilitando una nota en la que dice que la solución de la crisis consiste en la formación de un Gobierno de se apoye en una mayoría democrática que contenga la especulación y disuelva la Cámara.

A última hora el presidente de la República ha confiado el encargo de formar Gobierno al presidente del Senado Mr. Jeanneney, quien inmediatamente ha comenzado a consultar con sus amigos.

La minoría socialista se ha reunido con carácter urgente, facilitando una nota en la que dice que la solución de la crisis consiste en la formación de un Gobierno de se apoye en una mayoría democrática que contenga la especulación y disuelva la Cámara.

MAS DEL EXTRANJERO

EL DIPUTADO BONNAURE, GRAVEMENTE ENFERMO

LE PUY.— El diputado del tercer distrito de París, Gastón Bonnaure, complicado en el asunto Stavisky, y puesto recientemente en libertad provisional, se había trasladado a un pueblecito próximo, a Le Puy, con objeto de descansar.

Desde hace tres días su salud inspira serias inquietudes a sus familiares, y un médico llamado a la cabecera del enfermo no ha ocultado la gravedad de su estado.

ASESINAN AL PRINCIPE MONGOL

HSINKING.— Según un informe procedente de Barga, el príncipe Mongol Samphichane ha sido muerto de un tiro por un desconocido en el camino de Barga a Haivar.

Se trata de un crimen político. El príncipe era de las personalidades influyentes del grupo partidario de la unión de Mongolia al Estado de Manchú.

El príncipe se disponía a venir a Sinking para entrar en contacto con los Gobiernos manchú y japonés.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

GENOVA.— Se ha corrido la etapa Biarricó-Genova, 172 kilómetros. Di Paco ha entrado el primero, hizo el recorrido en cinco horas y 27 segundos.

INGLATERRA INICIA LAS NEGOCIACIONES CON EL REICH ALEMAN

LONDRES.— Se han iniciado las negociaciones navales con Alemania. CINCO NIÑOS MUERTOS POR EXPLOSION DE UN OBUS

VARSOVIA.— En el campo de Mirna se han encontrado unos niños un obús que ha hecho explosión, matando a cinco.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

GINEBRA.— Ha comenzado hoy, a las diez y nueve la conferencia internacional del Trabajo, verificándose solamente la constitución de las mesas de discusión.

VEINTE DIRECTORES DE PERIODICOS, SUSPENDIDOS

BERLIN.— Han sido suspendidos veinte directores de periódicos en la práctica de su profesión, por publicar una carta del obispo de Breslau.

LA VUELTA AEREA A ALEMANIA

BERLIN.— Ha terminado la vuelta aérea a Alemania, que han cubierto 139 aparatos.

Ha resultado vencedora la escuadrilla de Dantzig, compuesta de cuatro aparatos.

En segundo lugar llegó el grupo de Stugart, de nueve aparatos, y en tercero, el campeón del pasado año.

Cajas Registradoras

Compra, venta y cambio de las Cajas registradoras de todas las marcas y de diversos modelos a precios muy razonables. Facilidad de pago. Doble garantía de funcionamiento perfecto que las nuevas.

Venta de rollos de tiquets, cintas de control, diversos utensilios de primera necesidad y accesorios para todas las marcas y diversos modelos de Cajas registradoras a precios muy económicos.

Diríjanse a Ashad Ali Haji (ex-agente general y exclusivo de las Cajas registradoras Krupp en estas provincias), Paseo de Colón, 4. Teléfono 13022. San Sebastián.

En Logroño, HOTEL COMERCIO

Comerciantes, ahórren miles de pesetas adquiriendo a Ashad Ali Haji!

AL FIN...

Para el próximo SABADO, el

Frontón Logroñés

ha podido conseguir presentar a todo el público de Logroño el ESTRENO

de la más original y desconocida película de emoción y de misterio

El Misterio de Cuarto Azul

La película de mayores angustias y zozobras

¡¡ESTO SI QUE PUEDE LLAMARSE UNA VERDADERA PELICULA DE MISTERO!!

Con PROGRAMA DOBLE en todas las Secciones

Durante la proyección de la revista del acto de Mestalla, se promovió un formidable alboroto y se causaron grandes destrozos en el cine

Madrid, 4.—12 noche.

Esta tarde se proyectó en el cine de la Flor de la calle de Aguilera una película impresionada durante el acto izquierdista de Mestalla.

Un grupo de cincuenta fascistas se distribuyó por el local, promoviendo un formidable alboroto cuando se proyectaba.

A pesar del escándalo promovido, la película se proyectó hasta el final entre protestas y contraprotestas de los espectadores.

Los fascistas destruyeron numerosas butacas, cortando con hojas de afeitar los asientos y arrojaron a la pantalla ampollas de tinta, pero no se registraron colisiones.

Se dieron vivas a la República y al fascio.

Avisada la Dirección general de Seguridad, envió guardias de Caballería y agentes, que cerraron la salida del cine, procediendo luego a la detención de los alborotadores.

Los fascistas fueron llevados en camiones a la Dirección de Seguridad. Los daños causados en el interior del local ascienden a más de mil duros.

Algunas señoras de las que asistían a la sesión de cine fueron asaltadas en la Casa de Socorro de desmayos.

Noticias por teléfono

Madrid, 4.—12 noche

DETENCION DE UN ESTUDIANTE

Ha sido detenido el estudiante José Goñi, que falsificó una carta de la Secretaría de la Presidencia de la República, dirigida al general Capaz, en la que se recomendaba a sí propio el citado estudiante.

FALLECE REPENTINAMENTE

Ha fallecido repentinamente el doctor Coca, uno de los elegidos concejales populares en Madrid en el año 1931.

Desde la alianza de los republicanos, militó en el partido del señor Azaña.

DETENCION DE UNA SUBDITA RUSA SOSPECHOSA DE ESPIONAJE

BADAJOS.— La Policía ha detenido a Olga Muskovief, rusa, de 25 años, que ha sido expulsada varias veces de España.

Se sospecha que se dedica a la labor de espionaje.

PATRONOS MULTADOS

BADAJOS.— Ha sido detenido y multado con mil pesetas el patrono de Alburquerque, Tomás Mansino, que pagaba a unos obreros por diez horas diarias de trabajo en el campo con sólo la comida.

Otros cinco patronos que pagaban menos tres pesetas, por jornada de sol a sol, han sido igualmente detenidos.

El ministro de Trabajo ha ordenado que se observen rigurosamente las bases de trabajo y que se sancione con energía a los contraventores.

CONSEJO DE GUERRA POR DESERCIÓN DE LA ARMADA

EL FERROL.— Se ha celebrado en esta capital Consejo de guerra contra el marinero de la Armada, Raimundo Páramo, por el delito de desertión.

Presidió el Tribunal el capitán de fragata, don Fausto Estrigas Cruz. Se desconoce hasta ahora la sentencia.

UNA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL DE MURCIA

MURCIA.— El gobernador ha publicado un manifesto en el que pide a todo el vecindario que contribuya a la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil, por la labor que realiza.

Las aportaciones serán de diez céntimos y las suscripciones tienen carácter provincial.

AL FIN...

Para el próximo SABADO, el

Frontón Logroñés

ha podido conseguir presentar a todo el público de Logroño el ESTRENO

de la más original y desconocida película de emoción y de misterio

El Misterio de Cuarto Azul

La película de mayores angustias y zozobras

¡¡ESTO SI QUE PUEDE LLAMARSE UNA VERDADERA PELICULA DE MISTERO!!

Con PROGRAMA DOBLE en todas las Secciones

SANDALIAS.-Las Zorritas

ACABAN DE RECIBIR UNA IMPORTANTE PARTIDA PRECIOS BARATISIMOS

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

AVISA A SU NUMEROSA CLIENTELA Y AL COMERCIO EN GENERAL QUE NO SE DEJEN SORPRENDER POR EL OFRECIMIENTO DE TRANSPORTES DE LOGROÑO, VITORIA, BILBAO, QUE HACE PROFUSAMENTE, OFRECIENDO UNA TARJETA, UN EX-EMLPEADO DE ESTA COMPANIA, Y EL QUE APARENTA REPRESENTAR A LA MISMA, NO TENIENDO ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON ELLA. EN ESTA TARJETA OFRECE LA ADMINISTRACION EN LOGROÑO, EN EL CAFE HABANA, FERMIN GALAN, 2, Y LA NUESTRA CONTINUA, COMO SIEMPRE, EN CAFE "PUERTO RICO", GALLARZA, 13.

TEATROS Y CINES

Con gran concurrencia, especialmente en la sección Vermouth, se dieron ayer, en el Olympia, las primeras sesiones de la Semana Cinematográfica de Beneficencia. El público asistió muy complacido a la proyección de la cinta base, titulada "Su alteza la vendedora" que, justificadamente, había alcanzado un éxito muy singular en la temporada anterior, e igualmente vió con gusto las cintas de relleno, éstas de primera postura, y las dos, porque fueron dos, muy graciosas y muy entretenidas. Fue el día de ayer un día de buen suceso y de mejor provecho para el propósito caritativo con que se ha organizado esta Semana Benéfica y, como ayer o más que ayer si cabe, lo será el de hoy, pues se proyecta en el Teatro Moderno, como plato fuerte del programa, una de las películas que se recuerdan con más emoción por lo interesante y dramático de su asunto y se comentan con mayor elogio por lo extraordinario de su filmación. Se trata de "Remordimiento", película hablada en español y de la que son intérpretes principales Lionel Barrimore y Nancy Carroll. Como es sabido, mañana, tercer día, en el Logroño, se pasará la notabilísima cinta "La locura del dólar" y pasado mañana, en el Social, "Vivamos hoy", otro "film" muy sobresaliente.

Como ya adelantamos, para los próximos días de fiestas la empresa del Bretón ha contratado a la compañía de Rambal, que es la única que en España cultiva el género de melodramas u obras de gran espectáculo y que, porque concurren en ella méritos varios, entre otros el de la novedad, solicitará seguramente la atención pública. Las obras que representará son: "Las dos hermanas de París", "Genoveva de Brabante", "La vuelta al mundo en ochenta días" y "El forjado o el Caballero de Lagardere". Las cuatro son adaptaciones escénicas de novelas leídas por todos, las cuales se representan con gran lujo en el decorado y en el vestuario y necesitan de un nutrido conjunto de comediantes. La Compañía de Rambal va muy bien conjuntada a este efecto, y por ello y por las notas antes apuntadas puede augurarse una gran asistencia de espectadores.—C. M. C.

DEL MAGISTERIO
OPOSICIONES.—En la Escuela Normal del Magisterio de esta provincia se están verificando oposiciones a tres plazas de maestras de Sección de la Escuela Práctica Graduada de niñas anexas a esta Normal. Estas oposiciones las solicitaron diez opositoras, no siendo admitidas tres. A la práctica de los ejercicios solo se presentaron cuatro, retirándose una. Van celebradas la primera y segunda parte del primer ejercicio, escrito, habiendo obtenido la siguiente puntuación:
Sra. María Fernández Quintana, 56.
Sra. Julia Gómez Domínguez, 50.
Sra. Pilar Gurumeta Díaz, 61.
LA INDEMNIZACION POR CASA-HABITACION EN ENGIISO.—El Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Enciso (Logroño), de acuerdo con lo establecido en la escala del artículo 15 del Estatuto del Magisterio de 18 de mayo de 1923, debiendo indemnizar a sus maestras con la cantidad de 150 pesetas anuales en concepto de casa-habitación y no de 250, por haberse comprobado que el censo de población es 891 habitantes y no pasar de 1.000, que es cuando se asignan las 250 pesetas.
EXCURSION A BILBAO.—La Comisión encargada de organizar la excursión de los Centros pedagógicos de Nájera y Badiarán a Bilbao, después de vencer los obstáculos presentados, tiene la satisfacción de comunicar a todos aquellos que se comprometieron, que el día 8, a las hora convenida—cinco de la mañana—saldrá de Nájera.—La Comisión.

UNAS BASES DE LOS MAESTROS CONSORTE.—En la reciente visita hecha al director general, la Asociación de los referidos maestros le entregó unas bases cuya publicación empezamos hoy.
Dicen así:
"Bases para el concurso de traslado por el tercer turno que la Asociación Nacional de Maestros Consortes, después de estudiar las propuestas de sus asociados y los acuerdos de la asamblea última, en Junta general de la Asociación eleva a los señores ministro y director general de Primera enseñanza, con el ruego de que sean puestos en práctica en el próximo año."

de provisión de escuelas por este turno especial de consortes, ya que ellas resolverían de un modo eficaz y rápido las urgentes necesidades de algunos centenares de matrimonios actualmente en insostenible situación, con el correspondiente daño a la enseñanza.

Base primera. Para tomar parte en este turno de traslado será condición indispensable ser maestro nacional propietario en activo servicio, salvo el caso que se determina en la base octava.
Base segunda. El concurso de consortes se anunciará dos veces al año por lo menos y se resolverá siempre con anterioridad al cuarto turno, por la Dirección general de Primera enseñanza, en los plazos más breves posibles: quince días para solicitar, a partir de la última relación provincial de vacantes que publique en la "Gaceta", quince días para adjudicación provisional y quince para las reclamaciones.
Las secciones administrativas enviarán las relaciones totales de vacantes, señalando las que pertenecen a este turno con la palabra "consorte", que se solicitarán indistintamente por los maestros nacionales que tengan derecho, tanto consortes como del cuarto turno.
Base tercera. El número de vacantes que corresponderá a este turno en proporción a los consortes escalafonados será: Primero. En las escuelas mixtas y donde haya de una a tres escuelas de cada sexo, todas las vacantes podrán ser solicitadas por los consortes, aunque muy pocas de ellas pudieran ser provistas. Segundo. Donde haya de cuatro a veinte, la mitad de las vacantes (segunda de cada dos). Tercero. Donde haya de veintiuna a cincuenta, un tercio (la tercera). Cuarto. Donde haya de cincuenta y una a ciento, un cuarto (la cuarta). Quinto. Donde haya de ciento una a doscientas cincuenta, un quinto (la quinta). Sexto. Donde haya más de doscientas cincuenta, un sexto (cada sexta vacante).
(Concluirá)

La Semana de Beneficencia
Relación de los señores que además del importe de sus localidades han enviado donativos:
Suma anterior, pesetas, ... 1.829'70
Don Francisco Arenzana, ... 5'00
" Victor Triana, ... 1'00
" Sabas Torres, ... 2'50
" Sotero Martínez, ... 11'00
" Evaristo Martínez, ... 1'50
" Cipriano Daroca, ... 7'00
" Pánfilo Transpademe, ... 1'00
Cafe Comercio, ... 0'00
Don Eusebio Zapatero, ... 0'50
" Francisco Marrodán, ... 0'50
" Estanislao López, ... 0'50
" Luis Aguirre, ... 5'00
" Simón Asiain, ... 0'50
" Delia Merino, ... 4'50
Un donante, ... 4'50
Total, ... 1.880'70
Faltando todavía por liquidar sus localidades algunos señores, se ruega las hagan efectivas en las taquillas de los teatros por haber finalizado el plazo en la taquilla del Excmo. Ayuntamiento.

RIOJA BAJA
ALCANADRE, 4
REPARACION DE CARRETERA.—Se están realizando las precisas reparaciones en la carretera de esta villa a Loduca, haciéndose estos trabajos en el término que pertenece a la provincia de Navarra.
Los kilómetros de carretera, que corresponden a esta jurisdicción, en esta provincia, cuyo pésimo estado es muy conocido, sobre el cual no creo necesario hacer nuevas referencias, están esperando el día que puedan llegar a ostentar el verdadero nombre de carretera.
NEOROLOGICA.—Ayer, lunes, con bastante asistencia, se verificó el sepelio de la anciana y estimada señora

doña Lucena Fernández. A la familia de la finada reiteramos, con tan triste motivo, la expresión de nuestro pésame.
DEL TIEMPO.—En la tarde y noche del domingo, descargaron las nubes muchos litros de agua por metro cuadrado. El mes de mayo, satisfecho con abundancia de humedad el campo, llegando a ser hasta algo excesiva. Pero el este mes de junio continúa de esta manera, resultará de funestas consecuencias y extremadamente perjudicial.
AGRICOLAS.—Como medida preventiva, ante posibles ataques del mildiu que con la humedad es fácil de hacer su presentación, los agricultores de esta practican en el yfido estos días, el primer tratamiento de sulfato.
En la mayoría de vid plantada de esta año, una especie gusano ha roído sus nuevos tallos, con lo cual sufrirán bastante retraso en su desarrollo considerando que estas gemmen nuevos.
Gran parte de las hortalizas, de las tierras de riego, se hallan en situación poco ventajosa.—Juan Pascual.

Santo Domingo
4 de junio
Hemos recibido el bonito programa de las solemnes fiestas eucarísticas que celebrará en esta ciudad la Sección Adoradora, en los días seis, siete y ocho del actual, en el convento de Misioneros, con asistencia del excelentísimo señor obispo de esta diócesis, y en la que en el día 7 predicará, por la mañana, don Matías Casado; por la noche, el R. P. Jesús García, superior del convento, y el día 8, don Antonio Pildain, canónigo lectoral de la Catedral de Vitoria, a las siete de la tarde, y don Jesús Compostiz, canónigo y párroco de esta ciudad, que por cierto llegó ayer de su peregrinación a Tierra Santa. Después de las muchas y solemnes funciones religiosas, a las que vendrán con sus banderas extradiocesanas de Vitoria, Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Pradoluengo y Aguilar de Campo, y las diócesanas de Logroño, Calahorra, Haro, Arnedo, Baderán, Viana, Cervera y Pradejón, se celebrará a la madrugada, la procesión de Fiesta de las Espigas, la cual llevará el itinerario siguiente: San Francisco, Mayor, Cristo, Cuatro Caminos, San Roque a por Villanueva, regresar al Convento. Se notan extraordinarios preparativos de grandes iluminaciones en el templo, fachada y campanario del convento, en las fachadas de las casas y por el paseo del Espolón, teniendo todo preparado para alojamiento y estancia de los visitantes, cuya llegada ya tienen muchos anunciada.

Una de las noticias que publico con más satisfacción y entusiasmo en mi vida de corresponsal, es que el ejemplar joven caleatense, hijo de humildes trabajadores y becario en la Universidad de Zaragoza, Francisco Azofra Manero, después de una brillante carrera, ha traído el título de médico, pero entre la honrosísima orla de sobresaliente, menciones honoríficas y matriculas de honor.
Enhorabuena, mi queridísimo Paco, porque creo que así te hablo con más cariño y fraternidad caleatense que si te tratase de don Francisco, porque no sólo tienes el don que te da tu sobresaliente título académico, sino que te trato así por los muchísimos dones que te adornan y que han hecho que te quiera toda esta ciudad, que debe llamarte y nombrarte hijo distinguido, porque tiene que estar como lo está, envenecida con tu proceder, al que propongo desde aquí se te corresponde con un acto de público homenaje que bien pudiese ser un banquete popular, presidido por tus padres, como obreros, en unión del señor alcalde, representando a la ciudad, que había de acudir entera.
Ya sé que, lejos de venir a descansar a este pueblo, en este verano, piensas pasarlo en las bibliotecas de la Universidad zaragozana, para prepararte a rematar el vielo, pero ya vendrás, y desde aquí pido y anuncio ese banquete, como obligado homenaje a tus bellísimas cualidades, orgullo de tus padres, a los que con un abrazo felicitó, así como a toda tu familia.

En la tarde del domingo llegaron nuestro diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano y don Pío Gil Rivera, que vinieron con el objeto de visitar y recorrer las jurisdicciones de Santurde y Santurdejo, tan perjudicadas por el pedrisco e inundación pasada, acompañados desde esta ciudad don Julián Ruiz, a los cuales recibieron muchos vecinos de Santurdejo, pasando luego los viajeros al pueblo de Santurde. El primero de dichos pueblos sufrió un pedrisco horrible, que en la parte don de cayó, arrasó por completo y desgraciadamente se cosecha.
En el pueblo de Santurde, la inundación obligó en muchas casas a abrir boquetes, dando salida a las aguas que habían entrado por las puertas del edificio, en los que peracieron gallinas y algunos cerdos, teniendo que soñar los ganados vacuno, mular y caballar, echándolos a la calle.
Tal fué el ímpetu de la corriente que, arrastrando tierras y sembrados, ha dejado convertidas en puros cantarrales las antes fértiles heredades, que ahora tienen que ser medidas y deslindeadas, pues ni sus respectivos dueños las conocen.
En los visitantes causó honda impresión las desgracias ocurridas, y el señor Ortiz de Solórzano les exhortó a que instruyeran el expediente de petición de socorro, por ser un caso de justicia, en el que prometió su apoyo.
—Celebró ayer su cumpleaños nuestro querido amigo y simpático Pedro Ariza, generalmente conocido por "El Maño", al que por los innumerables amistades y simpatías con que cuenta, se hartó de recibir felicitaciones, y por la tarde, en el banquete, con platos todos a la riojana y a base vegetariana, hubo mucha animación y chispeantes y graciosos cuentos y brindis por la salud y felicidad del legítimo y verdadero aragonés.

DE ALFARO
4 de junio.
DEL DOMINGO.—El pasado domingo, en el kiosco de la plaza de la República, se celebró el acostumbrado concierto musical a cargo de la banda del maestro Arbizu, asistiendo al mismo abundante público.
Por la tarde, la lluvia hizo que el vecindario se reclusara en los establecimientos públicos, viéndose muy animados los bailes de Unión Alfara y Flor Riojana.
Por el contrario, en el Teatro Liceo, donde se proyectó un buen programa cinematográfico, habido en español, el público no concurrió en la cantidad que otros días.

DE REGRESO.—Ha regresado de la capital de la República, donde pasó larga temporada, doña Rosa Cabrera, esposa del señor juez de Instrucción de este partido, don Manuel M. Gargallo.
NUOVO MATRIMONIO.—Hoy, día cuatro, se ha verificado el matrimonial enlace de la simpática afanosa Rosarito Calvo Díaz, con el conecido industrial de la localidad Juan Ba Zarzoja.
Por los familiares de la novia, se obsequió a sus amistades con un suculento banquete.
Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para diversas poblaciones.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Carmen Nabor, esposa del secretario del Juzgado de primera Instancia de esta ciudad, don Jacinto Marín Alonso.
Tanto la madre, como el nuevo alfarero, se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.
P. Gímenez.

Avisos y Noticias
La Archicofradía de Ntra. Señora de Lourdes establecida en Logroño irá en peregrinación el próximo domingo al Santuario de Valvanera. A las siete tendrá misa de Comunión en el altar de Valvanera de la Iglesia de Escuelas; luego, desayuno en los comedores del Colegio, y seguidamente salida de autocaros para reunirse con los demás. Precio único: 6'50 pesetas. La comida en Valvanera, por cuenta de las asociadas, que deberán llevarla consigo.

CANAS desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicito a J. B. Múgica.—Tarazona de Aragón.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58, 3.º — Teléfono 2123
En la Casa de Socorro fué asistido ayer al niño de ocho años Eloy de Mateo Sánchez, de fractura del cubito y radio del brazo derecho, por caída.

EL agua de mesa más higiénica?
NUOVO
SIFON MSIGAHY

RECORDAMOS A NUESTROS AMIGOS, QUE LOS PRECIOS QUE APLICAMOS A LOS PEDIDOS QUE NOS HACEN PARA ENVIAR AL PUNTO DE SU VERANEO, SUFREN UNA BAJA CONSIDERABLE DE LO QUE APLICAMOS A SUS PEDIDOS CORRIENTES.

T. Sáenz y Compañía, S. L.
SUCESORES DE VIUDA DE ARZA. TELEFONO 1980
ULTRAMARINOS FINOS

SANATORIO DE VALDELASIERRA
GUADAREAMA (MADRID)
Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.
Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicectomía, Pneumotórax, etc. etc.
Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.
Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

Por los agentes de Vigilancia que prestan servicio en la estación, fueron detenidos ayer en esta los que dijeron llamarse Eutiquio de la Calle González, Antonio Pereira Tuhuelo y José Ramón González Leiva, sin domicilio e indocumentados, ingresando en prisión por sospechosos.
Peluquería LA FLOR DE ORO
Permanente garantizada, 8 pesetas.
Especial, 15 pesetas.
Tintes, Decoloraciones y Manicura.
Falta una aprendiz ganando Gallarza, 1, 1.º Casa Garrigosa.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.
URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva, 2.º. telef. 1712
LIQUIDACION
DE SOMMIERS DE HIERRO
PRECIOS TIRADOS
De 120 cm., matrimonio, ptas. 18.
De 105 cm., camero, pesetas 16.
De 90 cm., individual, pesetas 14.
Venta sin intermediario.
Fábrica: G. ESPARTERO, NUM. 21
Teléfono 2183.

Hermosísimos solo con Productos de Belleza "DOROTHY GRAY". Pídalos en: Perfumería GON-HUR, Plaza de Abastos, número 3.
Por la Guardia civil del puesto de Soto de Cameros ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción de Logroño Basilio Ruiz López, de 30 años, por haber agredido dando varias patadas en distintas partes del cuerpo y en el rostro, al alcalde pedáneo de Lagunilla D. Justo Adán Galilea, al ordenarle éste llevara en depósito dos cargas de asetas que transportaba en dos caballerías y que había sustraído en un monte local menor de la aldea de El Collado.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. decha. 21.º 17-56
Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.
Excursión a Valvanera
El próximo domingo, día 9, saldrá un hermoso auto de la empresa de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), a las siete de la mañana. Precio del viaje, SEIS pesetas. Inscribirse en la Librería Cerezo, Mercado, 85.

CERVEZA MAHOU
Es insuperable, pídale usted siempre. Depósito FÁBRICA DE GASEOSAS "EL PARQUE"
Duquesa de la Victoria, 11. Tlf. 2120
J. Aguirre Azcarate
Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OJOS
ESOFAGOSCOPIA. — Telf. 1748.

RMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º.
Teléfono. 1985.
Asociación de Labradores de Logroño
Se cita a una reunión de productores de hortalizas, sean o no socios, hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en su domicilio social, para que la comisión nombrada al efecto dé cuenta de sus gestiones con las autoridades, relacionadas con la venta de dichos productos en la Plaza de Abastos.
Logroño, 3 de junio de 1936.—
El presidente, Mariano Martínez.
El secretario, Francisco Castellano.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 11
ATUCAR. CIRUJANO CALISTA
República, 58, entr.º. Teléfono 1980
EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Muro de la Mata 8 DE 311

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado municipal dos denuncias contra individuos por maltrato de obra a sus esposas.
Comerciantes
La Beneficencia Provincial precisa la compra de artículos de TEJIDOS. Las ofertas y muestras deben ser entregadas en la Administración, para el día 12 del actual, pudiendo informarse los interesados de los artículos preciosos, en dicha oficina. Logroño, 1.º de junio de 1936. El diputado director, Mateo Regué.

TRASPASO
con facilidades, el
CAFE KURSAAL
DE CALAHORRA
TRATAR DIRECTAMENTE

¡¡Maestros!!

Los que aspiréis a obtener plaza en los próximos cursos, o a conseguir el ingreso en las Normales, debéis matricularos seguidamente en las clases que funcionan en "LA POLITECNICA", donde lograréis la más eficaz preparación por la competencia de su inmejorable Profesorado, DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS, quienes os deleitarán además con frecuentes CONFERENCIAS MODELO en todas las materias del programa.

Informes e inscripciones en

Academia "LA POLITECNICA"

Clases de CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL y otras, por los más modernos procedimientos pedagógicos, a cargo de Profesorado inmejorable, en CURSOS DE VERANO con clases nocturnas, a partir del 1.º de junio.

¡¡Bachilleres!!

Los que aspiréis a obtener plaza en los próximos cursos, o a conseguir el ingreso en las Normales, debéis matricularos seguidamente en las clases que funcionan en "LA POLITECNICA", donde lograréis la más eficaz preparación por la competencia de su inmejorable Profesorado, DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS, quienes os deleitarán además con frecuentes CONFERENCIAS MODELO en todas las materias del programa.

Informes e inscripciones en

Academia "LA POLITECNICA"

Clases de CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL y otras, por los más modernos procedimientos pedagógicos, a cargo de Profesorado inmejorable, en CURSOS DE VERANO con clases nocturnas, a partir del 1.º de junio.

¡¡Bachilleres!!

Los que aspiréis a obtener plaza en los próximos cursos, o a conseguir el ingreso en las Normales, debéis matricularos seguidamente en las clases que funcionan en "LA POLITECNICA", donde lograréis la más eficaz preparación por la competencia de su inmejorable Profesorado, DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS, quienes os deleitarán además con frecuentes CONFERENCIAS MODELO en todas las materias del programa.

Informes e inscripciones en

Academia "LA POLITECNICA"

Clases de CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL y otras, por los más modernos procedimientos pedagógicos, a cargo de Profesorado inmejorable, en CURSOS DE VERANO con clases nocturnas, a partir del 1.º de junio.

¡¡Bachilleres!!

Los que aspiréis a obtener plaza en los próximos cursos, o a conseguir el ingreso en las Normales, debéis matricularos seguidamente en las clases que funcionan en "LA POLITECNICA", donde lograréis la más eficaz preparación por la competencia de su inmejorable Profesorado, DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS, quienes os deleitarán además con frecuentes CONFERENCIAS MODELO en todas las materias del programa.

Informes e inscripciones en

Academia "LA POLITECNICA"

Clases de CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL y otras, por los más modernos procedimientos pedagógicos, a cargo de Profesorado inmejorable, en CURSOS DE VERANO con clases nocturnas, a partir del 1.º de junio.

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

LOS INCENDIOS EN LOS CORRALES DE ALBERITE

¿QUIÉN, CÓMO O QUÉ HA SERVIDO LOS DESIGNIOS PERVERSOS DE PLUTÓN?

Cinco incendios en pocos días deben ser motivo de preocupación para un vecindario pacífico. La reiteración de estos siniestros lo es también de curiosidad para un periodista. A los incendios, por sí mismo, sin que dejen de ofrecer interés no debía atribuírseles el mayor. Importaba más a nuestro objeto cuál podía ser la situación espiritual de la villa ante la repetición de tales hechos.

Cinco incendios en una decena de días parecen demasiados para motivados por la casualidad. A fin de recoger la impresión que estos fuegos habían producido en los vecinos, nos trasladamos el domingo pasado a Alberite.

Si hay en la Rioja pueblos alegres, animados, pintorescos y ricos en colorido, Alberite es uno de los primeros. Una amplia y riente vega que aprovecha bien las aguas del Iregua; un campo bien pintado por la policromía de los sembrados y el moteado metálico de los frutos relucientes; mirando al sur la crestería de las estribaciones de los montes camaronos, recortándose en el horizonte, es el dosel de su campo ubérrimo.

Llovía cuando arribamos a Alberite. El tránsito por el pueblo fue fugaz. Recogimos a nuestro paso al juez municipal, don Marcial Menchaca, al secretario del Ayuntamiento, don Julio Llovera, ambos buenos amigos nuestros, y a un joven muy agradable llamado José Sáenz Valdés, que adquirió en Méjico el apelativo

de "Ahorita", sin duda por su diligencia servicial, el cual, apenas vio nuestro coche se vino presuroso más que a ofrecerse a obligarse como "cicerone" mediante la coacción de su simpatía.

Íbamos a ver "Los Corrales" y a ellos nos encaminamos apresuradamente. Al cruzar el pueblo oímos sonar la música de un baile. La moquería corrteaba por las calles a la par de nuestro auto, sin cuidarse del barro que salpicaba el coche. En los balcones se veían caras lindas, coloradas con ese "tinte rural" que en la juventud es un brillante exponente de vida saludable, pero que en la edad madura envejece un poco, y se escuchaba el cascabeleo de esas risas adolescentes, explicables más que por motivo alguno exterior, por la gana de reír.

El automóvil nos acerca al lugar de nuestra visita. No nos quedamos muy distantes, pero la humedad de la tierra arcillosa y nuestra escasa costumbre de pisarla, hace largo el camino que recorremos a pie. Hemos bordeado una colina. En ella, casi de espaldas a la villa, están caladas las bodegas. A la derecha de estas se levantan "Los Corrales", escalonados sobre la falda. Allí está ardiendo uno, nos dicen nuestros acompañantes. En efecto; el que se incendió el último, el pasado sábado, no ha perdido su penacho de humo. Un labriego—como en un estudio de cine—aviva las llamas para aumentar la realidad, y Limorti tira la primera "foto".

Uno tras otro, se nos van mostrando los edificios siniestrados. Cabios y traviesas carbonizadas; las tejas apiladas fuera, cuidadosamente, para aprovecharlas; fuera también la paja ennegrecida que se extrajo con rapidez para quitar "alimento al brasero"; los paredones mordidos en la nerviosa labor de levantar las vigas para localizar el fuego.

Cuatro corrales han quedado muy dañados o casi destruidos. Otro, el del señor Menchaca, nuestro acompañante, de dos cuerpos, el inferior destinado a establo y el superior a pajarera, apenas sufrió perjuicio del fuego que se inició en este.

Hay que tomar unas vistas. Limorti se encarama a un tejado y, con

significado de la palabra crimen. Ni el robo siquiera. El crimen está siempre manchado de sangre. La quema tiene más horrible prestigio trágico que el mismo homicidio. Es como si les quedara algo en el subconsciente del culto al fuego.

Se mostraban un poco aterrados por lo ocurrido. En los corrales que son quince, viven cinco o seis familias. Algunas de estas habían anunciado ya su deseo de abandonarlos. Ven ustedes, nos decía don Marcial Menchaca: "Buen conflicto tengo. No voy a encontrar pastor".

Nosotros preguntamos: "¿A qué atribuyen ustedes los incendios?"

Naturalmente, no se nos dio una contestación concreta. "No se recuerda otro caso igual, nos dijeron. El vecindario está consternado. Hace más de 50 años se produjo un siniestro en el corral de abajo. En él había cien o más cabezas de ganado lanar. Se comprobó que fue intencional. Alguno recuerda haber visto que el incendiario evitaba que se pueran en salvo las ovejas que pugnaban por salir. Desde entonces no había ocurrido ni un conato siquiera".

—¿Hay aquí luchas sociales?—inquirimos.

—No las ha habido nunca. Sólo existen unos tristes obreros en paro parcial y casi todos cultivan algo. El que no tiene un poco suyo lo lleva en renta. No hay miseria. Cuando hace algún tiempo se declararon en



incendiados los hay de todas las tendencias.

—Pues es raro, en verdad. Un adagio corral aconseja, para ver de encontrar al autor de un crimen, investigar a quién puede aprovecharse. Suponiendo que los hechos sean intencionales, ¿a quién, en qué o cómo pueden beneficiar los incendios?

—Pues, ¡qué quiere usted que le digamos! ¡A quién le van a aprovechar!

—¿A qué hora se han declarado?

—Todos de día. Entre diez y media de la mañana y cinco de la tarde.

—Es extraño, comentamos, que para un intento criminal no se aproveche la noche, que, además asegura la dificultad de los auxilios.

—Pues, sí, señor; ¡existen! Han sucedido de día y se da la circunstancia de que a partir del segundo siniestro hubo vigilancia en los corrales, y hasta la prestó la Guardia civil.

Esta declaración hace aumentar nuestra sorpresa. Parece poco probable que, estando vigilado el lugar, se atreva nadie a provocar el fuego. Cabría pensar en un perturbado que, "buscándose las vueltas" a los guardias con la inconsciencia propia de un deficiente mental, se hubiera preocupado de todo, incluso de la vigilancia que se ejercía. Pero es de creer que por muchas precauciones que hubiera tomado habría sido descubierta.

—¿Ustedes saben si en el pueblo hay algún anormal, algún "tonto", de esos que se les llama "tontos", a quien puedan achacarse los fuegos?

—No, no hay ninguno—nos dicen—y a seguido nos dan una versión que no estimamos discreto recoger y que, por otra parte, nos pareció poco probable.

Concluida la inquisición y agotadas las viandas, como había amanecido la lluvia, decidimos el regreso. Aun nos esperaba una nueva detención al atravesar el pueblo. La merienda en "El alto del Portillo", en opinión del señor Menchaca, necesitaba un complemento. Había que tomar café, pero también que advertir la animación de la villa. Era mucha, ciertamente, la alborotada concurrencia en las calles. Una visita al salón de baile del señor Ponce de León—donde de vez en vez se da cine—amplio local en el que se apretujaban incontables parejas, y otra al "Bar Hortal", del mismo señor, en el que se nos obsequió con música de "radio", con un riquísimo café expreso y con un excelente coñac. Agradecidos a tantas amabilidades, pudimos, al fin, alcanzar el coche y volver a Logroño. Cuando partimos, habíamos pensado que era muy difícil "hinchar un perro". Al regreso

pensábamos que había sido demasiado fácil consumir una tarde y el principio de una noche. Habíamos contemplado la algarazara festera de un pueblo que vive bien, y el vestido de arlequín de su campo bien cultivado; habíamos saboreado viandas, vino y amables atenciones, pero continuábamos, agotadas todas las conjeturas, sin decidirnos por ninguna explicación de los incendios. Nos quedaba una tan sólo: la científica. Merece la pena de exponerla, porque si no frecuente, mas bien rara, es causa admitida de estos siniestros. El heno y la paja almacenados, en determinadas condiciones de calor y de humedad, pueden arden espontáneamente. La humedad y el calor descomponen estas materias; en el foco se desarrollan una gran cantidad de bacterias aerobias que consumen intensamente el oxígeno del aire y que producen una gran elevación de temperatura. Cuando en estas condiciones, una corriente de aire insuficiente, el foco de descomposición, se produce la ignición rápidamente.

¿Cuál de todas las reseñadas ha sido la causa de los incendios? No es misión nuestra ni aventurar siquiera un cálculo de probabilidades. Quede cerrado este reportaje con el deseo de que el incendio del sábado haya sido el último y de que desaparezca la preocupación temerosa del vecindario de ese pueblo laborioso, tranquilo y alegre, en el cual, pese a lo desapacible de los elementos naturales, disfrutamos el último domingo de una tarde muy grata y muy entretenida.

PASANDO EL TIEMPO

Anuncian de Madrid, donde recogen datos muy abundantes, calor y tormentillas. No nos ha hecho ninguna gracia la noticia, y menos todavía—que los de Madrid también se equivocan—el saber que aquí el barómetro, que en la mañana de ayer señalaba 723'2 milímetros de presión, lo cual es bien poco, había descendido a las seis de la tarde a 722'6, lo que, si no es mucho menos como síntoma, tiene un gran valor por lo que toca a nuestras observaciones personales. El termómetro subió ayer un poco más que el día anterior; no señaló temperatura menor de 12 grados y llegó hasta 27'5 al sol y 23'6 a la sombra. Pues bien; cuando el movimiento del mercurio, en uno y otro aparatos, es opuesto, suele empeorar el tiempo. Esto y que ayer no se limpió el cielo, aunque luciera el sol y el ambiente fuera grato, nos tiene muy escamados, porque también enseña la vida que cuesta menos que las cosas se pongan mal que lo contrario, y abocados a las fiestas de San Bernabé o de conmemoración del levantamiento del Sitio o de primavera, que cada cual las denomina a su gusto, no es nada grato que el tiempo no acoese fijeza en la bonanza.

Ya "tenía obligación" de haberse asegurado. No van a tardar veinticuatro horas en funcionar algunos de los entretenimientos que han llegado al solar de Covarrubias y no les hará malicia la gracia ese anuncio de pequeñas horrascas que tan perjudiciales resultarían para sus pequeños negocios.

Todavía desconocemos la Primavera. Ya es tiempo de que se nos dé a ver y a disfrutar. Los labradores se han dejado quedar muy satisfechos. Nos toca ahora a los ciudadanos, que no tenemos ninguna gana de que nos crezcan barros en la planta de los pies y que creemos que el tiempo nos debe dejar disfrutar de los días festivos que llegan al aire libre.—C. M.

MELGUIZO

(Las fotografías que ilustran esta información dan idea de la importancia de los siniestros)

POLÍTICA PROVINCIAL

La Comisión organizadora del Partido Agrario Español de la Rioja nos ruega la inserción de las dos cartas que siguen:

Sr. Director de LA RIOJA. Logroño.

Muy señor nuestro y estimado amigo: Teniendo noticia esta Comisión organizadora de que algunos elementos se dedican a propalar por los pueblos la falsa versión de que nuestro ilustre jefe señor Martínez de Velasco es ajeno a la formación del Partido Agrario Español en la Rioja, en cuyas filas se inscriben, además de los amigos políticos de don Alberto Villanueva, otras personas simpatizantes con la política que nosotros apoyamos, le rogamos de calida en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta del jefe nacional del Partido, dirigida a nuestro jefe provincial, para que sepan todos nuestros amigos y simpatizantes de la provincia a qué atenerse.

Le envían por adelantado las gracias más expresivas.

Por la Comisión organizadora, Eugenio Fernández, Delfín Merino, Francisco Malo.

"Madrid, 31 de mayo de 1935.—Señor don Alberto Villanueva.—Querido Alberto: Vamos a proceder a la organización del Partido Agrario Español en la provincia de Logroño y por el recuerdo verdaderamente respetuoso y cordial que yo conservo a la memoria de tu padre (q. e. p. d.), con quien tantos vínculos de afectos tradicionales nos unían, por los legítimos prestigios de que en esa provincia gozaba, heredados por tí, que notoriamente los tienes, he pensado que nadie más capacitado que tú para poder realizar esta labor, encauzar y llevarla a feliz término. Quedas, pues, no sólo autorizado para que con plena autoridad procedas en consecuencia, sino requerido para que lo hagas así, con toda la amplitud que consideres indispensable, porque no necesito decirte que distantes de mí más total y absoluta confianza.

Tú me dirás si necesito yo hacer algo, para realizarlo en seguida, y, mientras esto llega, en tus manos encomiendo los intereses políticos de esa provincia, en la seguridad de que en nadie podría depositarlos mejor.

Un saludo muy cordial y un abrazo de tu invariable y buen amigo, José Martínez de Velasco."

"ORO"

La UFA, la marca prestigiosa que siempre se ha distinguido por sus atrevimientos y con ellos ha alcanzado ruidosos triunfos y el favor unánime del público, tiene especial interés en presentar cada temporada una producción extraordinaria, que por su asunto original o por su ambiente desconocido, sea como un estallido que haga vacilar todos los convencionalismos e ideas al uso.

Desde el advenimiento del cine, ninguna producción ha alcanzado tal grandiosidad de presentación como "ORO".

El film es bello; admira su técnica.

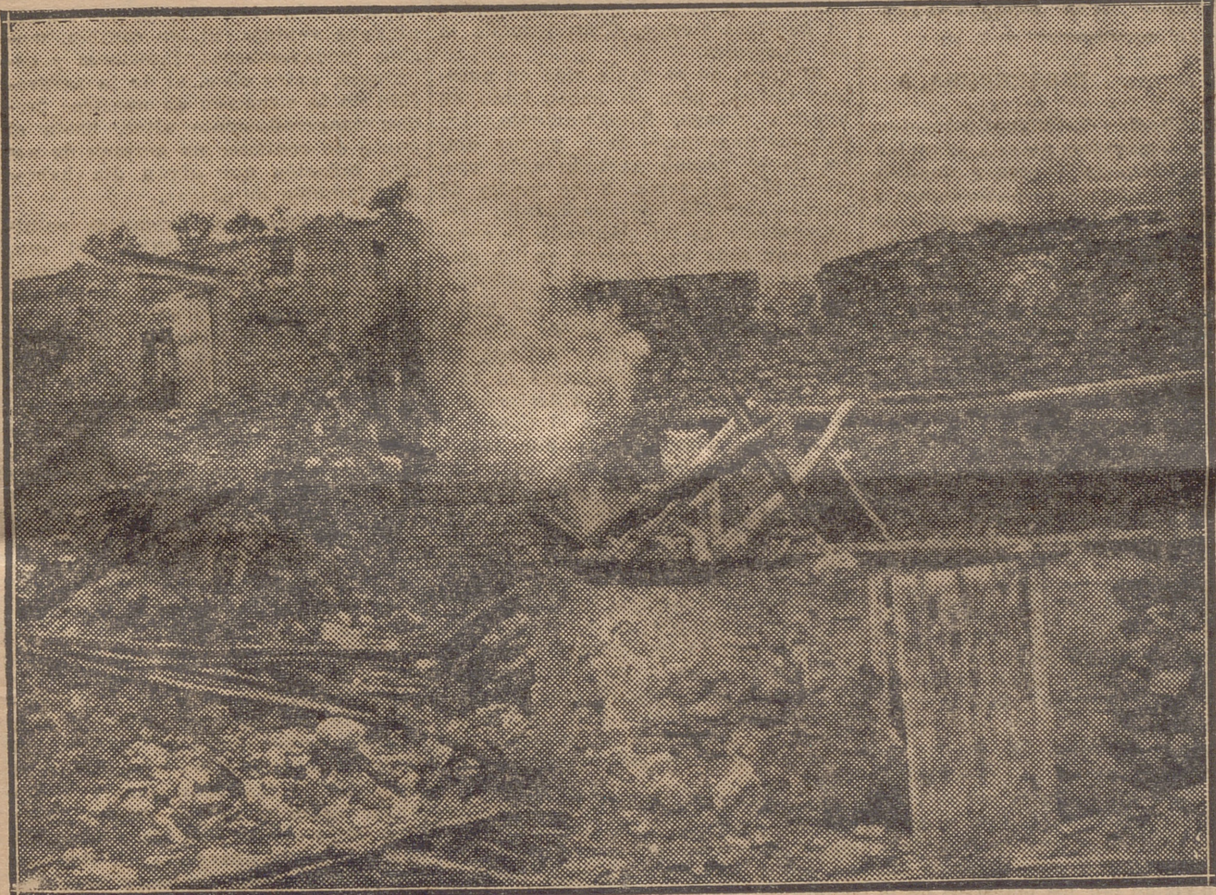
Todo lo que ocurre en los laboratorios es alucinante y las imágenes acusan admiración.

"ORO"

es la película que con carácter de GRAN ACONTECIMIENTO se presenta el próximo domingo en el

BRETÓN y MODERNO

y tiene por intérpretes principales a la bellísima BRIGITTE HELM y al galán HANS ALBERS "ORO", supera todo lo visto Encargue pronto su localidad. UNICO DIA EL PROXIMO DOMINGO



de euba. Cuando subimos, como si un nuevo Aladino hubiera frotado la lámpara maravillosa, apareció la mesa vestida y servida varia y profusamente.

Es muy apetecible el jamón en el campo, pero es que aquel mollar del inmundio animal era riquísimo por lo bien curado. Y yantando y libando se inició el interrogatorio y el comentario. Hasta entonces no habíamos hecho más que ver. El vino, un medio clarete que se colaba suave "como una enguila"—que por aquí se dice—desató las lenguas.

Para los que viven en el agro, el incendio no encaja en el genérico

huelga los braceros en Villamediana, nosotros dábamos a los nuestros más que lo más que aquellos pedían. Nada podría explicar una venganza.

—Y albañiles, ¿hay muchos?

—Siete u ocho, y todos tienen trabajo.

—Pues entonces—decimos—no hay que pensar en una desviación salvaje de excitación de la lucha de clases. ¿Se les ocurre a ustedes que pueda ser el motivo una venganza política?

—De ningún modo. Aquí no están enconadas las pasiones. Además, entre los propietarios de los corrales



Hay que tomar unas vistas. Limorti se encarama a un tejado y, con

INSTANTANEAS DE UN VIAJE A RUSIA

LA CIENCIA ES LA MEJOR ALIADA

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

IX

Los doctores Iglesias y Artabe, médicos argentinos que han fusionado con nosotros, los españoles, toda la cordialidad de la raza, vienen hacia mí en el hall del hotel, tendiendo las manos amigas.

—¿Qué hace usted tan solo?

—Preparando el programa de mañana.

—Sin sus camaradas?

—Fueron todos a la Opera. Como somos varios y cada cual pulsa una ocupación diferente en la vida, hemos llegado al acuerdo de repartirnos el trabajo por acá...

—¿Trabajo?

—Naturalmente. Nuestro plan es observar lo más y mejor posible. Y por el procedimiento en práctica, uno atiende lo comercial, lo industrial, otro, éste lo técnico, otro lo profesional, y todos, el cómputo, la mezcla de opiniones, yendo el "cóncavo" en masa allá donde cunde la duda o se precisan los ojos de la totalidad.

—Muy pintoresco.

—Y de éxito. Ahora, ojeo los centros científicos, aguzando la intención para caer sobre el que me agrade...

—Así lo hicimos en Leningrado. Visitamos —yo recuerdo— charlas, conferencias, Universidades, Institutos de Química, de Medicina experimental, del Radio, Exposiciones Mongolas y de Pedro el Grande, y una infinidad de lugares de alta cultura.

—Es realmente asombrosa la siembra de ellas, sobre todo en Moscú; fíjense: en esta lista hay una cuarentena de alumnía insospechada. Y es curioso, que los más se inician después de la revolución. Cámara del libro, Academia de Bellas Artes, Institutos: Joukovski para la Dinámica Aérea e Hidráulica; Termodinámico; de Electrotecnia Experimental; Químico, de Química Farmacéutica; de Física Biológica; de Pasteur; Fisiológico de Nutrición; de Comprobación de sueros y vacunas; Microbiológico; Tisiológico; de Higiene social; Venerológico; Tropical; de Biología Experimental; Museos; Bibliotecas; Universidades...

y el Gobierno que premia al trabajo y al mérito, lo ha hecho en mí regalándome ese automóvil que habrán visto a la entrada.

—Entonces, ¿contento?

—Contento, porque además lo científico está mimado.

—Dejó a los colegas conversando animado y festivamente.

—¿Se marcha?—me despiden.

—A la Universidad!

—Nosotros tenemos un proyecto. ¿Hace que se nos admita como dos más de los nuestros?... ¡Pues... esta noche el proyecto realizado entrará en el resumen general!

Las dos Universidades fundamentales de Moscú, son: la Pinkvitch y la Vichniski.

María Aranova, que en el tiempo libre de turistas acude al estudio sin que la Intourist la merme el sueldo, siente y expresa una satisfacción infantil cuando señala: ¡Nuestra Universidad!

Es, "su" Universidad, la que educa en las disciplinas de Farmacia, Química, Medicina y Pedagogía. La otra tiene Derecho, Matemáticas y Etnología.

La que recorremos, instalada con material casi nuevo, dicen que sufrió atrocemente los días revolucionarios.

Hechos a los Centros de otros países, no despierta el edificio, ni la entrada, nuestra admiración.

Buscamos, por eso, lo que pudiéramos llamar el alma...

A la caída del zar, los nobles y los burgueses eran los usufructuarios; sumaban alrededor de 47.200 estudiantes; hoy, las Universidades rusas tendrán más de 160.000 y de ellos el 70 por 100 son hijos de obreros y campesinos.

—Esta, ¿qué alumnos tendrá?

—Quizás, seis mil.

—¿Mujeres?

—Acaso, la mitad.

—¿No habrá hijos de ricos? ¿No hay ya neppmans y Kulaks?

—Los hijos de los burgueses van al extranjero. Por otra parte, apenas van quedando neppmans en las grandes capitales; y en el campo, los Kulaks están en liquidación... del 70 por 100 al 100, son hijos de técnicos, ingenieros, etc...

—Es decir, que el "secundario estudiantil" es exclusivamente trabajador?

—Y cómo no, si en Rusia sólo pueden vivir los trabajadores!

—¿Se limitan los estudios?

—Por ahora no.

—¿Duración de estudios?

—Farmacia y Química y Medicina, cinco años; y otros cinco, Pedagogía, Derecho, Etnología y Matemáticas.

—¿La admisión?

—Una vez concluidos los estudios preparatorios, examen previo.

—¿Libros de texto?

—No existen en el sentido de "un libro"; en las escuelas se utiliza, como excepción, la Historia de Rusia, de Potroski; el camarada Stalin aconseja que se estudie mucha historia...

—¿La actuación del Profesorado?

—Eso es muy complejo... Cada profesor lo hace según su originalidad; cuando se llega a serio, es porque dentro hay algo propio y útil para los demás. Preguntar "¿el libro?" ¿le parece a usted que es enseñar?

—¿Se paga?

—Como las sostiene el Estado, sólo se satisfacen derechos en proporción a los recursos. El 60 por 100 de los escolares son gratuitos; el 30 por 100 pagados por las bolsas universitarias; y el 10 por 100 queda a los que lo hacen bajo el tipo de las disponibilidades... En "grosso" el Estado da más de treinta millones de rublos anuales.

—¿Tienen los estudiantes participación directiva?

—Están organizados en Sindicatos por Facultad; y por una delegación del Soviet de Estudiantes Universitarios, tienen intervención en la administración y cultura.

—¿Pueden los obreros optar a la Universidad?

—Sí; pero antes han de prepararse en las Facultades obreras. Pasan sin examen de admisión.

—Una pregunta final: ¿Y después de acabar los estudios...

—Oh, el Estado dispone; todos serán sus servidores... Hay profesionales de época pasada, que aún ejercen libremente... Bah, esto monta, cada día menos.

En el patio, donde el "motivo" Marx y Lenin, se repite en sendos bustos, se pierden las silabas de la frase: "cada día menos..."

—Un abrazo amigo, traemos una adquisición... ¡Una señora novedad!

Los turistas del Novo-Moskookaia miran con cierto estupor el jovial desenfado del viajero, que rompe la protocolaria austeridad.

Con los ojos pedimos la noticia.

—Vimos la casa de los sabios, que Lenin fundó en 1919 para solaz honesto de los trabajadores de la ciencia y sus familiares; eran aquellos tiempos de rigor y escasez y urgía remediarlos... En la institución se dan representaciones teatrales, conferencias, conciertos... Hay biblioteca surtida... Se lleva la estadística de sabios; en Rusia, sabio es todo el que cultiva la ciencia... Por cierto que se acoplan a cinco categorías: los de fama universal; los de renombre nacional; los que han logrado escuela; los vulgarizadores, y los iniciados... Se reúnen en la Casa las Comisiones de premios y pensiones

que han de proponerse al Gobierno... El gesto magnánimo, de afecto al intelectual, se acrecienta con sanatorios que alivian los dolores y caídas, en el Cáucaso, en Siberia, en lo más florido de Crimea, en Leningrado, aquí en Moscú...

—Es en verdad, una faceta admirable.

—La adquisición viene ahora. ¿Asegurarla usted que un ladrón pudiera proporcionarla?... Pues es así: un ladrón presidiario! Venimos de Bóchevo!

—¿La colonia de delinquentes?

—De ex delinquentes, que no es lo mismo. Es el alarde de la ciencia soviética, que practica las teorías reputadas como utopías...

—¿Son las de nuestro coronel Montesinos; las que espació generosamente nuestra Concepción Arrenal?

—Pero llevadas a efecto! En 1924 en una casa de kulak de Bóchevo, se comienza el ciclo; unos desalmados, libres y respetados en su libertad, han de regenerarse con ella. Protestan inútilmente ante Kalinine los mujiks vecinos, ¿qué harían con ellos y sus isbas los buriladores de toda ley...? Como director, está un ladrón de cajas fuertes, culestro en los lances de picardía... Mas los días se suceden, el pánico de indecibles suma ya 150, que construyen una fábrica. En 1930 alcanza el número a mil. Los tahures trabajan, ensanchando la zona de simpatía; los labriegos recelosos se aproximan y compeñan; la fábrica se triplica... ¡Es todo un pueblo!... Hoy, Bóchevo, tiene 8.00 habitantes; recibiese en él a cuantos delinquieron y son capaces de albergar un sentimiento... Sin policía, regidos por ellos mismos, en absoluta libertad, trabajan para el común, vendiendo al Estado los mejores y más perfectos útiles de sport del territorio. Junto a la fábrica se ha levantado la escuela con 35 profesores y 1.450 discípulos. Junto a la escuela, el Club, el Teatro, el Museo. Y de Bóchevo, sistemáticamente, cada año van a las escuelas especiales, a las Universidades, cinco alumnos becarios...

—¿Y el que quiera irse?

—Puede hacerlo... y se han marchado... ¡los mismos que otra vez han vuelto!... ¿Y usted qué ha sorprendido?

—Les diré... Estuve en la Universidad... ¡Mi sorpresa? Que: "la ciencia, realmente, es el aliado del proletariado en la lucha por la libertad".

El próximo escrito será:

EL ARTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Como más antes se había anunciado, el domingo se celebró, con gran brillantez, el mitin de propaganda nacionalista vasca.

La presentación de los oradores corrió a cargo del popular Pablo de Urarte, quien, en pocas palabras encareció a los asistentes escuchasen con atención a los prestigiosos oradores.

El conocido vecino de Cripán, Ramón Calleja, expuso, con insospechada elocuencia, la base fundamental de la doctrina nacionalista y la existencia y derechos de Vasconia.

La señorita Mari Carmen S. de Garmar, confirmó con su magnífica y brillante exposición del lema del partido nacionalista vasco, Jaangoikua, etc. Lagi-zaia (Dios y Fueros), la fama de gran orador, que merecidamente ganó en anteriores conferencias.

Don Javier de Landaburu, diputado a Cortes por Alava, se ocupó de la actuación de los nacionalistas vascos, demostrando claramente la "no" participación de estos en los últimos sucesos revolucionarios.

Muy aplaudidos todos los oradores por la numerosísima concurrencia de ambos sexos.

Fueron muchos los nacionalistas de Cripán y Lenciego, que sin temor a la lluvia, vinieron a dar mayor esplendor al acto. —J. M.

LA FIESTAS. —Han dado fin las fiestas de esta villa en honor del Patrón de la misma, San Juan de Ortega.

El sábado, día 1.º de junio, a las siete de la tarde, dieron comienzo con un bonito pasacalle interpretado por la popularísima sección de música de la villa de Elciego, dirigida por don Pedro Sáenz, recorriendo las calles de la localidad al estampido de bombas y cohetes.

A continuación y en la ermita del Santo Patrón, tuvo lugar la función religiosa, cantándose la tradición del Salve e interpretándose también el himno en honor al Santo por el brillante coro de la localidad. Y por la noche hubo baile muy animado en la Plaza de la República, y eso que la noche estuvo lluviosa.

El domingo hubo diána, y a las diez, dió principio la función religiosa, con la procesión acostumbrada, transportando al Santo de la ermita a la Parroquia, a los acordes de una bonita marcha, interpretada por la ya citada Sección musical. La misa fué cantada por el coro de la villa. El panegírico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado don Samuel San Juan, hijo de la villa.

No pudo celebrarse a continuación el concierto a causa del temporal, desluciendo en parte la fiesta de la mañana.

Por la tarde se cantó la Salve en la ermita del Santo, y a continuación, a pesar de que continuaba lloviendo, dió comienzo el baile en la plaza, interpretando la música un selecto repertorio.

También se vieron concurridísimas las bodegas, donde se hallaban a dis-

posición del público los renombrados zurracapotes navarritanos, y por la noche se reanuda el baile en la plaza.

El lunes, 3, el día empezó espléndido y desde que tocaron la diána empezó la animación. A las 11 se celebró el concierto, que duró hasta la una y media con una gran concurrencia. Por la tarde se registró gran concurrencia de forasteros que, tanto a pie como en gran número de coches, llegaban de las inmediatas villas de Elciego, Laguardia, Villabuena y otras, viéndose las calles y plaza llenas de personal, que a los acordes de la música y canciones de la juventud disfrutaron y ballaron incansables. La alegría duró hasta bien entrada la noche.

Consejo de Guerra

En el cuartel de Artillería, en Consejo de Guerra, se ha visto la causa instruida contra el paisano Antonio González Sánchez, por el delito de excitación a la rebelión.

Se acusó al procesado del reparto, en Santo Domingo de la Calzada, de dos hojas titulada una "Abajo la pena de muerte" y la otra "A la opinión proletaria".

Ejerció la acusación el fiscal jurídico militar de la División, el cual, en sus conclusiones provisionales, solicitaba se impusiera al procesado la pena de ocho años de prisión, pero rebajó la petición a seis años, después de dada lectura al escrito del defensor letrado señor Mendi, que solicitaba la absolución del procesado o alternativamente una condena de seis meses de arresto mayor.

La causa quedó vista y la sentencia, que fué remitida a la aprobación de la Superioridad, parece suponer que es de acuerdo con la petición de la defensa.

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 3

VELADAS TEATRALES. —Los muy cultos maestros de esta localidad señoritas Gregoria Segura y Candida Castroviejo, y don Crescencio Ochoa y don Silvestre Peña, en poco más de un mes han organizado con los escolares un Cuadro Artístico, que a no saberlo, después de presenciar sus trabajos, se pensaría que en su preparación se han invertido muchos meses.

El fin principal de esta que podemos llamar gran obra de cultura, es, según nos han manifestado algunos de los profesores mencionados, ver de dar funciones benéficas para que, con el producto que se obtenga en ellas, subvenir al gasto que ocasione la instalación y accesorios de un Cine Escolar, muy útil y ya necesario en la instrucción de los niños.

La idea no puede ser mejor ni más simpática y había que suponer que le vecindario así lo estimara, cooperando en la medida de sus fuerzas a que se convirtiera en realidad tan bello propósito.

Y, en efecto, el pasado día 29, el Voz pública anunció que al siguiente día, a las nueve de la noche y en el Salón de Evaristo Sierra y compañía se celebraría una función teatral, en la que el cuadro artístico infantil, dirigido por los maestros de la localidad, interpretarían la bonita zarzuela, en tres cuadros "Los chicos de la Escuela", el entremés "La Canaria" y leerían las poesías tituladas, "Las golondrinas" y "Los huertanillos".

Ni que decir tiene que el vecindario respondió al llamamiento y en la noche del jueves, el salón antes mencionado se vio totalmente lleno de público, que admiró como los peques de ambos sexos se comportaban como consumados artistas, dando carácter, entonación y relieve, a los personajes de las dos obras citadas y como también fueron leídas admirablemente las dos poesías.

El estuerzo realizado por los escolares es digno del mayor elogio, pero no hemos de escatimarlos tampoco a los maestros, que con paciencia superior a toda ponderación, con cariño grande y no menor interés, han sabido sacar de sus discípulos el mayor provecho.

Los participantes en esta función, son los niños siguientes:

José Calderón, Angeles Díez, Cristino Nicolás, Joaquín Ruiz Clavijo, Antonio Pérez, Aurelia Montalvo, Matías Ruiz Clavijo, Trinidad Ruiz Navarro, Jesús Díez, Piedad Santolaya, Pascual Ruiz Clavijo, Rufina Ramos, Pedro Pérez, chicas de la escuela, Daria Zaldívar, Aurelia Sáenz, Atila Martínez, Carmen Barrio, Pedro Santolaya, Marcelino Lorente, Eusebio Sáenz, Jesús Sáenz, Teófilo Ochoa, Pedro Tré, Eleuterio Ruiz Navarro, Segundo Terroba, Teresa Díez, Jesús Díez, dijo las poesías "Las Golondrinas" y "Los Huertanillos", Mercedes Urquela.

Ahora al pueblo de Ribafrecha le corresponde atender debidamente a estas fiestas, ya que de una manera tan elocuente se ha puesto de manifiesto cuánto puede la voluntad y el entusiasmo. Parte de que el bien es solamente para sus hijos, pues el procurarse mayores medios de instrucción a ellos sólo beneficia para que el día de mañana sean, ellos, unos excelentes ciudadanos, y ellas unas madres cariñosas y verdaderas mujeres de su casa.

Nuestra enhorabuena más cordial a los maestros, por su magna labor y la felicitación unánime a los escolares. Estos han sido obsequiados por varios particulares con una merienda campestre.

Nuestra política monetaria

Los problemas inmediatos y los mediatos

No es solución hacer bajar la peseta

Por PEDRO RICO RUANO

El autor de este artículo, don Pedro Rico Ruano, redactor jefe de la página financiera de "El Sol", será uno de los principales colaboradores de la "PAGINA FINANCIERA" que próximamente inaugurará la "GENCIA INTERNACIONAL ARCO, en beneficio de sus abonados.

Pocas veces ha sonado en el Parlamento, con mayor claridad y con mayor precisión el eco de las preocupaciones de orden monetario. Ya era hora que sonara.

Al filo del discurso del señor Chapparieta sobre política presupuestaria que no hemos de analizar aquí, aunque si nos agradaría decir de refilón que fué un discurso de hábil político y buen ministro de Hacienda, promovido con serenidad y con acierto que hacía pronunciar a los diputados la clásica frase "que bien se mueve entre los números", ha surgido el tema de la peseta, el de los cambios, el del oro de nuestras reservas. Muy hábil el ministro, no había querido incluir en su discurso ni una sola frase sobre la moneda. El tema, por el momento, es "tabu", porque precisamente se está estudiando que es lo que conviene hacer.

El silencio del ministro de Hacienda, ha servido para que don José Calvo Sotelo se apunte un tanto haciendo una explicación del problema como no se había oído tampoco en nuestras Cortes. Gran jornada la del miércoles.

El tema, no se había oído en nuestras Cortes, pero se había leído en nuestra prensa. Efectivamente, los técnicos financieros de la prensa diaria no se habían hurtado a la preocupación del tema. Y en medio de cierto airecillo de escándalo, recientemente se ha planteado la cuestión con toda su crudeza en las planas de nuestros rotativos.

Hacia casi un año que se había suprimido en el Centro de Moneda el turno preferente para entrega de divisas. Se había establecido el turno único. Con él, se hacía declaración tácita de que comenzaba el Centro a sufrir las consecuencias del déficit de nuestra balanza comercial y de pagos. Le faltaban divisas para su contrapartida. La historia del proceso, es conocida. En medio de ese silencio inquisitorial que caracteriza a la actuación de toda organización de control de cambios, hemos carecido completamente de noticias, pero el Centro se ha ido cargando de deudas. Para estas fechas, si no hemos agotado la contrapartida en francos del oro que tenemos depositados en Mont de Marsan a disposición del Banco de Francia, no estaremos muy lejos.

El señor Calvo Sotelo ha hecho un análisis acabado de la cuestión. Pero como suele suceder en ese ambiente, ha ido a hacer un discurso técnicamente perfecto, con hábiles derivaciones hacia la interrogante cuando había que dar soluciones. En su caso hubiéramos hecho lo mismo. Las soluciones no deben darlas los diputados, sino los ministros.

La verdad es que el problema se encuentra planteado con todas sus agravantes, en sus dos facetas la mediana y la inmediata. En sus efectos y en sus causas. Problema de crédito exterior: España está amenazada ante esos retrasos de tres y cuatro meses en el pago al extranjero de los débitos de orden comercial —los financieros están más retrasados aún— de ser reconocida como en moratoria y en consecuencia, que no le sirvan mercancías. Hay que sacar el tumor de esos 800 millones de francos, detenidos, representando divisas cuyas contrapartidas en pesetas ya han sido entregadas por los comerciantes industriales españoles a quienes el Centro de Moneda les obliga a especular, a su pesar, y a especular en riesgo de perder ya que nadie puede esperar un alza de la peseta y en cambio todos tememos la posibilidad de una baja.

¿Cómo liquidar estos pagos atrasados? Como salvar estos débitos que no son más que el reflejo exacto y preciso de los desvíos en los últimos años de nuestra balanza de pagos, hasta ahora salvados por los envíos de dinero de nuestros emigrantes de Ultramar?

Esta es el problema inmediato. El que hay que resolver de momento con estos tres remedios. No pagar, que no es solución. Exportar oro. Buscar nuevos créditos. Se están haciendo estudios, arbitrando soluciones. Existe una resistencia natural a hacer borón y cuenta nueva entregando el oro que tenemos en Mont Marsan, oro que sería más que suficiente para realizar la liquidación. Por eso se quieren arbitrar otras soluciones. La obtención de nuevos créditos no se haría más que a cambio de más oro, de ciertos privilegios? La importación de petróleo? Por nuestra cara bonita, por la del Banco de España, nadie nos haría el favor. El problema, no tiene más que otra salida. ¿La plata? En efecto, la plata. Nada tendría de particular que si singular subiendo la plata —movido el precio por esa maniobra artera de Roosevelt que así se ha hecho de un látigo contra las naciones de Europa—, fuera ésta una salvación para nuestro problema actual. La plata,

en efecto, serviría para realizar un nuevo préstamo. Y para salvar el oro. Pero ¿subirá tanto la plata que un duro valga seis pesetas?

Mas —he aquí el verdadero problema— ¿se habría encontrado con esa la solución? Nos tememos que no. Al liquidar los atrasos, habremos laborado por la reconstrucción de nuestro crédito exterior. Pero habremos dejado la causa productora de esos atrasos, actuando con la misma libertad de siempre. Hay que atacar el mal que está más en el fondo. Si no, otros atrasos se acumularán bleg pronto.

Se ha hablado de atraer los capitales extranjeros. Venimos oyendo manejar el tópico desde hace tiempo. No tenemos ninguna fé en esas entradas de capital. En resumen admitir nuevos ingresos de capitales extranjeros sería arriesgarlos a tener que sufrir nuevos episodios trágicos para nuestra moneda. Como el anterior a la República y el posterior a su proclamación. Los dos procesos de hundimiento de nuestra peseta, no han tenido otro origen que la salida de España de los capitales nacionales o extranjeros que habían creído en serio que nuestra peseta iba a subir. ¿No ha de valerlos nada la experiencia?

Se ha dicho también que había que desvalorizar la peseta. Somos de los que no hemos oído oído resueltamente. Una nueva desvalorización de nuestra pobre moneda, no nos traería ninguna ventaja. Si, en cambio, muchos inconvenientes, interiores y exteriores, entre ellos, el de la agravación de la situación de nuestros precios exageradamente altos, hasta el punto de contener un germen de nerviosa inflación que algún día habremos también de atacar.

Cuanto signifique hablar de política monetaria, de política del oro, de política de la plata, son agradables expansiones teorizantes, dejando que el problema siga en el alero. Ese problema que en España existe desde siempre y que algún día habremos de resolver. Nos referimos de una manera precisa, a nuestra política comercial exterior. Si hemos caído en esta situación por que el déficit de nuestra balanza comercial ya no puede compensarse con los ingresos de nuestros emigrantes, no tenemos otra salida que ir al reajuste de esa balanza comercial. La causa fundamental es ésta. Atraer capitales extranjeros, es lo mismo que crear trampas extranjeras. En el fondo, siempre es una hipoteca que tomamos a plazo más o menos largo. Es nuestra economía interior la que hemos de elevar. Y si no podemos, utilizar esos procedimientos drásticos que otras naciones utilizan. No comprar más que cuando podamos pagar. Y no lanzar sobre nadie las culpas nuestras. Este estado de cosas nace de nuestro propio abandono. Ni siquiera nos preocupamos de hacer bien las cuentas. ¿Qué se sabe de nuestra balanza de pagos en los últimos años? Seguimos la contabilidad del famoso molinero que por libro de caja usaba un saco. Si al final de año había dinero, en el fondo había ganado. Si no... Nosotros nos encontramos con el saco roto. La verdad es esa. El resto, lindas demostraciones de conocimientos técnicos. Palabras.

(A. I. Arco)

Audiencia

¿HUBO O NO IMPRUDENCIA?

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Francisco González Treviño, vecino de Nalda, a quien el acusador privado, el letrado don Jesús Ruiz del Río, acusó en sus conclusiones provisionales de que, conduciendo una caballería de su propiedad, por un descuido que no tiene justificación de ninguna clase, dió lugar a que la caballería que llevaba, alcanzase con un par de coque al niño de nueve años Valentín Benito Ruiz, dejándole herido de tal gravedad que falleció poco después a causa de las heridas, concurriendo la circunstancia agravante de que, a pesar de observar la gravedad del herido, lo abandonó en pleno campo. Los referidos hechos, según el señor Ruiz del Río, son motivo para que se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión menor y siete mil pesetas de indemnización a los padres del niño.

Después de las declaraciones de testigos y peritos, el señor Ruiz del Río modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que el hecho constituye un delito de imprudencia simple, con infracción de Reglamentos, por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto e indemnización de siete mil pesetas a los padres del niño fallecido.

El señor fiscal solicitó la absolución del procesado, por entenderse que se trata de un accidente desgraciado.

El letrado señor Macua, que defendía al procesado, hizo suya la petición del señor fiscal.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Del País Vasco

COMENAJE A DOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE DECLAMACION VASCA

SAN SEBASTIAN.—Celebró esta mañana la Gestora municipal su sesión semanal bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Melgarejo y con asistencia de veinte gestores.

Se trataron diversos asuntos de trámite y en la sección de ruegos y peticiones el gesto: señor Santisteban pidió que se rinda un homenaje a los profesores de la Escuela de Declamación Vasca doña María de Aguirre y don Toribio de Alzaga por su constante labor en la enseñanza del euzkera.

Esta propuesta fué favorablemente acogida por la Corporación, que acordó la forma de llevar a cabo el homenaje y el aumento de los sueldos que disfrutaban.

El mismo gesto pidió que la Gestora se adhiera a la petición de la de Bilbao sobre la solicitud de libertad atenuada para don Horacio de Echevarrieta, pero no fué acordada. Entre otros acuerdos se ha tomado el de la reorganización de la Guardia municipal, la cual probablemente será aumentada hasta el doble del personal con que cuenta en la actualidad.

MAÑANA HABRÁ DOS CONSEJOS DE GUERRA

Mañana se verán dos Consejos de guerra contra individuos que participaron en los sucesos revolucionarios del mes de octubre.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora provincial, señor Bellido, recibió en su despacho la visita del Dr. don Emiliano de Elizaguirre para hablar de la lucha antituberculosa.

También estuvo el delegado del Trabajo, para cambiar impresiones sobre cuestiones que afectan al Jurado mixto de esta provincia.

Finalmente dijo el señor Bellido que ayer asistieron, en representación de la Gestora, a los actos conmemorativos del fusilamiento de los carabineros de Enderriaza, los señores Andonaegui, Tellechea y Sotos.

EN MEMORIA DE LOS CARABINEROS FUSILADOS POR EL CURA SANTA CRUZ

En Enderriaza se ha celebrado el acto anunciado en memoria de los carabineros fusilados por el cura Santa Cruz. A las diez de la mañana hubo misa con asistencia del coronel inspector del Cuerpo de Carabineros, gobernador civil y militar, autoridades de Irún y las del Cuerpo de Carabineros de Navarra.

Luego se celebró un "lunch" en el café Elgorriaga, de Irún, pronunciándose por varios de las personalidades asistentes palabras alusivas al acto. Asistió el coronel de Infantería retirado señor Alvarez, que es hijo de uno de los fusilados.

HERIDO EN ATROPELLO

En el Paseo de Ategorrieta, un automóvil atropelló a un niño llamado Mateo Aramburu Rubio, fracturándole la pierna y la clavícula derechas.

GRAVE CAIDA

BILBAO.—En el Hospital ingresó con la base del cráneo fracturada y con otras lesiones graves, el obrero Celso Cobanedo Roldán, de 34 años casado, habitante en la calle de San Francisco, 37, tercero.

Se le prestó asistencia facultativa, y la familia pidió que fuese trasladado a su domicilio, accediéndose. Pero una hora después, volvió a ser llevado al benéfico Centro, en grave estado.

La causa de sus lesiones fué, según dijeron sus acompañantes, que en la calle Gordóniz se cayó de la plataforma de una camioneta, cuando esta realizó un violento viraje.

El médico pasó el parte al Juzgado de Instrucción.

ROBAN UNA CAJA DE UN CAMION EN MARCHA

Cuando un camión cargado de mercancías subía por la cuesta de Miraflores, tres sujetos saltaron a la plataforma sin enterarse el conductor, tirando al suelo una caja de mercancías, con la que desaparecieron.

Una joven que presenciaba la maniobra, dió aviso al municipal y éste persiguió a los fugitivos, pero éstos des-

aparecieron. Luego fué hallada la caja, de la cual se habían llevado ya el contenido, que eran bolsitas de anís.

UN CAMION ARROLLA Y MATA A UN CICLISTA

En Elorrio ha sido detenido Cándido Mendicochea, de veinte años, quien, conduciendo una camioneta, atropelló en el punto conocido por Ibarburen, del término de Amorebieta, al ciclista Jesús Tellería, de Elorrio y de veintiséis años de edad, que resultó con lesiones de tal gravedad, que falleció poco después.

OTRO ATROPELLO

En el kilómetro 42 de la carretera de Bilbao a San Sebastián, término de Ermua, el auto propiedad de Valentín Ocariz, al hacer un viraje para no atropellar a Dámaso Uribe, de cincuenta y ocho años, le dió un golpe con la parte zaguera del auto.

Recogido por el mismo auto, fué trasladado a una clínica de Elbar, donde le atendieron de lesiones de pronóstico reservado.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 4.—12 noche

«A B C» dice que no cree que al Gobierno y singularmente al ministro de la Gobernación le pasen inadvertidos los graves síntomas que por toda España anuncian una escandalosa reincidencia de las izquierdas en la campaña funesta contra todo lo que signifique orden, paz y respeto a la autoridad.

Después de permanecer unos meses en la sombra se rehacen en pleno con la finalidad de enardecer a las masas inconscientes, preparándolas para una nueva intención de rebeldía e insubordinación. No hay sino repasar las noticias de mítines coincidentes. Vuelcan impotentes desde sus actos su rabia de desahuciados. En los tiempos del bienio ningún orador derechista hubiera podido intentar algo semejante.

Coincidiendo con esas campañas surgen nuevos brotes de acción como el suceso de Navallas. No faltan en la salvajada para su identidad, personas y datos de caracteres tan significados como un exalcalde y un exjefe, que son producto de las Casas del Pueblo.

Espera seriamente el periódico que el Gobierno se oponga al avance con medidas prudentes y energías, pues dentro de la ley hay medios para impedir que se desmenuen los protegidos revolucionarios para atentar contra la vida de un país.

«La Libertad» escribe que el señor Gil Robles legisla por cuenta propia. Pregunta con qué derecho ha creado subrepticamente esos tribunales de honor militares. ¿Quién es el que legisla por decreto, a espaldas de las Cortes? Pregunta si es que se quiere ver la magnitud del arma que por el «Diario Oficial» se ha apañado el jefe cedista.

«El Debate» dice que espera que, como se anunció, se reforme el Instituto de la Reforma Agraria. Hoy cuenta con cuatrocientos veinte funcionarios, dedicando a gastos burocráticos siete millones de pesetas. Enumera los altos cargos que hay en él y que dice nombró el bienio.

Anuncia que otro día atenderá la política del bienio. En el Consejo hay mayoría burocrática, que es la única responsable de la pésima marcha de la Reforma Agraria.

Añade que se ocupará de lo que debe ser en lo sucesivo, pues, aturdidamente, todo lo de dicho Instituto es perfectamente móvil.

En otro lugar dice que se ha abierto un Centro de la U. G. T. en Navallas y lo primero que ha salido por el balcón del edificio han sido balas. Añade que, a pesar de que se esconden, entre los que han dirigido la agresión aparece un exalcalde socialista.

Continúa diciendo: «Sabíamos que esto era procedimiento socialista, pero ellos se encargan de recordárnoslo».

Dice que no hubiera sucedido nada de no mantenerse armas en dicho Centro y pregunta si es que la Policía se muestra impotente para arrancar esas armas.

«El Sol», ocupándose de la ley de Restricciones, dice que dadas las circunstancias a que ha llegado el presupuesto, cree que no es aconsejable reducir el número global, pero esto no quiere decir que se sostenga la desastrosa distribución, convirtiéndose a la administración en algo así como una empolladura de todas las inepcias incapaces de abrirse camino normal en la lucha difícil de los tiempos actuales.

El paso sucesivo por el Poder de tres sectores políticos, ha dejado una estela que tardará muchos años en borrarse. El mantener la empleomanía es contraproducente para los propios empleados.

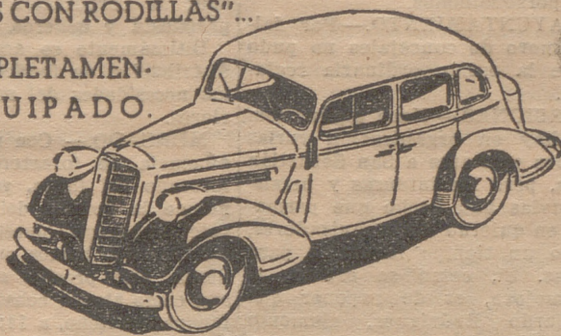
En ciertos momentos en que el Estado, día por día, acusa mayor intervención oficial, tendrá que ir multiplicando los órganos para adaptarlos a las nuevas funciones, pero tal como aquí van las cosas, parece que se crea la función para el órgano y no los órganos para la función.

Añade que el señor Chapaprieta ha comprendido acertadamente que no es posible continuar por este camino. Termina diciendo que el proyecto de restricciones es excelente, respondiendo a una necesidad inexcusable.

OPEL 1935

“EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA”
CON “AUTENTICAS RUEDAS CON RODILLAS”

Y COMPLETAMENTE EQUIPADO.



¡VEALO HOY!

CONCESIONARIO

EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Sinforiano Taboada.—Calahorra

ECOS DE HARO

4 de junio.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—A las ocho y media, aproximadamente, ocurrió en la plaza de Canales un sensible accidente casual, del que fueron víctimas las preciosas niñas Juanita y Carmen Palacios Cámara, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, hijas de nuestro apreciable amigo don Arnelino Palacios.

Como es sabido, en dicha plaza existía desde hace muchísimos años una fuente y junto a ella unos urinarios. Una y otros habían llegado a tan lamentable estado de conservación que no sólo constituían un foco de infección y un peligro para la seguridad de cuantos vecinos hacían uso de ambos, sino que resultaban completamente antiestéticos, razones por las cuales el Ayuntamiento acordó suprimirlos definitivamente y en su defecto construir unos evacuatorios subterráneos sin alzado sobre el pavimento y en la parte posterior de estos instalar una fuente.

Las expresadas obras se han llevado a efecto en los pasados dos meses, habiendo quedado terminadas hace algunos días, e falta únicamente de colocar una barandilla de hierro que circundará el hueco de la escalera, con el fin de evitar accidentes.

Durante las pasadas fiestas han estado abiertos los evacuatorios para el uso público, sin colocar aún la barandilla, que ya había sido encargada a un industrial de la localidad, pero la fatalidad ha hecho que anoche, a la hora que hemos indicado, las niñas, que se encontraban jugando en las inmediaciones de dicha obra, se acercaran a ella, con tan mala fortuna que ambas cayeron al fondo de la misma, sufriendo la más pequeña, Carmen, diversas erosiones en la cara, al parecer de carácter leve, pero la mayor de las hermanitas recibió un fortísimo golpe en la cabeza, de carácter gravísimo, siendo muy pesimistas las noticias que sobre su estado nos han facilitado, pesimismo que deseamos ardientemente no se confirme.

Inmediatamente de ocurrido el accidente, algunas personas trasladaron a las hermanitas a su domicilio, donde fueron asistidas por el médico don Fernando Pousa y más tarde por el también médico don Paulino Calatayud.

El Juzgado de Instrucción, a quien se ha dado conocimiento del hecho, interviene en el mismo.

Lamentamos sinceramente el accidente y deseamos la pronta curación de las lesionadas.

MERCADO.—Aunque sin la animación del mercado anterior, el día hoy ha estado muy concurrido, y en él han regido los siguientes precios medios: cebada, a 12 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, 8; ricas a 14; caparros bonitos a 35; idem pintos, a 34; idem blancos, a 33; idem encarnados, a 32;00; alubias de riñón, a 33; habas secas, a 16; maíz, a 0'50 el kilo; plátanos, a 1'50 la docena; cerezas, a 1'20 el kilo; albaricobros, a 1'40; fresas, a 1'75; manzanas, a 2'50; nísperos, a 1'25; naranjas a 2 y 7 pesetas el ciento; guindillas, a 7 el idem; alcachofas a 0'60 la docena; coles, a 2'50; lechugas, a 1; puerros, a 0'35; colifloras, a 0'40; habas, a 0'25 el kilo; caparros frescos, a 1'50; guisantes a 0'70; huevos del país, a 2'10 la docena; idem de importación a 2.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá mañana la Corporación municipal en la sesión que celebrará a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia; idem sobre socorro de viaje; idem sobre apertura de establecimiento; oficio-denuncia del maestro aragorjador; proyecto de reparación de la Casa de Caridad; instancia del empresario de la becerria de becerria.

CINE MUDO.—Hoy, martes, en la sesión continua de cine mudo que se celebrará en el Frontón Carrasco de ocho a doce de la noche, comenzará la proyección de la interesante película de series titulada “La torre de Nesle”, en la que intervienen como protagonistas Menta Leclud y Roberto Valbert.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO.—Ayer y hoy continuaron los exámenes oficiales en el Instituto Elemental “Cosío” de Segunda Enseñanza, con el resultado siguiente: Lengua Latina (segundo curso).—Un aprobado.

Historia General de la Literatura.—Sobresaliente, Enrique Pérez Martínez.

Notables, Teresa Pérez del Hoyo y Concepción Moneo Pinedo. Aprobados, 9. Papeletas devueltas, 5.

Preceptiva Literaria y Composición.—Sobresaliente, Antonio Rebollo Peña. Notable, Esteban Mingujón Cristóbal. Aprobados, 9.

Nociones de Ciencias Físico-Naturales (segundo año - plan 1932).—Sobresalientes, Emilia Moliner Tapioca; José Luis González Martínez. Notables, Manuel Heredia Aldama, Pilar Martínez Allue, María Luisa Pérez Sáez, Rafael Lejardi Gutiérrez de León. 19 aprobados. Papeletas de vueltas, 14. No presentados, 5.

Juegos y deportes.—En el primero, segundo y tercer curso, se han considerado aptos 26, 40 y 9 alumnos respectivamente.

Gimnasia (segundo curso - plan 1903).—Un aprobado.

Francés (segundo curso - plan 1903).—Notables, Antonio Rebollo Peña, Esteban Mingujón Cristóbal y Luis Varona Aráez. Aprobados, 5. Papeletas devueltas, 2. No presentados, 1.

Francés (tercer curso - plan 1903).—Sobresaliente, Carmen Godoy. Notables, Miguel González Ríos y José María Aguilar Arenas. Aprobados, 3. Papeletas devueltas, 2. No presentados, 1.

PARA LA SEMANA DE BENEFICENCIA

Es de lamentar que un tema de tanta trascendencia como el de la Beneficencia se empuje hacia dentro de las discrepancias menudas locales.

La Beneficencia, o sea la práctica del bien por amor al prójimo, ni tiene fronteras ni admite graduaciones subjetivas ni objetivas. Se hace el bien por el bien mismo, con independencia absoluta de toda preocupación de orden particularista y exclusivista. Y si no lo hacemos así incurrimos fatalmente en la horrible y ridícula fealdad de querer disfrazar una virtud con su vicio.

Al repasar la lista de los generosos donantes suscritos para la gran obra iniciada y sostenida por la autoridad digna de tal nombre sensible a las apremiantes necesidades de la miseria e interpretando los altos designios de la opinión imparcial, son muchas las preocupaciones que nos asaltan y las meditaciones que nos sugieren ante los nombres y las cuotas suscritas.

¿Cómo no figuran en ella—nos preguntamos, realmente asombrados—las personas más obligadas a ello? ¿Por qué ese señor tan opulento da muchísimo menos que ese humilde individuo de recursos tan limitados?

Unos dicen que no se suscriben a tal institución porque ya contribuyen a tal otra. Otros, que no quieren contribuir con su óbolo, a que determinadas personas puedan explotar o monopolizar en provecho de su popularidad o encumbramiento esta augusta misión. Otros no dan porque los dedos se les hacen huéspedes y ven la política adversa hasta en la sopa. Otros, en fin...

La verdad es que si no haciendo caso de estas consideraciones bien mezquinas tuviésemos únicamente en cuenta que las personas encargadas de administrar o distribuir los donativos benéficos son piadosas, desinteresadas, pacientes, abnegadas y poseídas de un gran espíritu de sacrificio, se convencerían de que todo lo que pudiera hacerse porque fracasara en el cumplimiento de su labor benéfica redundaría en perjuicio, no de ellas sino de los verdaderos necesitados.

Los tibios y los recalcitrantes no pueden imaginarse la inmensa labor que podría llevarse a efecto si cada cual diese lo que debería dar. Téngase en cuenta para vergüenza de los que no cumplen sus deberes benéficos y se tienen por cristianos, que los judíos consagran por precepto religioso, el 5 por 100 de sus beneficios a obras de misericordia.

Bien es verdad que algunas de las personas benéficas tienen “sus pobres”, a los cuales se consagran con afecto personal predilecto, acompañando a la limosna su gesto y el sentimiento cálido que a veces priva sobre la materialidad de la ofrenda, por aquello de que vale mucho más de lo que se da, la manera como se da. Pero, aún respetando esos casos particulares y aun deseando que se

generalizasen de tal suerte que, cumpliendo ampliamente los deberes de solidaridad, resultasen mejor cumplidos los de asistencia social, sin necesidad de crear para ello organismos adecuados, lo cierto es que para no perjudicar a los verdaderamente necesitados, huérfanos en absoluto de toda asistencia social complementaria, su rasgo generoso, dando a la Junta social los nombres de “sus pobres” y en todo caso unos y otros consagrar a la obra en común lo que cada cual reparta individualmente convencidos de que si no faltan pretextos cuando no se quiere dar sobran miserias y lástimas que enjugar en la sorda tragedia de los mendigos proscripios, de los ancianos desfallecidos, de los miserablemente impedidos, de los niños abandonados, de los desocupados sin trabajo, y de los vagos a regenerar, a los cuales la Junta de Asistencia social, no sólo les da íntegramente lo que para ellos se recibe, sino que se les dispensa toda la consideración, respeto, humanidad y consuelo a que se hacen acreedores por su desgracia.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA.

CRONICA DE LONDRES

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

La memoria primavera que todos los años presenta el Departamento de la Investigación Científica e Industrial, y que se ha publicado recientemente, señala grandes progresos en muchas ramas de la ciencia, como resultado de incansables trabajos por parte de técnicos y obreros de investigación. Como un relato completo ocuparía mayor espacio que el de una crónica, no nos es posible mencionar sino unos cuantos de los triunfos alcanzados durante las cuatro estaciones pasadas.

El trabajo varía desde experimentos con acero, hulla, aeroplanos, buques y carreteras, hasta investigaciones tan triviales, al parecer, como el malvavisco, las gelatinas y hasta los dulces cocidos; pero en todas estas cuestiones el dinero del contribuyente se está gastando con eficacia en mejorar el bienestar material de la nación.

Así la industria eléctrica se está ahorrando ahora más de un millón de libras esterlinas, mediante un coste de 80.000 libras en investigaciones; la Asociación de Investigación del Hierro Fundido está ahorrando a sus mantenedores una cantidad de veinte mil libras esterlinas anuales, y así gran cantidad de otros productos. El “Laboratorio William Froude”, departamento del Nacional de Física, está llevando a cabo pruebas relativas al trazado de cascos de buques, a los efectos de las olas en el cabeceo de las naves, al efecto de la resistencia al viento, al funcionamiento de los timones y a las mejoras de las hélices. En otro departamento del Laboratorio Nacional de Física se están haciendo importantes investigaciones para el desarrollo práctico del acero con el fin de usarlo a altas temperaturas.

La Estación de Investigación de Edificación, en cooperación con distintas ramas de la industria en este aspecto, está analizando materias tales como el trazado completo de edificios de acero, en espesa armadura, método para aumentar la resistencia del hormigón y de la argamasa ante el ataque de los agentes químicos.

El pasado 1934 terminó el primer período de los cinco años de trabajo del Consejo de Investigación Científica del Hierro y del Acero, que ha dado por resultado más altas producciones, mayores rendimientos e importante disminución en el consumo de combustibles. Debido a esto se ha sugerido una nueva salida al carbón de Gales, mediante el perfeccionamiento de un quemador de combustibles pulverizado, adecuado para usarlo en las calderas de vapor de la Marina.

Merced a estas investigaciones, hay ya aquí métodos en vigor para convertir el alquitrán en gasolina para automóviles y para aumentar en un diez por ciento el número de calorías del gas producido por una tonelada de hulla.

Se ha prestado mucha atención al aumento de seguridad en los vuelos con motor, evitando el desgaste de los cilindros; se ha estudiado el efecto de fuerzas transitorias causadas por ráfagas de viento y se trata de impedir las sacudidas de timones en ciertas clases de aeroplanos.

Va a establecerse una estación de pruebas contra incendios, con materiales expuestos al fuego y al agua en condiciones análogas a las que presentaría un edificio en llamas.

Se ha creado una atmósfera de almacenaje en la cual puede conservarse el sabor íntegro de la fruta durante un año sin alterarse.

Estos ejemplos inimitables indican el enorme beneficio que obtiene Inglaterra de la investigación científica e industrial.

H. ROBERT SHANEY

(Reproducción prohibida)

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 15, canciones de zarzuela; fantasía de “Luisa Fernanda”, de Moreno Torroba; fantasía de “Tannhäuser”, de Wagner; canciones españolas; flamenco y jota. A las 21'30, música sinfónica; a las 22, recital de canto a cargo de los elementos de la C. L. A. Dorita Bayo y David Urribe. “Doña Francisquita”, “Molinos de viento”, “Gigantes y Cabezudos”, “La del manojito de rosas”, “Vals de primavera”, “Capullito de Aleli”. Al piano el maestro Blasco. Noticias.

HOY EN PANAMA

El Canal de Panamá.—Nuestras relaciones con Norteamérica

El tratado suscrito en 1903 entre esta república y los Estados Unidos de Norteamérica, ha sido ya virtualmente denunciado por el Gobierno de este país. Es decir: se han iniciado ya las pláticas preliminares de la denuncia.

El asunto está llamado a suscitar gran interés universal. Para Panamá el canal es su vida toda. Por comprenderlo así, intuitivamente, los panameños se independizaron de Colombia y pudieron concertar con Norteamérica el tratado que hizo posible la construcción y que ahora va a denunciarse. Contrariamente, no es un secreto, porque se ha dicho en todos los tonos y en múltiples ocasiones, que este canal que los yanquis les parecía magnífico allá por la época en que se discutía su construcción ahora ya les viene chico, por no decir inservible.

El mundo sabe perfectamente a qué atenerse respecto a Nicaragua, sus buenos y sus malos patriotas, y el proyecto de canal por los lagos de este país. Parece ser que en Norteamérica no ha causado ninguna estimación ni desagrado la denuncia realizada por Panamá; dijérase que se trataba de algo esperado, previsto y quizás deseado o provocado. El tratado en cuestión estipulaba que el pago de las anualidades que Norteamérica debe abonar a Panamá por los derechos del canal, había de ser en oro, habiéndose tenido que devolver el último cheque por venir en dólares desvalorados.

¿Qué harán los Estados Unidos, ante esta actitud, perfectamente legal de la República Panameña? No se sabe. Es decir: al menos no lo sabemos los que estamos fuera de los bastidores de la escena política; pero nada tendría de particular que a los Estados Unidos les conviniese tanto o más que a Panamá la rescisión de contrato.

El canal de Panamá no sirve, así como suena, en la actualidad para lo que los Estados Unidos lo necesitan. El paso de una escuadra de un mar a otro es demasiado lento con las numerosas esclusas que en él existen. Por otra parte y además de los considerables gastos realizados para fortificar y defender el canal, es indudable que la aviación puede inutilizarlo de la manera más fácil, por la configuración del terreno y del trazado, bien destruyendo las esclusas o instalaciones que las sirven o provocando un derrumbamiento de tierras en el famoso “corte de culera”, en donde habitualmente trabajan las dragas sin cesar. Desde el punto de vista comercial, es difícil suponer que porvenir le aguardaría a este canal, si como Norteamérica pretende, se llegara a construir el otro a través de los lagos de Nicaragua, tan grandes y profundos, como pequeños mares.

De todas formas, si la principal finalidad que persiguen los norteamericanos es estratégica, Panamá, dueña de este canal en un futuro más o menos remoto y no teniendo que pagar a nadie estipendio alguno como indudablemente debería abonar el canal de Nicaragua a este país, podría realizar, en el terreno puramente comercial, una competencia ventajosa asegurándose así una fuente de ingresos indudablemente mayor que lo ha venido siendo hasta ahora.

Claro que todas estas suposiciones y cálculos son un poco prematuros, y no existir de momento más noticias que el propósito de Panamá de denunciar el tratado de referencia.

J. ENRIQUE AIGLADE

Noticias de Asturias

CONSEJOS DE GUERRA

OVIEDO.—En el cuartel de Pelayo se vió el Consejo de Guerra contra el sereno de comercio del barrio de San Lorenzo Juan Mateo Barrios, acusado de rebelión militar.

En octubre se presentó en la casa del concejal don Arturo Calza, deteniéndole y después se incautó de un auto de don Claudio Rodríguez, constituyéndose en jefe de grupo. De esta forma pudo andar de un sitio para otro, atendiendo todo lo que se refería a la revolución.

El fiscal solicitaba reclusión perpetua y el Consejo le ha condenado a cuatro años y un día de prisión.

Después se vió otro Consejo de Guerra, también por el delito de rebelión militar, contra José Suárez, el cual está acusado de haber intervenido en los sucesos de Argüeso y en el asalto a los talleres de la Compañía del Norte, asalto en el que resultó herido leve. El fiscal solicita reclusión perpetua.

LA FEDERACION PATRONAL SOLICITA AYUDA

La Federación Patronal asturiana ha solicitado la ayuda para cuantos han sufrido los efectos de la catástrofe de octubre y de los que, sin ser promotores, han quedado sin trabajar por haber sido destruido la industria a que se dedicaban.

Se ha practicado una cuestionación entre el elemento patronal y falta ahora el apoyo del Estado, que gestiona los diputados.

“LA RIOJA”

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1, Puesto de Julián Franco.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO .
INTESTINOS

Vente en Farmacias—Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

FUNCION DE TEATRO.—Hacia mucho tiempo que no nos visitaba ninguna compañía de teatro, hasta ayer, que se presentó en el Teatro Villegas la que dirige el primer actor don Ramón Gallego y por esta causa el lindo coliseo de la calle Fernán Galán estuvo bien de najerinos, ya que faltó poco para llenar todas las localidades.

La compañía que, en conjunto, es buena, presentó muy bien en escena la obra elegida, la finísima comedia, original de Adolfo Torrado y Leandro Navarro, "La Papirusa".

Habíamos oído hacer elogios de la obra y, la verdad, gustó a todos los que presenciáramos el gran trabajo de sus intérpretes, sobresaliendo el director señor Gallego, el cual bordó su difícil papel de "Antón Sacerdoti", así como la primera actriz Manena Algorta, en "Carmela", la cual en su papel de enamorada, compartió los aplausos juntamente con Julia Malos y el galán joven Carlos Torral.

Al terminar los actos de la obra la selecta concurrencia premió con abundantes palmas la labor acertadísima que los comediantes supieron imprimir en la obra que, como antes decíamos, gustó mucho.

Hoy se despide la compañía, representando la comedia en tres actos, original de Luis F. Sevilla y Rafael Sepúlveda, titulada "Madre Alegría", en la cual participa toda la compañía.

Última que no se quede un día más y nos darían a conocer "Soy un sinvergüenza", obra que hay muchas ganas de conocer y que sería de gran éxito de taquilla.

NUEVO NAJERINO.— Con toda felicidad dió a luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Gregorio Rodrí, continuando bien madre e hijo.

ENHORABUENA.

PARA EL VERANO.— Hace unos días que se ha comenzado a construir unas bonitas casetas para baños de verano, las cuales serán instaladas en la playa del Najerilla, en donde se llevarán a cabo importantes obras para colocar también un gran bar en donde se servirán aperitivos y meriendas.

Nada, que excomamos de ir a San Sebastián para pasar el verano.

EL TIEMPO.— Parece ser que el tiempo ha comenzado a mejorar y por esto los labradores se dedican afanosos a suministrar a las viñas el sulfato de tal suspensión.

Las cebadas han ganado una enormidad con las aguas caldas, pues ya que no tienen paja, las cabezas son de gran tamaño por lo que solo hace falta que granen bien.—Ego Sum.

HORMILLA, 3

ENFERMOS.— Se encuentra enferma doña Evelina Rubio.

También don Elías García, párroco de esta, se encuentra en la convalecencia, pues hace unos días que celebra el Santo Sacrificio.

La esposa de nuestro vecino Luciano Manero, ha dado a luz una preciosa niña, quedando en perfecto estado de salud, tanto la niña como la madre.

—Los campos presentan buen aspecto, debido a las aguas caldas; los labradores están en el sulcado del viñedo, muy ocupados, pues tienen una invasión del mildiú, por la abundancia de agua; los vinos, regular; precios de 15 y 16 reales cántara, tinto y claro, clases especiales.—E. García.

ANGUANO, 3

NUEVO CENTRO POLITICO.— El pasado domingo se verificó en esta la inauguración del Círculo de Acción Riojana, establecido en la casa núm. 2 de la calle "Bajada a la carretera".

Para asistir a dicho acto vinieron de Logroño los diputados a Cortes de Acción Popular y otras varias personas acompañantes, así como de Nájera, Baños de Río Tobía, Bobadilla y Pedrosa.

En Centro fué bendecido por el coadjutor de ésta don Domingo García Sáenz, quien después dirigió una plática, usando después de la palabra otros varios señores.

Todos los actos se verificaron dentro del Círculo, del que es presidente don Tomás Anguano del Campo.

LA CLAUSURA DE UN CENTRO.

Entre los elementos socialistas se comenta la clausura de su Centro, realizada en noviembre del año pasado, sin que a la vista se observara nada que hiciera obligatoria tal clausura y que, dado su comportamiento, no se explican el por qué no se ha

autorizado ya su reapertura, bien que esperan confiadamente que la primera autoridad de la provincia, informada convenientemente, dispondrá el cese de tal suspensión.

Por nuestra parte, ajeno a toda lucha política y desligado de toda clase de partidos, anhelamos que la paz del pueblo no se vea turbada por nada ni por nadie y que todos se guarden el obligado respeto, atendiendo exclusivamente a los intereses generales del pueblo, apartados de política y personalismos.

DEL AYUNTAMIENTO.— Por falta de número de concejales no pudo celebrarse la sesión ordinaria reglamentaria.

EXCURSIONES.— Hace algún tiempo que hay en organización varias excursiones escolares a San Sebastián y Burgos, pero las intensas y persistentes lluvias han hecho que permanecieran en quietud los organizadores, esperando un tiempo favorable para realizarlas. Si, como se espera, el tiempo mejora, es de suponer que don Abelardo Rodríguez, elemento principal de estas organizaciones, procurará efectuar los viajes que tanto favorecen a la juventud escolar.

VIAJEROS.— A pasar el domingo en casa de sus padres don Abelardo y Burgos, vinieron los hermanos, maestros nacionales, don Juan Antonio y don Julio, acompañados de sus buenos amigos, también maestros, don Wenceslao Ezquerri y don Andrés Pascual, de Tudela y Uruñuela, respectivamente.

A visitar a su madre y pasar unos días en su compañía, llegó de Logroño, la bella señorita Guadalupe Pérez Díaz.—Cla, Pra, Pe.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

DEL AYUNTAMIENTO.— Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Pascual y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández, Veilla (Faustino), Quiñones y Hernández, celebró sesión ordinaria nuestro digno Ayuntamiento, en la que, una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se fué al estudio de los asuntos del día.

En cumplimiento de lo ordenado por el reglamento de la Ley de Caza, se acuerda gratificar al vecino Fortunato Pérez Santo Domingo, como premio por la muerte de un animal dañino. Son examinadas y se acuerda aprobar las cuentas siguientes: una del señor Martín, de artículos de su comercio; otra de varios jornales por echar el agua al río Necedá; otra de una Comisión a Logroño; otra del señor Mur, por artículos suministrados al Hospital y, finalmente, la de suscripción a la "Gaceta de Madrid".

A continuación se da cuenta de haber sido presentada una instancia del vecino Sinfonso Martínez Lora, en la que expone los perjuicios que le origina su vecino Marcos Gómez, en una cueva de su propiedad, acordándose que tal queja fuese a estudio e informe de la Comisión de Policía Urbana. También se da cuenta de una instancia otra instancia del vecino Andrés Ruiz y otros varios de la calle del General Ruiz, en la que solicitan se coloque una luz eléctrica en la expresada calle. Asimismo se da lectura a otra instancia del vecino Emilio Fernández Veilla, en la que denuncia al vecino Pablo Puerta, por haber sobrepasado en altura las tapias de la construcción de un corral, tal como le fué concedido por el Ayuntamiento, con lo cual se origina cierto perjuicio al denunciante, acordándose aclarar la denuncia en el terreno de la realidad y, de ser cierto, obligar al señor Puerta a que la altura de las tapias no sea mayor que la que le fué concedida por esta Corporación. También se da por enterada la Corporación de un oficio del señor ingeniero del Servicio Nacional Agronómico, concediendo cuarenta paquetes de arseniato de plomo para combatir el arañuelo en los árboles frutales, donde causa tantos destrozos.

A continuación, el señor Quiñones, propone: Que en vista de los proyectos

de obras llevados a las Cortes para remediar el paro obrero forzoso o eventual, y una vez que aquellos sean aprobados y se sepa las condiciones con que el Estado ha de facilitar el dinero a las Corporaciones municipales, se acuerde solicitar del Ministerio de Obras Públicas los créditos necesarios para la construcción de edificios destinados a Correos, Telégrafos, Escuelas, Casas Cuartel, Maladero, Fuente, etc., etc. y demás obras de una urgencia, que es necesario llevar a cabo en nuestra ciudad; la Corporación simpatiza con la propuesta y acuerda aceptarla.

Ultimamente se acuerda aprobar la distribución de fondos, para atender a las necesidades del mes actual y anteriores.

MERCADO.— Con gran animación y afluencia de forasteros, se celebró el mercado del lunes, ya que se unió al mismo la bondad del tiempo, que parece despejarse, puesto que el mes de las flores lo hemos pasado en continua lluvia. Los precios corrientes del día son como sigue: cebada, a doce pesetas fanega; centeno, a 14; avena, a 9; aceite, a 25 pesetas cántara; vino, a 5 pesetas; leche, a 0'50 litro; huevos, a 2'25 docena; patatas frescas, a 0'35 kilo; alubias frescas, a 1 peseta kilo; queso, a 2'50 kilo, y tomates, a una peseta kilo.

DE CINES.— En los dos teatros se dieron las acostumbradas sesiones de cine, en la tarde y noche del domingo.

En el Cervantes se proyectaron: una cinta de dibujos sonoros titulada "Hay que miedo!", que resultó entretenida, y la divertida comedia, hablada en español, que lleva por título "Esta es la noche", por Lili Damita 1. Charlie Bugge, película que tiene preciosos paisajes venecianos, llenos de poesía y muy bonitos trozos musicales.

Sabemos que muy pronto se proyectará en este cine la gran película "El rey de los gitanos", por José Mojica.

En el Teatro Celso Díaz se pasó por la pantalla una interesantísima revista gráfica del natural sumamente instructiva. "Aunque parezca mentira", que gustó muchísimo y la emocionante producción dramática, totalmente hablada en español, que se titula "Tres amores". En ella José Crespo, con Carlos Villarias, Anita Campillo y Mona Maris, ponen de relieve sus grandes dotes de actores.

CAPITULO DE BODAS.— El sábado pasado y en la iglesia de Santo Tomás,

de esta ciudad, que estaba profusamente adornada, consagraron sus amores el simpático joven Antonio Montiel, con la gentil y bella señorita Lucía Rubio. Fueron apadrinados por don Nicolás Domínguez y doña Tomasa Fernández, tios del novio, que con tal motivo llegaron de Alfaro, acompañados de su simpática hija señorita Maritza.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Gregorio Martínez, párroco de esta. Terminada la ceremonia, se trasladó la comitiva a saborear un exquisito desayuno, donde reinó la alegría propia del caso, alegría que duró todo el día, pues los muchísimos invitados tuvieron baile por la mañana y tarde, ya que los novios salieron para San Sebastián y otras capitales del Norte de España, a disfrutar su luna de miel, que los deseamos sea interminable.

Entre los numerosos invitados, vimos a la bella señorita Clemen Herce y señora doña Amelia Ramírez, con su simpático hijo José Luis, de Logroño, y don Angel Jareño, de San Sebastián. De esta ciudad, las bellas señoritas Marcela Herrero y Pía Muñoz, hermana del profesor de piano don Cruz.

Nuestra más cordial enhorabuena a los ya señores de Montiel, que hacen una extensiva a don Julián Montiel y María Fernández, fabricantes de conservas y padres del novio, y a don Segundo Rubio y Felisa Rodríguez, acomodados labradores de esta y padres de la novia.

También el sábado y en la misma iglesia de Santo Tomás, se verificó el enlace matrimonial del joven maestro albañil Victoriano Hernández, hijo de nuestro vecino don Juan Millán, con la bella y simpática señorita Lucía Herce Rubio, hija de don Juan Cruz y doña Santos. Fueron apadrinados por don Paco Hernández, hermano del novio, y doña Josefa Herrero, hermana de la contrayente.

Después de terminado el acto, los numerosos invitados se dirigieron a casa del padre de la novia, donde les fué servido un suculento desayuno.

Los recién casados salieron en viaje de novios para San Sebastián, Bilbao y otros puntos; que su luna de miel sea interminable, les deseamos.

Entre los muchos invitados de fuera, vimos a don Amadeo Corral Gil de Muro; doña Belem Gómez; señorita

DE NAVARRA

MODOSA, 3

BODA DISTINGUIDA.— Ayer, lunes, se verificó el enlace matrimonial del inteligente director de esta banda municipal de música y empleado de la fábrica de abonos químicos don José Martínez Sáenz, con la encantadora señorita doña Emilia Vila Godoy.

Fueron apadrinados por doña Antonia Sáenz Prados, y don Evaristo Sáenz, madre y tío del novio, respectivamente.

Entre el acompañamiento recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Pilar Sáenz, Gloria y Cruzita Arnedo, Potra y Felisa Antón, Teresa y Conchita Martínez, Amparo Carasa y la señora doña Julia del Rey de Martínez, con su preciosa niña María Carmen. También tuvimos el gusto de saludar entre los asistentes, a don Evaristo Sáenz y don Gregorio Arnedo, de Logroño; y a don Cándido Redondo, de Cárcar.

Los novios salieron en viaje por varias capitales, y los asistentes al acto, fueron obsequiados con un lunch en casa de la novia, y con un banquete en casa del novio.

La banda de música, en obsequio a su director, ejecutó por la noche, en el kiosco del paseo, un selecto y escogido concierto.

Que la felicidad sea inseparable del nuevo matrimonio, son nuestros deseos.—Corresponsal.

Inés Gil de Muro; don José Gil de Muro y don Lázaro de la Torre.

VIAJEROS.— Hoy ha salido para Madrid, con el fin de tomar parte en unas oposiciones, la bella y simpática señorita Sofía Benito, hermana política del ilustrado maestro nacional de esta don Sebastián Solano. Feliz viaje y buena suerte en su actuación, le deseamos.

Carysan

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

Lucha Para Conservar el Cariño de su Marido

"Ningún hombre vale la pena de que se luche para conservarlo" declara una famosa actriz de cine. Existen, sin embargo, millares de esposas que no son de semejante parecer, pues ven con espanto los primeros indicios de atención que sus maridos manifiestan a otras mujeres. Pero ¿se les ocurre, acaso, mirarse al espejo y preguntarse si no tienen un tanto de culpa en lo que les sucede?

Es muy natural que un hombre admire una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y juvenil. Si una mujer observa que le salen arrugas y que se le marchita la belleza, puede, fácilmente recuperar el encanto que, de joven, poseía, y que atrajo, ante todo, las miradas de su marido. Aplique, sencillamente, cada noche, al acostarse, un poco de Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa Crema parisiense. Ejerce una acción en los tejidos durante el sueño apretando los músculos relajados de la cara, suprimiendo las arrugas y rejuveneciendo la piel. Mírese la cara por la mañana y observe el cambio producido. Para el día, aplique Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa); Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime los poros dilatados, las espinillas y demás



imperfecciones de la tez. Este tratamiento combinado de rejuvenecimiento, ha reconquistado el cariño de más de un marido, en tanto que todas las demás cosas habían fracasado. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90 tamaño pequeño (timbre incluido).

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 45

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN
(Editada por la Casa Sopena)

so francos, como conviniéramos, sino veinte.

Aquí están—concluyó el conde, sacando de su portamonedas un Luis, que hizo brillar en la palma de la mano a la pálida luz de las estrellas.

—Diga usted...—exclamó Rosalía, aún vacilante, pero picada por la avaricia...—Veré si puedo complacerle. No es más sino que... si se trata de un secreto, valdría mucho más...

Y la idea de su complot con la Comadreja atravesó su espíritu, acordándose de las promesas hechas y calculando rápidamente los provechosos de una parte y de otra.

Pareció que, decididamente, había que esperar e intentar saber con quien trataba. Así dijo:

—Bueno, diga usted, ya escuché.

—Pues... verá usted—repuso el conde en voz áspera y fijando en el ojo único de la sirvienta el resplandor punzante de sus pupilas de acero.—En la noche del 30 de noviembre de 1872, hace veinte años de esto, pasó en París, sobre el muelle de Orsay, un drama cuyos actores eran dos hombres y una mujer turta.

—¡Yo, no!—Interrumpió Rosalía con un acento extraño.

Sin preocuparse de aquel grito indiscreto, continuó el señor Santiago:

—La víctima fué un niño, abandonado voluntariamente... Y por encontrar hoy a ese niño, es por lo que una persona, a quien conoce usted perfectamente, me ha encargado ver a usted y hablarla a usted.

—¿Jamás tuvo niño alguno, y quien le ha dicho que me interese, se mete en lo que no le importa...

—¿Saben, por ventura, ni siquiera si vive o murió ese niño?

No tienen más que buscarlos ellos mismos: si lo encuentran ya se verá después...

—Decididamente—preguntó el señor Santiago montando en cólera,—¿usted no quiere decirme nada?

—Lo único que puedo hacer, es esto:

Deme usted su nombre, ¿entiende?, y, si indago cualquier cosa se lo diré a usted... mediante condiciones.

En cuanto a mí, si quiere volverme a ver, ya sabe dónde estoy. Me llamo Rosalía.

Por el momento, no puedo decir otra cosa.

—Ya comprendo—dijo el señor Santiago.

Al mismo tiempo escribió rápidamente en una hoja de su carnet, que arrancó:

—Señor Santiago, 51, calle Mayor, Château-Thierry.

—Tome usted, y también lo prometido, aunque se haya mostrado excesivamente reservada. El tiempo podrá servirle de buen consejero, estoy seguro.

Adiós, y reflexiones usted.

Dejando a la Tuerca, todavía estupefacta en medio del camino, pues presentía que aquel hombre había adivinado la verdad, se marchó rápidamente.

damente en dirección a Blesmes. Estaba decidido a continuar sus pesquisas preliminares, convencido, por otra parte, de que obtendría difícilmente una revelación de la obstinada sirvienta, sin mezclarse en el asunto a la justicia.

Pero éste era para él un punto delicado, que exigía serias reflexiones. La Tuerca, cuando hubo contemplado un instante la moneda de oro cuyo resplandor la fascinaba, volvióse hacia la heredad, presa de profundas meditaciones.

La conclusión que se impuso naturalmente a su espíritu, después de haber mirado el incidente bajo todas sus fases, fué ésta:

O atendía a su asociación con la Comadreja que acertaría, y sería rica de hecho; o la Comadreja se equivocaría a querer engañarla, en cuyo caso ella se inclinaba del lado del señor Santiago. También éste, o en su defecto quien le hubiese encargado del asunto, la recompensaría largamente secundándole.

Y sería rica también.

Ocurríese lo que ocurriese, para ella significaba la fortuna.

Con esta persuasión, la Tuerca se sonrió al dormirse, y soñó aquella noche con verdaderas cascadas de oro.

Pero la roca Tarpeya está próxima al Capitolio. La sirvienta ignoraba este axioma.

VII

IDILIO Y TRAGEDIA

Septiembre, en sus postrimerías, indican un otoño precoz.

Los trabajadores del campo se daban prisa por todas partes en limpiar la tierra de los residuos de la sie-

ga, a fin de prepararla mejor para la siembra próxima y las recolecciones futuras.

En la heredad de los Franos se redobló la actividad, y la mayoría de los que la habitaban permanecían largas horas en la labor.

Maese Dallebois, instalado en su viejo coche, recorrió los caminos, inspeccionaba turno por turno a sus obreros, estimulábales, impulsaba su energía y su buena voluntad, dejando a Magdalena casi sola al cuidado de la casa, en la que apuraba su melancolía.

¡Ay! La joven no tenía en la mirada aquel reflejo tranquilo que la iluminaba antes; su boca ya no sonreía; una expresión de infinita tristeza se eternizaba en su semblante. Su tez había palidecido; sus ojos velaronse de tal modo que los pupilas se obscurecieron.

Desde hacía un mes, sólo había visto a Andrés Ledoux una vez en el mercado de Château-Thierry.

La había saludado gravemente, preguntándole por la salud de su padre y la de su abuelo; y como le reprochase el no haber ido a almorzar a la finca, según le había prometido, limitóse con responder evasivamente volviendo la cabeza.

En seguida se había despedido y alejado, sin volverle una vez siquiera, indiferente al parecer.

El corazón de Magdalena se había henchido de amargura; agonizaban todas sus esperanzas, concebidas demasiado pronto y deshechas no menos de prisa, como tantos ensueños.

Pero guardaba avara el secreto de su pena, y aun frente a frente de la señora de Presles, su confidente de un día, mantúvose reservada, como por un pudor instintivo y reciente,

Comprendía que el amor, más que otro sentimiento cualquiera, exige la más completa discreción.

Pensativa, bajaba a cumplir el quehacer diario, complaciéndose por la noche, cuando se hallaba sola en su habitación del primer piso, en revivir sin cesar su doloroso ensueño.

Andrés, por su parte, no estaba menos triste ni menos afectado.

Su conversación con el señor Santiago, cuando ambos visitaron la Escuela de Crézancy, con todo y las frases alentadoras de su benévolo confidente no ejerció influencia en su ánimo.

El no veía más que una cosa bien cierta; que amaba a Magdalena como un loco, y que no podía obtenerla, puesto que la situación de su estado civil no se modificaba.

Semejante convicción hizo nacer en él ideas sombrías al principio; y ahora se precisaban, tomaban cuerpo, se afirmaban como positivas.

Era preciso obtener del matrimonio Ledoux, de aquellos queridos señores que le habían caritativamente criado, la posibilidad de tener, como cualquier otro hombre, un apellido. Fue- se que ellos lo adoptase o que le hicieran saber al fin el secreto de su nacimiento.

Era preciso que le ayudaran a regularizar su situación civil.

Quizá tuvo familia en algún punto, a lo menos una madre a quien la miseria, mala consejera, había impulsado fatalmente a un cobarde y cruel abandono...

Ahora, aquella mancha obstruía el camino de su vida con un obstáculo infranqueable.

¿No había oído hablar él a menudo de dramas tremendos y oscuros, cuya primera víctima era una madre

abandonada a sí misma, brutalmente rechazada por aquel cuyas falsas promesas la impulsaron a la falta de amor?

¡Pobres mujeres que, en su incapacidad de nutrir al inocente fruto de una hora de olvido, prefieren abandonarlo al azar, o mejor a la Providencia, contando equivocadamente con la caridad de una sociedad casi siempre implacable para tales faltas!...

Más, antes de provocar la explicación que deseaba obtener de los Ledoux, quería saber todo lo que pensaba Magdalena a este respecto, y lo que le sería a él permitido esperar más tarde.

Tenía necesidad, para fijar sus resoluciones, de oír a la joven afirmarle lo que sus miradas habían hasta entonces dejado adivinar; al menos así lo creía él.

Tomado este partido, escribió una carta con intención de remitirla el día siguiente, viernes día de mercado, a su adorada.

Decía así:

"Señorita: "Perdone, ante todo, que me atreva a escribir a usted en una ocasión en que, para mí, puede ser decisiva.

"Desde hace mucho tiempo, la amo a usted tiernamente en secreto; tuve un día la ventura inesperada de estrecharla entre mis brazos para arrancarla al incendio.

"En aquel instante supremo, sentí de repente, al temor de perderla a usted, que mi corazón la pertenecía eternamente.

"Y sufro ahora, sufro acerbamente, aunque he creído leer en sus miradas una aprobación muda, o cuando menos una compasión muy natural en alma tan delicada como la suya.

"Pero, en vísperas de tomar esta

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 por 100	75'50
Amortizable 5 por 100	95'00
Amortizable 4 por 100	85'15
Ítem sin impuestos	102'30
Exterior 4 por 100	90'15
Bonos oro	247'00
Bonos Banco de España	591'00
Banco Español Río Plata	00'00
Cia. Arrendataria Tabacos	236'00
La Ferrocarriles Nortes	264'00
La Ferrocarriles Alcantares	203'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	103'10
Explosivos	636'00
Telefónicas preferentes	112'00
Mém ordinarias	116'50
Francos cheque	48'45
Estrás	36'10
Dólares	7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

TRILLADORA, compraria en buen estado y buenas condiciones. Dirigirse a Francisco Sáenz, Villamediana.

SE TRASPASA Peluquería de Señoras, gran ocasión, sitio céntrico, inmejorables condiciones. Informes en Victoria, Dato, 37. Peluquería Angel Góte. 1.

PISO. Se arrienda un primero, muy bien decorado, con cuarto de baño y el todo el día. Murrieta, 4, portería.

APRENDIZ. Se necesita. Ferreteria Amelivia.

VENDO CARRO AZUTADOR, revuelto completamente y en perfecto estado. Dirigirse a Alejandro Navajas, Puenmayor.

VENDO en inmejorables condiciones, Citroen C. 4. Razón, Fructuoso del Val, Norte, 28. Garage.

Recauchutados Americanos EL RAPIDO

URBANO, 12. TELEFONO 1467
Rebaja de precios en cubiertas recauchutadas. Vulcaniza todo trabajo y poleas de Motores

SE VENDE novilla superior, en días de parir. Vivero de la Diputación. La Isla, Logroño. Joaquín López.

Pérdidas

— Quien haya perdido un anillo de oro en la Fotografía instalada en la Plaza de Abastos, puede pasar a recogerlo en la Alcaldía.

SE VENDE UNA DINAMO de un caballo, 110 vatios, propia para alumbrado de trilladora o molinos sin luz. Razón, Angel Herrera, Pintor, Haro.

AUSTIN, siete caballos, en buen estado, vendese. Informará Librería Vela, Haro.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11. Peluquería.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VINO DE COSECHERO puro, se vende a 0'35 litro y a 5'20 cántara, en la calle Mayor, 50.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:
BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO
Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS
MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

QUIPUZCOA
IRUN.—Julán Gómez. Kiosco.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero. Moraza, 17.

VITORIA
Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA
Julán Franco, Cineglo, 1.

MADRID
Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata); y Carretas, 15, Lotería de Otoño.

NAVARRA
PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.
Fermín Urzay Espoz y Mina, 13

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Marina Arguñaniz LÓDOSA.—Ramón Lizanuz.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andén del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación

AVISO

Don Eleuterio Fernández, enfermero que fué del Hospital Provincial, ha tomado el traspaso de la tienda de Comestibles de la calle de San Juan, núm. 20, donde atenderá a sus favorecedores, con buenas calidades y precios reducidos.

Vacante de Inspector Municipal Veterinario

BAÑARES

Por defunción del que la desempeñaba, y a tenor de lo dispuesto en la Ley de Epizootias, decreto de 18 de julio de 1930, 21 de noviembre de 1931 y bases de servicios veterinarios para la ejecución de la ley de 4 y 7 de diciembre de 1931, se anuncia vacante la plaza de Inspector municipal veterinario para proveerla en propiedad en el plazo de 30 días.

El partido lo constituyen, Bañares, San Torcuato y Cidamón. Totalidad del censo de población, 1.442 habitantes. Sueldo titular, 1.540 pesetas. Solicitudes debidamente requisitadas con la documentación comprobatoria de méritos, al señor alcalde, en término de un mes.

Bañares, 2 de junio de 1935.—El alcalde, D. Gómez. El secretario, Constantino Amilburu.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE NECESITA NISERA, de 14 a 15 años, que sea formal y limpia, sin pretensiones, y que ayude a las labores de la casa. Razón, LA RIOJA.

II REUMATICOSII

Asombroso, Prodigioso y Maravilloso descubrimiento contra el Reumatismo. Curación rápida y radical antes del mes de tratamiento.

Informes, datos y demás detalles, gratis, por correo, a don Bernardo Díaz, Triunfo, 8. San Sebastián. Representante de la región, A. Anorza, auxiliar de Medicina y Cirugía. Miranda de Ebro. Gñer de los Ríos, núm. 1, 1.º.

OFICIAL PELUQUERO, que sepa cumplir bien en el oficio, inútil presentarse sin buenas referencias. Bien retribuido, urge. Nicolás San Bartolomé, Galán, 26. Calahorra.

VENDO VACA en días de parir, segundo parto. Para tratar con Demetrio Ruiz, en Oyón (Alava).

VACA, recién parida del segundo parto, con su ternera, vende Cesáreo Barreras, en Alberite.

PISO 4.º, al Mediodía, espacioso, cuarto de baño, se arrienda en Salmorón, núm. 8.

TIERRA. Vende 13 celemines y medio, en "La Ribera", con frutales, conejera, gallinero y cuadra. Tomás Laguna (el Sordo). Tratar en la misma. Logroño.

COMPRO CARRO de buques, usado. Informes, Posada de Bernardo, calle de la Cadena.

SE TRASPASA bar-taberna, bien situada y buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

Moto de carrera

seminueva, marca "Rudge", 5 H. P., vende Heli Sáez Torre, carretera de Lardero.

SE VENDEN 20 cubas de 200 a 400 cántaras y seis tinos de roble americano de 1.300 a 1.500 cada uno, en buenas condiciones de estado y facilidad en el pago. Dirigirse a Oficinas de H. Bergasa. Logroño.

VENDO MOSTRADOR y estantería. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UN CARRO para 1.500 kilos, con toldo, seminuevo. Razón, Jerónimo Montoya, sucesor de Olano, Haro.

VINO DE COSECHERO, de Alcanadre, se vende a 0'40 litro y 0'30 pesetas la cántara. Travesía de Palacio, 2. Taberna.

SE ARRIENDAN dos habitaciones, con calefacción, baño y cocina, para matrimonio sin hijos, en Carretera del Cristo, 11, entresuelo.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moscaicos Berger.

ARRIENDO de los pabellones o locales propios para Almacén paja, situados en las proximidades de la estación del Ferrocarril de Haro. Informará Antonio Isla, Conde de Haro, 3. Haro.

TRILLADORA "RUSTON" con tractor. Se vende en Cenicero, por disolverse la Sociedad que la explotaba. Para tratar, con Valentin Bazán o Julián Laguarda, en Cenicero.

MAESTRO. Da clases de Aritmética y Geometría. Razón en LA RIOJA.

VENDO GALERA de cinco a seis mil kilos, cuatro metros de larga, y motor "Cinturi", cinco caballos, motorfásico, todo seminuevo y con facilidades de pago. Razón, Isidoro Serrano, Andosilla (Navarra).

ALFALFA. Vende dos fanegas de tierra, camino de carro, Felipe Cerruela, Carretera de Lardero (frente al

¡Atención, Logroñeses!

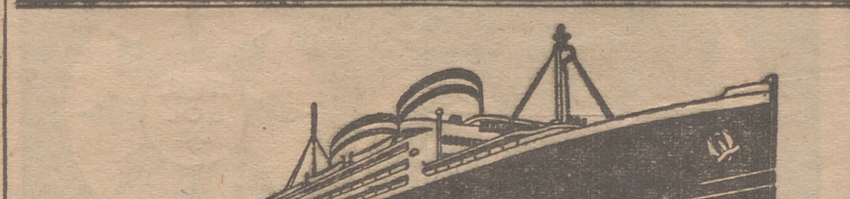
Sed verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abastidos se ven. Se sirven vinos tinto y clarete, directos de la propiedad, al consumidor.

Tinto, de 14 grados ... 6'50 ptas.
Clarete de 14 grados ... 7'50 ptas.

Servidos en garrafas de 16 litros con el sello del propietario "Vitores Merino Rubio, de Autol". Para avisos y encargos, dirigirse al Teléfono 2223. Servicio a domicilio todos los viernes.

¡ATENCIÓN! De no ir debidamente sellados los envases, no se hagan cargo del género.

SE VENDE ARMARIO de luna. Se PERROS. Vendo cachorros, buena raza para cuidar. El Batán. Haro.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico
a la Habana, Veracruz y Tampico

MOTONAVE "IBERIA"
5 de julio de Santander y Gijón.
6 de julio de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central
Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBIA" 28 de junio de Santander.
Motonave "CORDILLERA", 26 de julio de Santander.

VIAJES DE RECREO

SEIS GRANDES CRUCEROS a Escocia, Islandia, Spitzbergen, Fiords de Noruega, Países Bálticos y a Rusia.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie. Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Baquería, Kusche y Martín. Paseo de Colón, 24. BILBAO: Echeverría & Cia., Ltda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marques de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 5. VIGO: Llorante & von Joss, Ltda., García Olloqui, 19.

II PANADEROSII

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

II PANADEROSII

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

II PANADEROSII

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

II PANADEROSII

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

II PANADEROSII

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

II PANADEROSII

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

II PANADEROSII

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes, el señor médico don Fermín Ibáñez, Castañares de Rioja.

—De 20 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa o fuera. Informes, Jaime Vera, 9, 3.º.

—Joven, robusta, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, el médico titular de Igea.

—Casada, de 36 años, leche de 8 días, desea criar en su casa, en Logroño. Informes en la huerta de Marroddan y Rezola. General Zurbano.

—Casada, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa en Pradefón. Informa Andrés Mangado.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes, Leonardo Domínguez, practicante, Ribafrecha.

VINO

Se vende en La Perla, calle del Puente, 10, a 5'50 cántara y a 0'35 litro, de su propia cosecha.

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas.

BUICK, siete plazas.

Como nuevos, y a toda prueba

Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmorón, 14. Teléfono 2211

PLANTA DE PIMIENTO. Se vende buena y de todas las clases, en la huerta de Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

DESEARIA tomar en arriendo o aparcería de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón en LA RIOJA

TOMARIA PLANTA BAJA para tienda y almacén, calle céntrica. Teléfono 1741 o Norte, 34, 3.º derecha.

Bañares

VACANTE DE VETERINARIO

Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de inspector de carnes y de Sanidad e Higiene pecuaria, con el haber anual de 1.540 pesetas.

La provisión de dicho cargo, con carácter interino se hará en un plazo de ocho días, durante el cual pueden los interesados presentar sus instancias, debidamente documentadas, al señor alcalde, sin perjuicio de proveerla en su día en propiedad con sujeción a las disposiciones que regulan la materia.

Es de advertir, que el partido veterinario lo integran los pueblos siguientes: Bañares; San Torcuato y Cidamón, según la clasificación hecha por la Dirección general de Ganadería con arreglo a lo dispuesto en la orden del Ministerio de Agricultura, fecha 15 de enero de 1935.

Bañares, 26 de mayo de 1935.—El alcalde, D. Gómez.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cordón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

TEJEROS. Vendo a precio de ocasión, gallinera para producción media, actualmente en marcha. Tejerías San Juan, Carretera Burgos.

OVEJAS. Vende 120 en plena lactación. Tratar, con Angel López, en Cellerigo.

SIRVIENTA de 40 a 45 años, para viudo, se necesita. Razón, Blas Santa Cruz, en Anguiano.

SE VENDEN 50 OVEJAS primas y andoscas, con corderos y para parir. Tratar en Huércanos, con Máximo Ruiz y en Nájera, con el Esquilador.

DOS MAQUINAS SEGADORAS, usadas, marca "Cornik", a toda prueba, las vende Gregorio Zudaire, herrero, en Santo Domingo.

AUTOMOVILES

OCCASION

buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos.

CELSE RUBIO. — LOGROÑO.

PARA PUEBLO inmediato a Logroño, se necesita mujer formal, de 40 a 50 años, para asistir a señor viudo, de 55 años, y un hijo de 25, de profesión labradores. Razón, LA RIOJA.

VENDO RUEDAS DE CARRO con su eje, seminuevas, para 2.000 o 3.000 kilos. David Pradilla, en Alberite.

TERNERAS para vida, se venden. Razón, calle del Puente, 12. Bernardo Martínez.

GANGA. Se vende en 6.000 pesetas entresuelo con gran corral y gallinero. Transversal Fontanillas, A. Verle, de 5 a 13.

TRILLO MECANICO, seminuevo, con cojinete de bolas, vende Valero Estefanía, en Lardero.

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construídos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

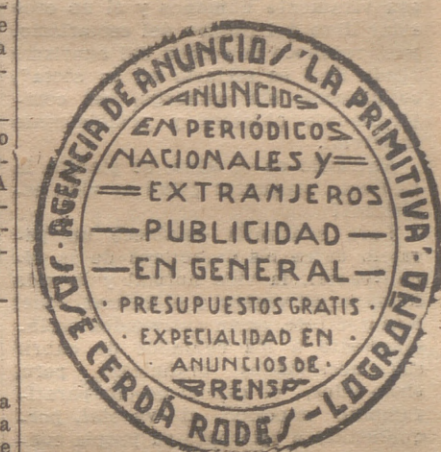
SE ALQUILA hermosa planta baja, en la calle de Canalejas, letra F. Informar T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

AGENCIA P. ARANGUREN, Murá Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Obras en Oyón

Declarada desierta la subasta celebrada para construir en esta villa un lavadero y un abrevadero, se celebrará nuevamente aquella el día catorce de junio actual, a las nueve de la mañana. La obra se ajustará en un todo, al plano, presupuesto y condiciones fijadas para la misma que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días laborables, de diez a doce de la mañana. Tipo de subasta cuatro mil quinientas pesetas. Las proposiciones por escrito, reintegradas con timbre provincial y con arreglo al modelo que se facilitará en Secretaría.

Oyón, 1.º de junio de 1935.—El alcalde, Pablo Zabala.



SE VENDE UNA FINCA de 48 fanegas, en el término de "Prado Lagar", con casa, viña, olivar, corrales y árboles frutales, dando facilidades de pago. Razón, Baldomero Rabadilla, Hotel París.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 10. TELEF. 19551.

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARANZU, Murrieta, 51. Teléfono 1774.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1033.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecta estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

MAQUINA DE COSER "Singer", de ocasión, vendo. Xa, or, 68, 3.º, izda.

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARTI

Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 8.º.

MAQUINA DE HACER GASEOSAS, se vende muy barata, funcionando. Para verla y tratar, en casa de don Silvestre Crespo, en Rincón de Soto.

BOCOYES envinados y BORDELESAS, se venden en buen estado. Razón, Canalejas, A, tercero, derecha.

TRASPASO TIENDA. Razón en LA RIOJA.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE

AYER ENTRE NUESTROS

ANUNCIOS ALGUNO QUE

TE INTERESARA, NO DE-

JES DE LEERLOS HOY Y

SIEMPRE, PUES COMO TO-

DOS LOS DIAS HAY MU-

CHOS NUEVOS EN NUES-

TRAS PLANAS, NO PER-

DERAS EL TIEMPO, POR-

QUE PUEDES LOGRAR UNA

ECONOMIA O UNA UTILI

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

CONFERENCIAS EN EZCARAY

Selección y Elevación

Conforme estaba anunciado, el sábado último y ante una concurrencia no inferior a un centenar de personas, entre las que se hallaba bien representado el bello sexo, don Celso López, maestro de la localidad, desarrolló su tema, "Selección y Elevación", que había despertado no poco interés.

Empezó por resaltar el contraste que resulta de iniciar un ciclo de conferencias precisamente en los días en que concluye el curso académico y empieza a llegar de las aulas los estudiantes convecinos a disfrutar un descanso bien ganado. Por eso—dice—el disertante parece un escolar desapicado que necesita recorrer las etapas no cubiertas, para ver si le aprueban en septiembre.

Aunque los asuntos que ha de tratar son de los que apasionan porque son vivamente humanos y él no cree estar libre del peligro del sectarismo, pues reconoce la verdad del agorismo "cada cual es sectario en su secta", se propone, sin embargo, ser completamente objetivo y posiblemente imparcial.

Entrando en el tema, se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué es vida espiritual?

Para analizarla establece un paralelismo entre los caracteres de la vida vegetal, la vida animal y la vida humana. El vegetal y el animal, aquellos que este, están entregados exclusivamente a las necesidades orgánicas; pero, entre ellos, el animal es comparativamente superior al vegetal, porque utiliza a este para su propia conservación, devorándolo.

Así como el animal cuadrúpedo, tipo elevado y preponderante en la escala zoológica, necesita sus cuatro extremidades para la función mecánica de sostenerse en pie y trasladarse, el hombre, en cambio, tiene libre de ellas y puede por ello ocuparse en operaciones menos perentorias, como fabricar utensilios, hacer señas o dibujar, cosas que no podría realizar si las necesitara para sostenerse.

La posición vertical emancipa al hombre de una servidumbre mecánica y material convirtiéndole una vida más elevada.

En la sociedad humana ocurre lo propio. Los hombres que por su posición social pueden prescindir de las ocupaciones mecánicas por tener aseguradas, mediante el concurso de otros hombres, las necesidades de la vida vegetativa, que son las más urgentes, pueden preocuparse de cuestiones menos perentorias o superfluas en el sentido material de la vida.

Toda ocupación mecánica es por tanto material y esclavizadora. Toda "ocupación ociosa" es liberal. Vida de ocio es vida de control y predominio; vida espiritual.

Des es el sentido de la expresión griega "ocio divino".

Aunque la justificación anterior de la esclavitud es de Aristóteles, ya Platón había planteado un problema semejante en su conocido simbolismo del oro, la plata y el bronce.

Todos sois, dice, de un origen común, pero el que os hizo en unos puros oro, en otros puros plata y en los más sólo mezcló el hierro y el bronce. Mandó a los primeros que dirigiesen y gobernasen el Estado; a los otros, que representasen el pecho, los encargó que lo defendieran, y, por fin, a los demás hombres, aptos sólo para la vida material, que representasen el vientre y el estómago, los relegó a la condición de trabajadores.

Pero si alguno de los hombres de oro tuviese un hijo de bronce no debe obstinarse en dedicarlo a los cuidados de gobierno, más si entre los padres de bronce naciese algún hijo de oro, tiene el Estado la obligación de conocerlo y dedicarlo a la función a que está destinado, porque hay un oráculo que previene que si gobierna el bronce, la República perecerá.

Según Platón, deben ser gobernantes los filósofos, es decir los hombres capaces de practicar una vida de ocio, una vida espiritual; pero los hombres de oro hay que seleccionarlos en cualquiera de las tres clases en que dividió a los hombres.

No se ha descubierto hasta la fecha una idea más justa para organizar la Sociedad humana. Aun así, la división propuesta en tres clases, es muy estrecha, pudo ser suficiente en el pueblo griego, pero con el progreso las clases sociales se han multiplicado de tal forma que hoy podría decirse que cada persona es especie en su género. Si no es eso una exageración optimista, sería, por lo menos, deseable como ambición a realizar.

La clasificación platónica es congruente con su creencia en las ideas innatas que supone al hombre desligado del mundo.

Hoy se puede afirmar que ningún hecho biológico puede estudiarse prescindiendo del medio ambiente en que se desarrolla.

En efecto: si se siembra un guisante nacerán guisantes, y de una vaca no puede nacer un ratón, sino un ternero, porque en el plasma germinativo no hay genes de otra especie que la de los progenitores; pero el guisante dará guisantes cuando caiga sobre un terreno abonado, húmedo y aliente, que son cosas diferentes del guisante, y si no concurren esas condiciones no se producirán nuevos guisantes.

Tras de una serie de consideraciones biológicas y filosóficas sienta el orador la conclusión de que hay dos modos de reformar y seleccionar la humanidad: modificando al hombre por la herencia directamente o modificándolo indirectamente, variando el medio en que vive.

El hombre vive en un medio social. De aquí que mientras no sea practicable el primer procedimiento, y aun cuando lo sea, conviene mejorar el medio social.

Los griegos tuvieron ya la intuición de que una forma de mejorar los individuos era mejorar la institución, y que la mejora de la institución, es a su vez una promoción de la perfección individual.

A través de la Historia, la estructura de la sociedad humana ha tomado muy diversas características, pero—dice el conferenciante—conviene fijarse, al objeto de medir mejor el contraste, en dos formas antagónicas: el régimen de castas y el régimen democrático.

Hace un análisis de las características de uno y otro régimen político-social para luego establecer el antagonismo en que ahora quiere fijar la atención del auditorio, y es que, mientras en el régimen de castas preocupa la selección por herencia en las democracias, interesa más la selección por modificación del medio. El régimen de castas se funda en la permanencia de las especies o fijas; en el régimen democrático lo esencial es el cambio y la variación de las especies y de las instituciones. El régimen de castas opone valedades infranqueables a la elevación de las clases inferiores; el régimen democrático ofrece oportunidad a todos de elevarse.

Pero, precisamente en esa declaración del principio de igualdad de origen y posibilidades radica el peligro de las democracias, porque la mayor parte de los hombres han entendido que la Ley nos iguala a todos, sin más; cuando lo que hace realmente es brindar la posibilidad de igualarse con los hombres superiores mediante el esfuerzo salvador del individuo.

Lo verdaderamente esencial de la democracia no es la igualdad sino precisamente el cambio que supone la variedad.

Ni más ni menos que en la Naturaleza, donde si hay progreso es porque hay diversificación y cambio.

La igualdad, aunque fuese, de acuerdo con las leyes físicas, no sería si quiera deseable.

Pone el ejemplo siguiente. La siempreviva visible es una especie vegetal que, según el medio ambiente en que se da, produce tres, cinco, siete o más estambres por flor.

Sembrando ejemplares de esta especie en un medio homogéneo cultivándolos a la luz roja se observa que desaparecen las flores de menos de cinco hojas, aumentando en cambio en gran número las que producen cinco.

Los partidarios de la igualdad a todo pasto dirían: Teníamos razón, puesto que se ha elevado el tipo.

Cuidado. Mirando con detenimiento se observa también que han disminuido hasta desaparecer los ejemplares de siete y más estambres.

Y pregunta el orador: ¿Qué preferís; que disminuyan los seres inferiores para ir a incrementar el término medio o medianía o que subsistan los ejemplares menos dotados con tal de que se conserven los superdotados? Yo, señores, me inclino por la última solución. Me decido por la solución aristocrática, y no por debilidad hacia la grandeza, sino porque la misma democracia, como toda sociedad, necesita faros que la guíen.

Ha dicho Ortega y Gasset que lo verdaderamente importante de la Humanidad lo han hecho contadísimos hombres.

Son los ejemplares magníficos los que dan prestigio y salvan la especie.

Recordad que cuando se trataba de destruir las ciudades nefandas de Pentapolis, Dios las hubiera perdonado si entre aquellos hombres se hubiera encontrado algún justo.

Ahora bien; así como para que haya una cumbre elevada se necesita una montaña que la eleve sobre las tierras llanas, así mismo los hombres cumbres no podrían serlo sin el concurso de ejércitos de trabajadores modestos, ni significarían nada tampoco.

Seguidamente pasa a estudiar en el terreno biológico cómo se realiza la selección de las especies mediante varios ejemplos, para llegar a deducir que la Naturaleza también elige los más aptos o bien, lo que no es igual, fomenta la selección de los más aptos a virtud del esfuerzo de ellos mismos en lucha con los obstáculos del medio ambiente.

No ocurren lo mismo en la sociedad. En el régimen de castas la selección es incompleta, porque sólo de la intervenir la herencia; en las democracias no ocurre eso, pero, en cambio, no se ponen los medios para que sean elegidos precisamente los mejores.

Hay muchos medios para seleccionar a la inversa. Su estudio sería demasiado prolijo para detallarlo en una conferencia, pero a grandes rasgos puede decirse que para la clase de oro, que es, según Platón, la de los gobernantes o filósofos, la selección es pésima. Su instrumento es el sufragio universal, que se falsa por los mismos candidatos, caldeando en los mítines y propagandas electorales los sentimientos de la masa ignora, en vez de llevarla por persuasión, apelando a la razón, a una zona serena, donde se le evidenciara que los males de la Humanidad no son

ALPARGATA DE YUTE
CON SUELA VULCANIZADA

COMODA / HIGIENICAS / Y DE GRAN DURACION

EXCLUSIVA DE VENTA POR MAYOR

VDA. DE PATRICIO JIMÉNEZ ARNEDELO

LOGRONO

UNICO ESTABLECIMIENTO DE VENTA AL PUBLICO EN LOGRONO: CASA NESTOR.—Plaza de Abastos, núm. 5

DEPORTES

AJEDREZ

PRIMER CAMPEONATO LOCAL

Ayer noche, con las últimas partidas de primera etapa de este campeonato, llegó el interés de la afición ajedrecista logroñesa a la máxima cumbre de la emoción.

Con un solo calificativo, "reñidísimo", podía hacerse el mejor elogio del primer combate que finalizó: buena prueba de ello es la realidad de que, para la selección de los clasificados haya habido que celebrar algunos desempates y aun así quedan varios otros jugadores a igualdad de puntos.

Ayer fueron obtenidos los siguientes resultados en las partidas jugadas:

E. Martínez, gana las dos a B. Garrigosa.
J. Santiago, gana y pierde con J. Fontán.
I. Asensio, gana una a J. Gil.
F. Herce, gana y hace tablas con J. Santiago.

Clasificación final de la primera categoría:

Primer grupo:

Primero.—Eugenio Martínez, doce y medio puntos.
Segundo.—Fernando Coteló, 11 y medio puntos.
Segundo (bis).—Antonio Gutiérrez, once y medio puntos.
Cuarto.—Enrique Romanos, nueve y medio puntos.
Quinto.—Benito Garrigosa, ocho y medio puntos.
Sexto.—José Asensio, seis y medio.
Séptimo.—Julán Gil, seis.
Octavo.—Ismael Asensio, cuatro.

ROSTROS DEL CINEMA



MAGDE EVANS

Segundo grupo:

Primero.—Juan Fontán, 13 y medio puntos.
Primero (bis).—Florentio Herce, trece y medio.
Tercero.—Jesús Santiago, nueve y medio puntos.
Cuarto.—Francisco Sanz Martín, nueve puntos.
Quinto.—José María Salas, ocho y medio puntos.
Sexto.—J. Mateo Villegas, 6.
Sexto (bis).—Felipe Rosáenz, 6.
Octavo.—Jacinto Garigosa, 3.
Octavo (bis).—A. Remartínez, 3.

La Comisión y Junta Directiva del Club de Ajedrez Riojano, nos ruega hagamos pública su decisión de aplazar la última y definitiva lucha entre los clasificados de las tres categorías, hasta pasadas las próximas fiestas de San Bernabé, en día que, oportunamente, se anunciará.

CICLISMO

Grande es el interés despertado por la prueba ciclista organizada por el "Club Ciclista Logroñés" con motivo de las próximas fiestas de San Bernabé.

Así han debido comprenderlo nuestros corredores locales y de los pueblos comarcanos por los entrenamientos a fondo a que vienen sometidos.

Dura y competitiva promete ser esta gran prueba, por la clase de los corredores que han de participar en ella, como son Eduardo Ruiz, Florio García, Manuel Ruiz, los Tricados y otros que, aun situados en un segundo plano han de poner su nota de interés durante el desarrollo de la carrera.

No dudamos que tanto el trayecto de la carrera como la meta de llegada han de verse concurridísimos por toda la afición local para poder presenciar el paso de los corredores.

La Sociedad organizadora, deseosa de un mayor éxito que los obtenidos en carreras anteriores, se propone no regalar un solo sacrificio que pueda redundar en el mayor esplendor de la prueba.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán y teniente de la Guardia civil, don Jesús Miranda y don José Palacios, el primer presentado en comisión del servicio y el segundo incorporado a la Comandancia y el alférez de Infantería don Julián Franco, despedido para Girona.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—El general de brigada de la Guardia civil en situación de segunda reserva, don Rufino López García, percibirá la pensión de la Gran Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo, por la Delegación de Hacienda de Santander.

DESTINOS.—Se adjudica la plaza de conductor automovilista del regimiento de Infantería, número 24, al cabo del mismo Cuerpo, Ignacio María Muñoz, que reúne las condiciones prevenidas.

ORDEN DE SAN FERNANDO.—Por los generales de las respectivas divisiones orgánicas, se dará cuenta al Consejo Director de los nombres y domicilios de los Caballeros de San Fernando que residan en sus demarcaciones respectivas, y con oportunidad, de los cambios de residencia y de las bajas, que en los mismos puedan ocurrir.

Igualmente, las autoridades que hayan ordenado la formación de juicios contradictorios, o aquellas que las hayan sustituido, comunicarán al precitado Consejo Director, los nombres de las personas a cuyo favor se instruyan los expedientes, fechas de los hechos que los motivaron y de las órdenes de instrucción, órdenes generales en que se publicaron aquellas y nombres de instructores y secretarios.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publica relación de las vacantes, que en los diferentes empleos, existen en las Armas y Cuerpos del Ejército: Infantería dos de coronel, cinco de teniente coronel, nueve de comandante, veinticinco de capitán y cuarenta y una de teniente; batallón de Montaña, número 7 (Estella), una de subalternos: Cuerpo de suboficiales, nueve de subteniente, treinta y cinco de brigada y sesenta y nueve de sargento; batallón de Montaña número 7, una de brigada y dos de sargento; Artillería, siete de comandante, dieciocho de capitán y diecisiete de subalternos, 12 regimiento ligero, una de capitán; Cuerpo de suboficiales, tres de subteniente, tres de brigada y diez de sargento; maestros guarnicioneros, dos en el 12 ligero.

CONCURSOS.—De una plaza de teniente de Infantería, ayudante de profesor, en la Escuela Central de Gimnasia, que ha de desempeñar como auxiliar de la clase de esgrima.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Juan Antonio del Paño Ocas.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

LA RIOJA hace 25 años

Se inauguró la Nueva-Elctra, propiedad de los señores Juan Esteban y Viuda de Arza, la cual había comenzado sus trabajos hacía cuatro años, y después de algunas averías ocasionadas por las frecuentes avenidas del Ebro, que tuvieron carácter torrencial, quedó perfectamente consolidada. Las turbinas instaladas podían admitir 8.750 litros y producir 245 caballos de fuerza a plena carga, siendo el peso de cada una de ellas de 15.000 kilos. El proyecto de tendido de la red fué obra del Ingeniero don Eduardo Garbayo. Media la línea desde la fábrica hasta la capital, una longitud de 1.800 metros de vía aérea de alta tensión. La distribución dentro del casco de la capital se hizo por una línea aérea que la formaban cuatro hilos; tres de fase y uno neutro. Descontadas las pérdidas de energía con exceso calculadas, llegaban a Logroño por la nueva línea un total íntegro de 280 caballos de fuerza, capaces de alimentar 5.600 lámparas eléctricas de 10 bujías. Las pruebas generales verificadas fueron un gran éxito, pues se notó en ellas que cada turbina producía cerca de 40 caballos de fuerza más que la calculada.

En el Teatro Bretón, con gran animación, se celebró un mitin para pedir la libertad de cultos, haciendo uso de la palabra los propagandistas evangélicos, que llegaron por tal objeto, don Víctor Javier, don Francisco Oviedo, don Adolfo y don Carlos Araujo, don Luis Vargas, y don Mauricio Lusa, de esta capital.

A causa de haber estado lloviendo casi todo el día, se suspendió el partido de pelota anunciado, entre Chiquito de Azcoitia, y su hermano Pequeño, contra Fernández Mayar y su hermano II, de Azpetitia, aplazándose hasta el día siguiente a ruego del público.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Como festividad del Corpus se verificó la procesión, que fué presenciada por todo el vecindario, asistiendo también el alcalde don José Rodríguez Paterna, los concejales señores San Millán, Sengariz, Presa, Domínguez, y el síndico señor Farías y el secretario del Ayuntamiento, cubriendo la carrera el regimiento de Burgos de esta guarnición. Por la tarde hubo novillada, matando dos hermosos novillos los diestros logroñeses Domingo y Manuel Rubio. En el Círculo de la Amistad se celebró un animado baile, amenizado por la nueva banda organizada por don Francisco Jiménez.

En el Congreso, nuestro paisano don Amós Salvador y Rodríguez, sometió a la aprobación del mismo, una proposición de ley, que fué tomada en consideración, para elevar un monumento, por suscripción nacional, en la ciudad de Logroño, a la memoria del Príncipe de Vergara, y que se colocara un duplicado de la estatua erigida en Madrid, proporcionando el Estado los bronceos, y siendo de su cuenta los gastos de fundición, transporte y montaje.

RIOJA ALTA

BODA DISTINGUIDA.—A las ocho del día de ayer, en la parroquia de Santa María, se verificó el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Elisa Marín Díez, hija del acaudalado fabricante de harinas de esta localidad don Gerardo, con el médico de Perazanes (Paleria), don Rafael de Simón, de distinguida familia vallisoletana.

Bendijo la unión el capitán castrense don Nemesio Salvador y actuaron de padrinos, la bella señorita Amparo Marín, hermana de la desposada y don Santiago Rodríguez Monsalbe, prestigioso abogado de Valladolid, tío del novio.

La novia, ricamente ataviada con espléndido traje de raso blanco y manto de encaje de Bruselas, daba un mayor realce a su encantadora belleza.

Terminada la ceremonia, los novios familiares e invitados, cuyo número pasaba de 100, se trasladaron a casa de la novia, donde les fué servido por el Hotel Comercio de Santo Domingo, un exquisito banquete, cuyo menú fué el siguiente: entremeses, Consomé Imperial, Menestra, Fiambrés, Langosta salsa tártara y Mahonesa, Pollo asado, Tartas y Frutas. Helados: Mantecado. Vinos finos, Champagne, cafés, Hicore y habaone.

En casa de la novia tuvimos el gusto de admirar la exposición de regalos, todos ellos de gusto y valor.

El nuevo matrimonio emprendió el viaje de luna de miel, que disfrutará en varias capitales españolas y Marruecos, que les desearamos interminable. Nuestra enhorabuena.

DEL CAMPO.—Debido al agua caída durante el mes pasado se encuentra de aspecto inmejorable, y de no haber contratiempo, se espera una cosecha buena.

El corresponsal

Colonia PERLA

La colonia más perfumada.

PERFUMERIA

Viuda de ELIZONDO